

CATASTRO DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL EN BOLIVIA BASADOS EN UN ENFOQUE TERRITORIAL

Claudia Ranaboldo y Marcelo Uribe

Documento de Trabajo N° 24
Programa Dinámicas Territoriales Rurales
Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural



Este documento es un resultado del Programa Dinámicas Territoriales Rurales, que Rimisp lleva a cabo en varios países de América Latina en colaboración con numerosos socios. El programa cuenta con el auspicio del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, Canadá). Se autoriza la reproducción parcial o total y la difusión del documento sin fines de lucro y sujeta a que se cite la fuente.

This document is a result of the Rural Territorial Dynamics Program, implemented by Rimisp in several Latin American countries in collaboration with numerous partners. The program has been supported by the International Development Research Center (IDRC, Canada). We authorize the non-for-profit partial or full reproduction and dissemination of this document, subject to the source being properly acknowledged.

Cita / Citation:

Ranaboldo, C. y Uribe, M. 2008. "Catastro de Políticas y Programas de Desarrollo Rural en Bolivia Basados en un Enfoque Territorial". Documento de Trabajo N° 24. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile.

© Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

Programa Dinámicas Territoriales Rurales
Casilla 228-22
Santiago, Chile
Tel +(56-2) 236 45 57
dtr@rimisp.org
www.rimisp.org/dtr

Índice

ABREVIACIONES Y SIGLAS	3
RESUMEN EJECUTIVO	5
1. ANTECEDENTES	12
2. OBJETIVOS DEL CATASTRO	13
3. ALCANCE Y LIMITACIONES DEL CATASTRO EN BOLIVIA	13
4. METODOLOGÍA DE TRABAJO	16
5. POLÍTICAS Y PROGRAMAS VINCULADOS AL ENFOQUE TERRITORIAL	18
5.1. POLÍTICAS Y PROGRAMAS IMPULSADOS DESDE EL ESTADO.....	18
5.1.1. <i>Plan Nacional de Desarrollo y Política de Descentralización</i>	18
5.1.2. <i>Plan de Desarrollo Sectorial: Revolución Rural, Agraria y Forestal</i>	22
5.1.3. <i>Procesos impulsados desde las prefecturas y municipios</i>	26
5.2. POLÍTICAS Y PROGRAMAS IMPULSADOS DESDE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	28
5.3. POLÍTICAS Y PROGRAMAS IMPULSADOS DESDE LAS ONGS	31
5.4. POLÍTICAS Y PROGRAMAS IMPULSADOS DESDE LAS REDES	33
5.5. POLÍTICAS Y PROGRAMAS IMPULSADOS DESDE LOS CENTROS ACADÉMICOS Y DE INVESTIGACIÓN	34
5.6. POLÍTICAS Y PROGRAMAS IMPULSADOS DESDE LAS OECAS	37
6. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE TERRITORIAL EN BOLIVIA	39
6.1. PRINCIPALES IMPULSORES DEL ENFOQUE TERRITORIAL	39
6.2. DESTINATARIOS DEL ENFOQUE	41
6.3. TIPOS DE OBJETIVOS Y ÁMBITOS TEMÁTICOS PRIORIZADOS.....	43
6.4. MAGNITUD E IMPORTANCIA DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS	44
6.5. TIPOS DE RESULTADOS	45
7. POSIBLES ÁMBITOS DE COLABORACIÓN	46
8. BIBLIOGRAFÍA	54
ANEXO 1: LISTADO DE PREIDENTIFICACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS	55
1.1. MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL, AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE	55
1.2. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (VICEMINISTERIO DE DESCENTRALIZACIÓN).....	56
1.3. MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO (VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN)	57
1.4. MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y MICROEMPRESA	57
1.5. COOPERACIÓN INTERNACIONAL	61
1.6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONGS) Y FUNDACIONES	61
1.7. UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	62
1.8. REDES DE MUNICIPALISTAS, INSTANCIAS MIXTAS	62
ANEXO 2: FICHAS DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS PRIORIZADOS	63



ANEXO 3: LISTADO DE INFORMANTES CLAVE ENTREVISTADOS	159
ANEXO 4: INSTRUMENTOS	162
4.1. FICHA.....	162
4.2. GUÍA DE ENTREVISTAS	163



ABREVIACIONES Y SIGLAS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ATICA	Proyecto Agua y Tierra Campesina
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEBEM	Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios
CGIAB	Comisión para la Gestión del Agua en Bolivia
CIDES	Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés
CIOEC	Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas
CONCERTAR	Programa de Intercooperación financiado por COSUDE
CORACAS	Corporaciones Agropecuarias Campesinas
COSUDE	Agencia Suiza de Cooperación y Desarrollo
CRES	Consejo Regional Económico y Social
DANIDA	Agencia Danesa de Cooperación Internacional
DTR	Desarrollo Territorial Rural
DTR-IC	Desarrollo Territorial Rural con Identidad Cultural
FAM	Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FONADAL	Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo
G-DRU	Grupo de Desarrollo Rural
IDRC	International Development Research Centre
INE	Instituto Nacional de Estadística
LPP	Ley de Participación Popular
MDRAyMA	Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente
OECAs	Organizaciones Económicas Campesinas
ONGs	Organización No Gubernamental
PADEM	Programa de Apoyo a la Democracia Municipal
PADER	Promoción al Desarrollo Económico Rural
PADPI	Programa de Apoyo a los Derechos de Pueblos Indígenas
PASA	Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria
PDCR	Proyecto de Desarrollo Concurrente Regional
PIEB	Programa de Investigación Estratégica de Bolivia
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



POA	Plan Operativo Anual
RIMISP	Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural
SENASAG	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria
SISIN	Sistema de Información Sobre Inversiones
SLAS	Sistemas Locales de Asistencia Semillera
SNV	Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo
TCOs	Tierras Comunitarias de Origen
TCP	Tratado de Comercio entre los Pueblos
TGN	Tesoro General de la Nación
UMSA	Universidad Mayor de San Andrés
UNODC	Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito
UPAs	Unidades Político Administrativas
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
U-PIEB	Universidad para la Investigación Estratégica en Bolivia
VD	Viceministerio de Descentralización
VIPFE	Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo



RESUMEN EJECUTIVO

El Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP), con el objetivo de contar con insumos para identificar oportunidades de colaboración e incidencia del Programa de Dinámicas Territoriales – financiado por el International Development Research Centre (IDRC) - ha visto por conveniente realizar un catastro latinoamericano de políticas y programas públicos con foco en lo rural o que incluyan lo rural, que estén basados o inspirados en un enfoque territorial.

En el caso de Bolivia, el documento de catastro está constituido por: ii) un informe principal en el cual, luego de señalar los objetivos y los alcances del catastro boliviano así como la metodología empleada para el relevamiento y el análisis de la información, se presentan las políticas y los programas vinculados al enfoque territorial en seis ámbitos priorizados para el análisis. Sobre esa base, luego, se incluye una sección referida a los principales avances en la implementación del enfoque territorial en Bolivia; y se identifican los posibles ámbitos de cooperación del RIMISP. Finalmente se concluye con la bibliografía consultada; y (ii) una sección de anexos que documentan y respaldan las aseveraciones del informe central, y que constituyen un insumo para el trabajo futuro del RIMISP.

A partir del análisis de la información recogida y analizada, se puede indicar – sintetizando – que la situación en Bolivia en cuanto al enfoque territorial y sus posibilidades de mayor desarrollo están ligadas a los siguientes aspectos:

- a) Existe un escenario normativo y político potencialmente favorable (leyes, planes y determinados programas que plantean, por lo menos en el papel, el enfoque territorial). Lo anterior refleja un proceso de descentralización y participación ciudadana que existe desde hace más de una década. Sin embargo actualmente destacan ciertas contradicciones como una notable tendencia a la centralización en los enfoques y en los recursos por un lado; y por otro una demanda política de autonomía regional a ultranza, factores ambos que acaban con el entorpecer iniciativas de carácter territorial. Adicionalmente, las distintas propuestas de “profundización” de la descentralización no acaban de cuajar, configurando un conjunto confuso entre comunidades, gobiernos municipales, mancomunidades,



regiones, etc. con criterios a menudo opuestos de configuración y delimitación territorial.

- b) Pese a las declaraciones de principio, tanto a nivel del Estado central como de las entidades públicas descentralizadas, la cooperación, las redes, los centros académicos y de investigación y otras instancias de la sociedad civil, no hay articulación entre ámbitos y persiste una importante dispersión de acciones dentro de cada ámbito. En general, la institucionalidad no sólo no se ha fortalecido sino que, en algunos casos, se ha debilitado, en particular por la situación de permanente conflicto que vive el país.
- c) Aún cuando se hacen referencias al sector privado y a los mercados, la relación con ambos es muy incipiente y surgen posiciones contradictorias al respecto – a menudo muy ideologizadas - las mismas que no permiten cuajar y operativizar ciertos principios del desarrollo territorial rural, como la articulación urbano - rural, la simultaneidad de procesos de transformación productiva e institucional, entre otros.
- d) Teóricamente, en los enfoques, objetivos y ámbitos temáticos que se manejan, surgen elementos orientados hacia crecimiento económico, inclusión social y sustentabilidad ambiental; pero las propuestas concretas que circulan están aún muy vinculadas a diseños de programas y proyectos relativamente tradicionales; o tienen un nivel de conceptualización que no acaba de aterrizar.
- e) Al final, sigue primando un enfoque bastante conservador de lucha contra la pobreza con un “target” muy vinculado a comunidades campesinas, pueblos indígenas y ciertos gremios, bajo un marcado énfasis corporativista. Se prioriza a la colectividad por encima de las iniciativas individuales y de grupos de interés; y la emisión de líneas desde arriba hacia abajo, reconociendo muy poco las estrategias de los propios pobladores rurales para salir de la pobreza. El proceso de formulación de los planes nacionales y sectoriales (poco participativo, tendencialmente verticalista, discursivo) y de su ejecución (poco pragmática, burocrática, lenta, con intereses político-partidarios entremezclados) no muestra grandes cambios respecto a las gestiones anteriores, por lo menos en lo que a sector rural se refiere.



- f) Es evidente un cambio en las elites en el poder, pero no mucho en los mecanismos. Paradójicamente, y pese a la ideología y a los discursos, no hay evidencia de que la agenda política (tanto central como departamental) incluya medidas coherentes y contundentes de políticas e inversiones orientadas al área rural.
- g) De cualquier manera existen recursos de magnitud – para un país como Bolivia – los mismos que podrían ser canalizados sistemáticamente para plasmar y promover el enfoque territorial. El gran riesgo es que la dotación actual de fondos se vaya chocando con la histórica débil capacidad de ejecución.
- h) No es evidente tampoco la puesta en marcha de un sólido sistema de monitoreo y evaluación de los efectos y los impactos de la aplicación de políticas, programas y proyectos. Pese a las críticas a la falta de “alineamiento” de la cooperación internacional, se han priorizado mecanismos de control de inversiones de carácter burocrático que, en lugar de impulsar las inversiones, las van frenando. Aquello es aún más evidente frente a enfoques nuevos que implican superar la sectorialización y canalizar recursos sin mucha intermediación tecnocrática o político-partidaria.

Al evidenciarse los anteriores elementos, Bolivia no ofrece un escenario óptimo para la colaboración con el Programa de Dinámicas Territoriales desde el punto de vista del abigarramiento de sus problemas irresueltos y los niveles muy altos de tensión y enfrentamientos actuales en todo nivel. Sin embargo, es difícil pensar en un Programa regional de esta naturaleza que no incluya a Bolivia precisamente por la situación tan compleja que presenta y con un riesgo país cada vez más elevado. En este sentido, RIMISP y el Programa de Dinámicas Territoriales ofrecen la ventaja comparativa de una mirada y una iniciativa regional para contribuir a “abrir fronteras” en un momento en que la tendencia nacional es más bien a mirarse – desde adentro y a menudo de manera acrítica - como una excepción, un caso atípico, que no tiene punto de comparación.

Asimismo es evidente que desde los territorios, llegan oportunidades de puesta en valor de activos de distinto tipo y naturaleza, y existen iniciativas propias y/o apoyadas por recursos externos que marcan ciertas tendencias relativamente innovadoras para el país y que podrían verse fortalecidas a través del apoyo de algunos de los componentes del Programa.



Habida cuenta de lo anterior y para evitar desgastes innecesarios y expectativas sobredimensionadas que no corresponderían a la actual situación, se han focalizado sólo algunos ámbitos limitados de posible cooperación y se lo ha hecho en función de algunos de los componentes del Programa de Dinámicas Territoriales.

En el **componente de investigación aplicada**.

Se tiene entendido que el Programa está trabajando la primera fase de mapeo con la Fundación Tierra y algunos investigadores del área de influencia de la Universidad de Manchester. Se sugiere que, en el momento de pasar a la segunda fase en el que ya se escogerán algunos territorios para el estudio en profundidad, se establezcan equipos de trabajo con las competencias profesionales para encarar las distintas dimensiones del Programa: investigación, desarrollo de capacidades, comunicaciones e incidencia en política pública. Esta elección debe basarse – sin duda - en un criterio de excelencia académica pero también considerar la efectiva apertura y capacidad instalada para “incluir” a otros centros académicos y de investigación del país, para relacionarse solvente y estructuralmente con ellos y contribuir a fortalecer una masa crítica de importancia para el país. Lo anterior pasa también por la legitimidad que tengan efectivamente – hoy en día - las instituciones a ser escogidas en el país. De otra manera el riesgo es que se llegue a buenos resultados a nivel de investigación, pero que aquellos no constituyan un motor de acumulación y uso del conocimiento en los espacios donde dicho conocimiento puede ser de mucha utilidad, y más en un país como Bolivia.

Independientemente de quienes serán las instituciones elegidas, se podría pensar en iniciativas como: (i) incorporar investigadores senior que provengan de otros espacios y que no pertenezcan sólo a dichas instituciones; (ii) crear un panel nacional de instituciones y centros de estudios que puedan hacer seguimiento a la investigación y opinar sobre su decurso cada cierto tiempo; (iii) coordinar eventos periódicos de presentación y discusión pública de resultados para incrementar los niveles de convocatoria y posible respuesta.

En esta línea, los principales candidatos – a lado de la Fundación Tierra – para el acompañamiento podrían ser la Fundación PIEB, el CESU/UMSS, el CEBEM, el CIDES-UMSA identificando personas claves dentro cada una de ellas.



En el **componente de desarrollo de capacidades** es quizás donde más oportunidades se encuentran en Bolivia, por la importancia de contribuir a la formación de nuevas generaciones de operadores técnicos y políticos a nivel territorial.

En este ámbito, en el Estado central es difícil establecer procesos de colaboración técnica, debido, entre otras razones, a que las prioridades de la gestión estuvieron desde un inicio, y continúan, enfocadas a la gestión política y a la obtención de resultados visibles en el corto plazo. Esta situación se dificulta aún más, con la emergencia de los actuales conflictos sociales.

Sin embargo, existen algunos nichos que podrían ser explorados, uno de ellos es el PDCR con el que se han visualizado como posibles áreas de cooperación las siguientes: (i) creación de espacios de colaboración mutua en temas conceptuales, metodológicos e instrumentales; (ii) intercambio de experiencias; (iii) sistematización de resultados y procesos de reflexión; y (iv) ejecución conjunta de algunas acciones, como las vinculadas precisamente al desarrollo de capacidades y al trabajo en red.

Un segundo ámbito de cooperación, más factible cuando ya se tendrán escogidos los territorios para la investigación, es el de las prefecturas, las mancomunidades y los principales municipios que estén involucrados en estos territorios. Antes de avanzar en este sentido, habrá que verificar el nivel de relacionamiento de los mismos con el Gobierno central; y las reales oportunidades de trabajar en la cancha departamental sin tener que asumir conflictos ajenos. Pero está claro que parte de la inversión pública y un mayor interés concreto hacia un desarrollo territorial (entendido de manera "amplia y creativa") se encuentra en estos niveles; es en estos niveles donde la mayor parte de la cooperación está apuntando. Es también en estos niveles donde se pueden encontrar las experiencias más interesantes, las mismas que, sin duda, necesitarían un refuerzo desde operadores calificados. Ahí quizás se pueden estimular circuitos virtuosos con el mismo PDRC u otros programas de envergadura que están empezando su ejecución (como el Proyecto de Desarrollo Sostenible del Lago Titikaka; los programas de Ayuda en Acción) o que se están diseñando como el Programa de Biocultura en que el Proyecto DTR-IC/RIMISP ya está involucrado.

Debido al tipo de marco conceptual y metodológico que tiene el Programa, será factible focalizar la atención a partir de la mirada de la institucionalidad existente en los territorios donde se trabajará con la investigación; no forzar agendas sino contribuir a un entorno de formación paulatina que priorice el trabajo en red y la inclusión de actores



como las OECAs y las empresas privadas que tienen permanencia y continuidad en el territorio.

Finalmente, un importante espacio que nadie está cubriendo de manera solvente y cada vez tiene más demanda es el de impulsar la articulación entre participación política de las mujeres en el ámbito local, con su inclusión social y su desarrollo económico. Puesto que el Programa de Dinámicas Territoriales pretende impulsar un enfoque de género sustantivo, se sugiere que el componente de desarrollo de capacidades vaya explorando esta pista como una de las posibles para involucrar cada vez más mujeres capaces y comprometidas en sus propios territorios con agendas de género territoriales.

En el **componente de formación a nivel de postgrado**

Respecto a las posibilidades de cooperación con universidades y centros académicos, las personas entrevistadas plantearon los siguientes ámbitos de trabajo: i) formación de investigadores que puedan trabajar y reflexionar sobre procesos incipientes de desarrollo territorial (investigación aplicada para apoyar lo operativo); ii) articulación de la universidad con el Estado, en el sentido de reflexionar en la construcción de políticas públicas territoriales; iii) formación académica a través de postgrados que contribuyan a incrementar la capacidad de un cierto ámbito de tomadores de decisiones.

Se entiende que el Programa ya tomó algunas decisiones en este componente como las de ir fortaleciendo la capacidad de un grupo de universidades de Centro América y del Área Andina. En Bolivia, se sugiere identificar algunas personas (docentes, investigadores clave) que tengan por detrás una institucionalidad solvente y con trayectoria, y que sean capaces de establecer puentes interinstitucionales que contribuyan a ampliar la masa crítica nacional, y al mismo tiempo mostrar eficacia y eficiencia en su desempeño institucional. Buenos candidatos, por el tipo de trabajo colaborativo que ya han desarrollado, pueden ser la Fundación PIEB/UPIEB, quizás en alianza con CESU/UMSS. En segunda instancia se podría explorar más con el CIDES y otras Facultades de la UMSA, como una universidad pública que necesita de potenciamiento en varios niveles.

En el **componente de comunicación** (como componente transversal).

En este momento, en el país, no se cuenta con condiciones favorables para apuntar de manera clara y directa a la incidencia política. Sin embargo, se pueden ir cultivando, con baja intensidad, algunos entornos que son favorables para una discusión más amplia y quizás para realizar algún tipo de evento que logre estimular un diálogo entre sectores



del país interesados en la temática con sus pares en el resto de la región. Uno de estos espacios, aún si un poco venido a menos en los últimos años, es el Grupo de Desarrollo Rural (G-DRU) en el que participan instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y la cooperación internacional. El G-DRU, además, ha incorporado en su agenda temática del desarrollo territorial rural.

Otro ámbito posible está constituido por el grupo de agencias de cooperación que se encuentran participando en el subgrupo de descentralización, perteneciente a la Mesa de Cooperación con el Gobierno, particularmente con aquellas que ya se encuentran trabajando, o trabajaron en algún momento, con el Viceministerio de Descentralización durante la presente gestión de gobierno, como Banco Mundial, COSUDE, DANIDA, SNV, AECID y GTZ.



1. ANTECEDENTES

El Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP), con el objetivo de contar con insumos para identificar oportunidades de colaboración e incidencia del Programa de Dinámicas Territoriales – financiado por el International Development Research Centre (IDRC) - ha visto por conveniente realizar un catastro latinoamericano de políticas y programas públicos con foco en lo rural o que incluyan lo rural, que estén basados o inspirados en un enfoque territorial. El catastro incluye aquellos financiados con recursos internacionales o nacionales; diseñados y gestionados por agencias de gobierno nacionales o provinciales/estatales/departamentales o por asociaciones de municipios; con todo tipo de objetivos temáticos, sean de desarrollo económico, institucional, ambiental, social, etc.

El presente documento corresponde al catastro de políticas y programas realizado para el caso Bolivia.

El documento del catastro está constituido por:

- a) Un **informe principal** en el cual, luego de señalar los objetivos y los alcances del catastro así como la metodología empleada para el relevamiento y el análisis de la información, se presentan las políticas y los programas vinculados al enfoque territorial en seis ámbitos¹ priorizados para el análisis. Sobre esa base, luego, se incluye una sección referida a los principales avances en la implementación del enfoque territorial en Bolivia; y se identifican los posibles ámbitos de cooperación del RIMISP. Finalmente se concluye con la bibliografía consultada.
- b) Una **sección de anexos** que documentan y respaldan las aseveraciones del informe central, y que constituyen un insumo para el trabajo futuro del RIMISP. En los anexos se presentan: un listado de preidentificación de políticas y programas de desarrollo rural; las fichas de los casos priorizados; la lista de los informantes clave entrevistados; y los formatos de la ficha y la guía de entrevistas.

¹ Los seis ámbitos han sido definidos de la siguiente manera: 1. Estado; 2. Cooperación internacional; 3. Organizaciones No Gubernamentales (ONGs); 4. Redes; 5. Centros académicos y de investigación; 6. Organizaciones Económicas Campesinas (OECAs).



2. OBJETIVOS DEL CATASTRO

El objetivo general del programa y, por tanto, del presente catastro es contribuir al diseño e implementación de políticas públicas más integrales, transversales y efectivas que puedan estimular y apoyar las dinámicas territoriales rurales que lleven al crecimiento económico, reducción de la pobreza, una mayor igualdad y una gobernanza medioambiental responsable².

3. ALCANCE Y LIMITACIONES DEL CATASTRO EN BOLIVIA

El catastro se focaliza en aquellas políticas y programas de desarrollo rural, o con foco en lo rural, que se basan en un **enfoque territorial definido explícitamente**. De manera complementaria, se realiza el análisis de las iniciativas que, si bien no tienen un enfoque territorial explícito, **cuentan con alguna línea o componente vinculado al mismo**. Se descartaron todas aquellas que no tienen ninguna relación con lo territorial o que se basan en un enfoque estrictamente sectorial³.

El catastro se centra en el análisis de las políticas y programas públicos que **están siendo ejecutados actualmente, y aquellos que están a punto de iniciar operaciones**, que corresponden sobre todo al nivel del Estado central.

No se han identificado iniciativas relevantes de desarrollo territorial rural que hayan sido gestadas y se estén ejecutando desde las prefecturas y municipios, por lo que no se incluye ningún programa que corresponda a dichas instancias⁴.

² Ver los Términos de Referencia (TdRs) asignados para esta consultoría.

³ En el acápite correspondiente al Plan de Desarrollo Sectorial, del Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAyMA) (ver pág. 14), se ha incorporado una descripción de los principales programas de dicho Ministerio, por la importancia del sector para contextualizar el catastro.

⁴ El catastro no preveía la realización de un trabajo en terreno a nivel departamental y municipal, por lo que no se pudo realizar una exploración profunda a ese nivel. Sin embargo, se puede afirmar que los actuales programas en ejecución ligados de alguna manera al enfoque territorial, han sido gestados desde los niveles centrales. Además, con los conflictos actuales entre el Gobierno y las prefecturas, se nota un regreso a la concentración de competencias en el Estado central y un retorno a la búsqueda de ejecución directa y no sólo de la consolidación de un mandato normativo. Este motivo delimita las



De manera complementaria, se ha incorporado el análisis de las iniciativas vinculadas con el enfoque territorial que **se vienen ejecutando** desde: i) la cooperación internacional; ii) las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs); iii) las Redes de Instituciones; iv) los Centros académicos y de investigación; v) las Organizaciones Económicas Campesinas (OECAs).

El análisis se focaliza, exclusivamente, en **las políticas y programas relevantes**, en términos de cobertura y presupuesto, por lo que no se ha explorado sobre la existencia de pequeñas iniciativas aisladas de instituciones de desarrollo, que serían poco significativas para los fines del presente catastro.

También en estos ámbitos se han considerado los programas que están **vigentes**, incluyendo aquellos que se encuentran observados o suspendidos temporalmente, y que están en fase de negociación⁵.

En el marco de los Términos de Referencia (TdRs) de la presente consultoría, el trabajo se desarrolló a través de una progresiva focalización en los niveles que empezaron a aparecer como más relevantes. Por lo tanto, se partió con una amplia revisión y análisis de información secundaria. Luego se seleccionaron los casos más interesantes y se llenaron fichas para cada uno de ellos, pidiendo a los propios interlocutores hacerlo para luego buscar complementar y enriquecer la información obtenida, paso que no siempre fue fácil. Finalmente se realizaron entrevistas a informantes clave, en la sede de gobierno (La Paz), donde se encuentran ubicados los ministerios, las oficinas centrales de programas y proyectos, las principales organizaciones del país relacionadas con el desarrollo rural y los centros académicos y de investigación de mayor relevancia.

Las principales limitaciones que se tuvieron al elaborar el catastro fueron:

- a) Dificultades en el acceso a la información proveniente del Estado debido a que: i) existe actualmente en la mayor parte de las instituciones públicas reserva y confidencialidad en el uso de la información oficial (pública); ii) la información

iniciativas que se pueden tomar realmente a nivel descentralizado, aún cuando la evidente disponibilidad de recursos en las prefecturas y municipios les permite ejecutar cierto tipo de programas, muy vinculados por lo general a infraestructura, producción agropecuaria puntual y asistencia social.

⁵ Es el caso de los proyectos del MDRAyMA, financiados por USAID.



electrónica de las páginas Web, en muchos casos, está desactualizada, lo que genera incertidumbre en su utilización; iii) la convulsión social por la que atraviesa el país que ocasiona que las autoridades y técnicos del Estado se concentren su trabajo y sus prioridades en la atención de las emergencias de la coyuntura política.

- b) Una gran parte de los programas y proyectos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) se encuentra a nivel de ideas o perfiles de proyecto para su financiamiento. Proporcionalmente, son pocos los programas que se están ejecutando o están a punto de iniciarse.
- c) Si bien en Bolivia, se ha incorporado un enfoque territorial explícito en el diseño de algunas políticas y programas del Estado, en la práctica, los avances son todavía muy limitados, en términos de su implementación.
- d) El cambio de autoridades y equipo técnico responsable de las políticas y programas en algunos ministerios. En el período de tiempo en el que se elaboró el catastro, cambiaron varios ministros (lo que ocasionó un ambiente de inestabilidad en los viceministerios y equipo técnicos) y algunos coordinadores de programas⁶.
- e) La falta de información sistematizada en algunas organizaciones de la sociedad civil como las OECAs, cuya entidad matriz, por el momento, sólo cuenta con información parcial sobre sus afiliadas.

Por tanto consideramos este documento como una base que puede ser complementada y enriquecida en el futuro, dependiendo del nivel de acción que el Programa de Dinámicas Territoriales decida efectivamente impulsar en el país.

⁶ Cambiaron, entre otros, el Ministro de Planificación del Desarrollo; el Ministro de Producción y Microempresas; la Ministra de Desarrollo Rural Agropecuario y Medio Ambiente, incluyendo sus equipos de asesores; el Coordinador del Proyecto de Desarrollo Sostenible del Lago Titikaka; y el Coordinador del Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria (PASA). También han ocurrido modificaciones a nivel de viceministros. Adicionalmente algunos programas y proyectos han transitado entre un ministerio y otro, dependiendo de circunstancias que denotan debilidad en la institucionalidad (p.ej. un ministro cambia de despacho y se va con una parte de la inversión pública al nuevo cargo).



4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología empleada fue la siguiente:

- a) El trabajo se inició a partir de la elaboración de un **listado de preidentificación de las principales políticas y programas** de desarrollo rural, que pudieran estar basados o inspirados en un enfoque territorial, o que podrían tener algún componente o línea relacionada con el mismo, a partir de la revisión de información secundaria y de información primaria obtenida de instituciones, pertenecientes a los seis ámbitos de trabajo definidos, que tienen acciones y/o competencias relacionadas con dicha temática (ver Anexo 1). Se preidentificaron 152 políticas y programas pertenecientes a 4 ministerios, a agencias de cooperación internacional, ONGs, fundaciones, universidades y centros de investigación, y redes.
- b) Se diseñó y aplicó una **ficha de registro de políticas y programas**, en función a la información solicitada en los TdRs, que contiene datos de referencia sobre la política o programa; organismos ejecutores y/o co-ejecutores; objetivos; cobertura, tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios; periodo de operaciones; componentes; metodología e instrumentos utilizados; principales resultados alcanzados, presupuesto y fuentes bibliográficas (ver Anexo 2). Se recabaron 26 fichas institucionales, que fueron llenadas por las propias instituciones, y luego complementadas y ajustadas por los consultores con la información disponible.
- c) Se diseñó y aplicó una **guía de entrevistas** para informantes clave, para obtener información sobre la existencia de entidades públicas y privadas, que podrían estar impulsando políticas y programas con enfoque territorial; las entidades que podrían o deberían estar involucradas; los sectores sujetos de las políticas y programas territoriales; los fines para los que se utiliza el enfoque territorial; resultados; las áreas o ámbitos de oportunidad para la colaboración con programas que impulsan la investigación; el desarrollo de capacidades; la formación académica y la incidencia política (ver Anexo 4). Se trabajó con 28 informantes clave de los seis ámbitos priorizados: funcionarios y asesores de



gobierno, directores, representantes y asesores de agencias de cooperación, coordinadores y técnicos de programas de la cooperación, directores y docentes de centros académicos y de investigación, etc.

- d) Se establecieron los contactos necesarios, y se realizaron entrevistas y comunicaciones electrónicas con **informantes clave**. Se apuntó a tener entrevistas a profundidad con informantes clave, bien identificados, de instituciones vinculadas a las políticas y programas de desarrollo rural, pertenecientes a los seis ámbitos definidos (ver Anexo 3), más que a trabajar con un universo masivo de entrevistados. Un referente, inicial, importante para la identificación de los informantes, fue el listado de personas que participaron en el Taller de Presentación en Bolivia del Programa Dinámicas Territoriales Rurales del RIMISP⁷ y las sugerencias sobre las iniciativas existentes que hicieron las mismas.
- e) Una vez que se contó con la información sistematizada de las fichas, se procedió a su análisis, que fue complementado con la información obtenida de las entrevistas, y la revisión de las páginas Web, y se elaboró el documento de catastro.

⁷ El Programa Dinámicas Territoriales Rurales del RIMISP se presentó en Bolivia el 11 de marzo de 2008, con el auspicio del Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios (CEBEM), el Grupo Interinstitucional de Desarrollo Rural (G-DRU), la Fundación Ebert (FES-ILDIS), el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB), la Universidad para la Investigación Estratégica en Bolivia (UPIEB) y el Postgrado en Ciencias del Desarrollo (CIDES/UMSA).



5. POLÍTICAS Y PROGRAMAS VINCULADOS AL ENFOQUE TERRITORIAL

5.1. Políticas y programas impulsados desde el Estado

5.1.1. Plan Nacional de Desarrollo y Política de Descentralización

El Plan Nacional de Desarrollo (PND), plantea en la sección correspondiente a los sectores que consolidan la democracia, del pilar “Bolivia Democrática”, la profundización de la descentralización política y administrativa, en un proceso de relación y armonía entre población, territorio y estructura de poder, que amerita un ordenamiento territorial que supere las deficiencias actuales. El cambio propuesto, en este marco, se orienta a:

- Consolidar la autonomía municipal, optimizando la gestión pública de los gobiernos municipales, lo cual dependerá de una ordenada gestión y planificación territorial y de la desconcentración y/o descentralización de sus operaciones. Se generará una política de distritación que absorba a los cantones evitando la fragmentación del territorio municipal.
- Consolidar la región, como núcleo articulador del desarrollo, lo que permitirá el encuentro entre los gobiernos municipales, las administraciones departamentales y el gobierno nacional. Estos espacios se situarán en el interior de cada departamento, en una escala intermedia entre el municipio y el departamento. La región no constituye una unidad político administrativa sino un espacio de planificación territorial donde concurren los gobiernos municipales, su mancomunidad, la prefectura, el gobierno nacional y los actores sociales y económicos mediante la constitución de un Consejo Regional Económico y Social (CRES) en cada una de las regiones.
- Bajo el concepto de regionalización, la articulación de espacios macroregionales de planificación territorial, permitirá, además de la concurrencia y sinergia entre los tres niveles del Estado, la articulación entre estos y los actores sociales, económicos productivos y pueblos indígena-originarios, orientando la conformación



y maduración de espacios estratégicos de planificación territorial supraregional.

- En el marco de un Estado plurinacional e intercultural, se fortalecerá y profundizará la gestión pública y territorial indígena-originaria a través de políticas que posibiliten la representación y participación política efectiva de pueblos indígenas y comunidades originarias en la gestión pública del nivel nacional, intermedio y local.

Con el objetivo de contar con un mecanismo de carácter operativo para ejecutar la política de descentralización y el proceso de regionalización, el Viceministerio de Descentralización (VD) dependiente del Ministerio de la Presidencia, en el marco del PND, ha formulado el Proyecto de Desarrollo Concurrente Regional (PDRC), que se convertirá en una de sus principales herramientas.

El PDRC, cuya ficha se adjunta en el Anexo 2, es uno de los dos proyectos más importantes de la actual gestión de gobierno, que incorpora un enfoque de desarrollo territorial explícito. A través de este proyecto, el VD busca que los gobiernos municipales, las prefecturas, el gobierno nacional y la sociedad civil concerten y gestionen la inversión pública concurrente y sostenible en sectores productivos seleccionados, para el desarrollo local bajo un enfoque territorial.

La formulación de subproyectos de fortalecimiento institucional y de inversiones productivas se realizará a partir de la planificación del desarrollo con enfoque territorial, de forma participativa y supramunicipal/regional. Los subproyectos que se ejecutarán son: i) Fortalecimiento institucional: capacitación formal por medio de universidades en cursos semipresenciales, capacitación no formal en talleres locales, intercambios horizontales, asistencia técnica en servicio; ii) Inversiones productivas: financiamiento concurrente de subproyectos de competencia municipal.

El PDRC, que acaba de iniciar operaciones, tiene una cobertura nacional y trabajará, por el lapso de cuatro años, en 111 municipios ubicados en 18 Regiones de los nueve departamentos, para lo cual cuenta con un financiamiento de \$us 35.400.000 del Banco Mundial, la Agencia Suiza de Cooperación y Desarrollo (COSUDE) y la Agencia Danesa de Cooperación Internacional (DANIDA).

Un segundo proyecto importante, también financiado por el Banco Mundial, cuyo diseño



fue retroalimentado por el PDCR en lo que respecta al enfoque regional, es el Proyecto de Desarrollo Sostenible del Lago Titikaka, del Viceministerio de Turismo (ver ficha en el Anexo 2) dependiente del Ministerio de Producción y Microempresas. El proyecto tiene el objetivo de promover el desarrollo sostenible de la región del Lago Titikaka, del Departamento de la Paz, a partir de la construcción de una visión estratégica, el potenciamiento de la actividad turística, la provisión de servicios básicos y el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

El proyecto apoyará a 47.042 habitantes urbanos y 281.460 habitantes rurales, de 1.533 comunidades de la región circunlacustre del Lago Titikaka.

Los componentes del proyecto son:

- Desarrollo turístico y protección del patrimonio cultural: i) Estudio de demanda turística en la región; ii) Inventario, clasificación y jerarquización de atractivos naturales y culturales con potencial turístico; iii) Identificación de circuitos y diseño de productos turísticos; iv) Proyectos municipales, comunitarios y transversales prioritarios; v) Fondo de apoyo al patrimonio cultural; vi) Identificación y apoyo a iniciativas turísticas emergentes.
- Servicios básicos: i) Agua y saneamiento básico; ii) Redes de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas servidas en localidades de alto impacto, iii) Programas de gestión integral de residuos sólidos; iv) Identificación de impactos ambientales en los principales destinos turísticos y medidas de mitigación; v) Educación ambiental y sanitaria.
- Fortalecimiento institucional y gestión del proyecto: i) Fortalecimiento al Viceministerio de Turismo, a los gobiernos municipales, a emprendimientos y organizaciones comunales y a otras instancias gubernamentales; ii) Estudios y proyectos estratégicos; iii) Informe sobre el estado del lago; iv) Estrategia de comunicación.

El proyecto cuenta con un financiamiento de unos 23 millones de dólares americanos y funcionará hasta el año 2012. A la fecha todavía no ha iniciado operaciones y ya ha enfrentado recientemente un cambio de coordinador.



Otro proyecto importante, que se viene ejecutando desde el Ministerio de Planificación del Desarrollo, es el Proyecto de Manejo de Recursos Naturales en el Chaco y Valles Altos (PROMARENA), que cuenta con un financiamiento de \$us 15 millones, aproximadamente, provenientes del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)⁸.

El PROMARENA trabaja en 954 comunidades de 54 Municipios rurales de los Departamentos de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz. El total de beneficiarios del proyecto alcanza a 15.000 familias y opera a través de i) Concursos entre familias, comunales, escolares, de mujeres y especiales; ii) Asistencia técnica para propuestas de negocios.

El proyecto comenzó a operar el año 2004 y se ejecutará hasta el 2009. A la fecha ha logrado los siguientes resultados:

- Componente de Manejo de Recursos Naturales. Con el Fondo de Incentivos se han realizado 8.727 transferencias a las cuentas de las comunidades y familias por un monto de \$us. 1.557.334.89. De este total el 42 % fue ejecutado en el primer semestre del 2008.
- Componente de Servicios Rurales No Financieros. Se han aprobado y financiado un total de 700 propuestas de negocio con una inversión de \$us. 1.257.139.60. A la fecha se cuenta con 80 empresas rurales en etapa de consolidación.

Como se puede notar, hay proyectos importantes vinculados al agro que están ubicados en distintos ministerios, bajo razones que, a menudo, tienen que ver con la débil institucionalidad histórica del sector (ahora Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente -MDRAYMA), con el peso que tenga un determinado ministro en el Poder Ejecutivo y otras circunstancias coyunturales. Pero lo que aquí destaca es que, al momento de operativizar políticas territoriales, no existe la institucionalidad que permita articular los sectores.

⁸ PROMARENA debería terminar sus operaciones en el 2009 aunque es posible que haya una extensión. El FIDA está trabajando con el gobierno para definir nuevas operaciones en el marco de una estrategia país acorde con las políticas públicas actuales.



5.1.2. Plan de Desarrollo Sectorial: Revolución Rural, Agraria y Forestal

El Plan de Desarrollo Sectorial: Revolución Rural, Agraria y Forestal, del MDRAyMA se define, como "sectorial", "territorial" e "integral" simultáneamente. Plantea, en su Política 2: Dinamización y Restitución Integral de Capacidades Productivas, un enfoque de desarrollo territorial explícito. La política contempla tres estrategias:

- Apoyar a la construcción del desarrollo productivo territorial
- Impulsar la gestión integral de los territorios indígenas
- Desarrollar de forma integral y sostenible las zonas productoras de coca.

La primera estrategia tiene la finalidad de promover el desarrollo de complejos productivos⁹ que faciliten procesos de desarrollo simultáneo y progresivo del conjunto de capacidades productivas, de los productores rurales de pequeña y mediana escala, que les permitan interactuar con economías competitivas, beneficiando con preferencias a los productores rurales más pobres, en la medida en que las organizaciones comunitarias sociales y económicas se encuentren al centro de este proceso.

A través de los complejos productivos se busca: i) articular competitiva y sustentablemente la economía del territorio a mercados dinámicos; ii) articular a los diferentes actores económicos territoriales, incrementando las oportunidades productivas de la población más pobre; y iii) consolidar los vínculos económicos y sociales urbano-rurales.

Esta política propone, a través del enfoque transversal de los complejos productivos, articular los programas sectoriales y territoriales del Plan de Desarrollo Sectorial, y recuperar las propias visiones culturales y los sistemas de gestión de los recursos naturales, sociales, económicos y físicos de las culturas locales, por lo que el proceso de impulso a la gestión territorial indígena también es considerada una acción articuladora de intervenciones.

La segunda estrategia tiene el objetivo de promover en las Tierras Comunitarias de

⁹ La propuesta de conformar complejos productivos fue promovida por el Ministerio de Planificación del Desarrollo, en el marco del PND. Sin embargo todavía no se tiene una definición clara sobre dicho enfoque y no se ha avanzado en su implementación.



Origen (TCOs) el desarrollo y sistematización de experiencias que permitan avanzar en forma efectiva a los pueblos y comunidades indígenas y originarias, en procesos de gestión integral de sus recursos naturales, físicos, económicos y sociales, para lo cual plantea: i) promover y fomentar la autogestión de la población indígena y originaria de las TCOs; ii) desarrollar y sistematizar las prácticas y normas para la protección y funcionamiento organizado de los pueblos indígenas y originarios para el manejo y gestión integral de sus recursos; iii) promover el ejercicio de los derechos individuales y colectivos de las comunidades y pueblos indígenas y originarios; iv) apoyar los procesos de articulación de las TCOs con el resto de su región y el país en el marco de una perspectiva regional diferenciada. La estrategia plantea la gestión territorial en tierras altas, tierras bajas, y en pueblos indígenas vulnerables.

Finalmente, la tercera estrategia tiene el objetivo de promover el desarrollo integral y sostenible de las zonas productoras de coca del Trópico de Cochabamba y de los Yungas de La Paz para lo cual propone: i) establecer mecanismos para diversificar la base productiva de las zonas productoras de coca, reduciendo la monoproducción y la dependencia de la coca; ii) desarrollar sistemas de producción sostenibles; iii) implementar programas y proyectos sociales y de infraestructura; iv) desarrollar capacidades de gestión comunitaria en términos tecnológicos gerenciales y asociativos, con enfoque de género; v) promover y consolidar la concertación y el control social en la implementación de las políticas de desarrollo en los ámbitos de intervención.

La política descrita, se está ejecutado sólo de forma parcial, y no se han creado los complejos productivos planteados.

El MDRAyMA cuenta actualmente con diez programas, proyectos y servicios importantes¹⁰, ninguno de los cuales tiene un enfoque territorial explícito, aunque en algunos casos se implementan acciones que trascienden el ámbito estrictamente sectorial. En el cuadro siguiente, se presenta un resumen de aquellos que actualmente, están vigentes y tienen una mayor relevancia. En el Anexo 2 se encuentran las fichas que contienen información detalladas sobre los mismos.

¹⁰ Cabe destacar que una de las iniciativas más importantes y con mayores recursos de los anteriores gobiernos, el Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria (SIBTA), fue casi completamente desmantelado y aún no queda claro el rumbo que tomará la investigación y la transferencia de tecnología en el país. Hace un par de años se están discutiendo varias alternativas, entre ellas una reconcentración de todas las competencias en el Estado vía un Instituto Nacional de Investigación Agraria y Forestal (INIAF) pero, en los hechos, no hay nada concreto.



Cuadro 1: Programas, proyectos y servicios del MDRAyMA

Proyecto/Programa	Actividades	Periodo	Recursos \$us
Proyecto de Alianzas Rurales – PAR. (Banco Mundial)	Apoyo a negocios rurales a través de la articulación de los productores con el mercado.	2006 al 2011	19.257.657
Programa de Apoyo a los Derechos de Pueblos Indígenas - PAPDI. (DANIDA)	Formulación e implementación de una nueva política de tierras para la reconducción comunitaria de la reforma agraria.	2006 al 2009	4.780.304
Proyecto Aprovechamiento Integral y Sostenible de Recursos Forestales en el Trópico de Cochabamba. (Cooperación Belga)	Producción de plantas (forestales), transformación y comercialización de productos forestales.	2006 al 2009	4.714.000
Manejo Integral de los Recursos Naturales en el Trópico de Cochabamba. (UNODC)	Manejo integral y sostenible de los recursos forestales apoyando a las organizaciones de productores forestales.	2006 al 2009	6.858.960
Mantenimiento y Construcción de Caminos Vecinales. (USAID y AECID)	Mantenimiento y construcción de caminos vecinales en el Trópico de Cochabamba y los Yungas de La Paz.	2005 al 2009	44.387.810
Apoyo a la Nueva Estrategia de Desarrollo Alternativo de Bolivia (FONADAL). (Unión Europea)	Proyectos de infraestructura social y de apoyo a la producción en zonas de desarrollo alternativo.	1990 al 2011	11.292.381
Proyecto IBTA-CHAPARE. (USAID)	Generación y transferencia de tecnología, producción de material vegetal, servicios de laboratorios, capacitación y asesoramiento técnico.	1994 al 2008	6.001.691
Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria - PASA (Unión Europea)	Ejecución de proyectos de infraestructura, principalmente productiva, y el apoyo a la producción.	2005 al 2009	32.000.000
Programa Nacional de Semillas. (Unión Europea y Cooperación Canadiense).	Asistencia técnica semillera, fiscalización y certificación de semilla y capacitación en uso de semillas.	2006 al 2009	3.383.000
Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria – SENASAG. (BID)	Servicios agropecuarios de salud animal y protección agrícola.	2003 al 2009	18.601.058
Total			151.276.861

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Unidad de Planificación del MDRAyMA, 2008.



Aproximadamente el 50% de estos recursos está orientado a las zonas productoras de coca del Chapare en el Departamento de Cochabamba y los Yungas de La Paz. Además, destaca el hecho que la mayoría de los programas y proyectos terminaría en el 2009.

La presente gestión se registró una baja ejecución en estos programas y servicios (que alcanzaba al mes de septiembre de 2008 al 30% aproximadamente de lo presupuestado), debido a:

- El MDRAyMA impulsó una reestructuración en la modalidad de ejecución descentralizada de los mismos, que ahora se ha centralizado en el Ministerio, a través de cuatro Unidades Ejecutoras¹¹. Según criterio de varios de los entrevistados el proceso de ajuste, fue uno de los motivos que ocasionó y sigue ocasionando retrasos en la ejecución.
- La nueva forma de relacionamiento con la cooperación internacional, particularmente los problemas con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), han ocasionado que los programas que dependen de dicho financiamiento, orientados a las zonas productoras de coca, se encuentren temporalmente paralizados (la ejecución en dichos programas, a septiembre de 2008, alcanzaba aproximadamente al 17%).

En el transcurso de tiempo en el que se ha venido elaborando el catastro, el Presidente de la República modificó parcialmente su Gabinete. En la nueva estructura, la Ministra del MDRAyMA ha sido nombrada Ministra de Producción y Microempresas. Es posible que este giro ocasione cambios en la orientación del MDRAyMA y la reorientación o ajuste del Plan o, inclusive, la elaboración de un nuevo Plan. Un primer cambio, por el momento, ha sido el traslado de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA), que anteriormente dependía del MDRAyMA, al Ministerio de Producción y Microempresa¹².

¹¹ Las Unidades son: i) Unidad Desconcentrada PASA, que administra los Programas SEMBRAR y CRIAR, orientados a la producción de alimentos; ii) Unidad Desconcentrada EMPODERAR que administra el Programa del mismo nombre, orientado a promover el desarrollo productivo rural de las organizaciones territoriales y económicas del municipio; iii) Unidad Desconcentrada SUSTENTAR que administra los Programas Sustentar y Conservar, orientados a la conservación de la naturaleza y al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales; iv) Unidad Desconcentrada DICOCA que administra el Programa Desarrollo Integral con Coca. Se supone que varios de estos programas deberían ser financiados o cofinanciados por el Tesoro General de la Nacional (TGN) con recursos propios del Estado boliviano.

¹² El año 2007 se creó a través del Decreto Supremo 29230 la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) con un capital inicial proveniente del TGN de 26 millones de dólares. Esta empresa pública está orientada a la compra y



5.1.3. Procesos impulsados desde las prefecturas y municipios

Actualmente no existe en las prefecturas ninguna iniciativa importante relacionada con el desarrollo territorial. Sin embargo algunas prefecturas han iniciado procesos de desconcentración a través de un enfoque de regionalización basado en el territorio.

La principal experiencia al respecto, se está llevado a cabo en la Prefectura de Santa Cruz, que constituye un ejemplo interesante, no sólo de desconcentración, sino de fortalecimiento de los actores territoriales locales. La desconcentración ha creado un punto de encuentro entre prefectura y los municipios, con reglas claras y un esquema de cofinanciamiento. Las principales características de dicho proceso son:

- Desconcentración a través de las Provincias. Las competencias desconcentradas son: control de medio ambiente, participación en los Directorios Locales de Salud (DILOS), administración del personal en salud y educación, y contrataciones menores.
- Los recursos desconcentrados corresponden al 90% de las regalías de hidrocarburos, forestales y mineras, una vez deducido el 15% para gasto corriente y contrapartes en proyectos nacionales.
- Se busca la cualificación de la provincia con casi cualidad gubernativa.
- Participación social basada en los Consejos Provinciales de Participación Popular.

Tarija ha iniciado un proceso de desconcentración a nivel de provincias y corregimientos. Se desconcentraron las contrataciones menores y las competencias prefecturales en materia de desarrollo productivo. Se desconcentró el 45% de la regalías a la Provincia Gran Chaco, 15 % a cada uno de los municipios. Para las provincias restantes se asignan recursos a la presentación de proyectos de inversión. Se crearon Consejos de Planificación, por provincia y corregimiento, para la priorización de proyectos y evaluación social de la gestión (que no corresponden a los Consejos Provinciales de Participación Popular).

venta de insumos y productos agropecuarios, la transformación básica de trigo y arroz, y la prestación de servicios, asistencia técnica para el sistema de productivo y el alquiler de maquinaria.



En Cochabamba, el prefecto anterior, inició un proceso de desconcentración regional, que tenía el objetivo de lograr una mayor incidencia regional, sobre la base de un modelo de Corporaciones de Desarrollo Productivo. Se desconcentraron las competencias de desarrollo productivo, micro y macro riego. Este proceso tuvo mucha resistencia porque se basaba en la ejecución de inversiones desde la Prefectura (las corporaciones de desarrollo productivo están insertas en la estructura orgánica de la misma) al margen de las dinámicas municipales. Se impulsaron proyectos de inversión desde la Prefectura sin crearse bolsas de recursos a ser dinamizados por las regiones.

Chuquisaca ha realizado algunos avances, particularmente en el ámbito de la planificación, recuperando un ordenamiento tradicional y las demandas de desconcentración de las regiones del Chaco, Chuquisaca Centro y Cintis. Tiene previsto hacer una desconcentración en 4 regiones, al respecto existe un pacto de los 28 alcaldes. Se iniciará el proceso desconcentrando parte de la estructura de la Prefectura a las regiones, para posteriormente definir las competencias que recibirían cada una de ellas.

La Prefectura de Oruro ha iniciado un proceso de desconcentración en cuatro regiones y un distrito metropolitano, con un enfoque antropológico y énfasis en la lógica de los pueblos originarios, aunque con muy pocos avances porque la propuesta todavía se encuentra a nivel conceptual.

A nivel municipal, luego de un primer momento de la Ley de Participación Popular (LPP), en el que se priorizaron las inversiones de carácter social, los gobiernos municipales incursionaron, cada vez más, en procesos de promoción productiva. En este contexto se fueron desarrollando experiencias de concertación público-privada local y procesos de planificación mancomunaria y regional.

Algunas de estas experiencias se desarrollan poniendo en marcha ciertas dinámicas territoriales. Por ejemplo en el Municipio de Coroico, que ha ingresado en un circuito turístico y de conexiones con lo urbano, complementario al circuito agrícola; en la región del Chaco Chuquisaqueño en la cual los procesos de concertación público privada facilitaron las inversiones para la producción y comercialización de productos tradicionales (maíz, artesanía, carpintería, etc.) y la conformación de microempresas para el procesamiento de frutas, derivados lácteos; se promovió el turismo y los servicios, con la participación de la Mancomunidad del Chaco Chuquisaqueño. Chuquisaca



Centro, que tiene una tradición de planificación desde la década de los 80, ha realizado algunos avances en la concertación público privada, en torno a la mancomunidad, lo que ha coadyuvado al fortalecimiento de los productores locales, la realización de eventos de promoción (ferias) y ruedas de negocios, y la implementación del desayuno escolar en los municipios.

La Mancomunidad de Sara Ichilo realizó un estudio sobre las cadenas de leche, naranja y café, y en torno a esas cadenas se fueron fortaleciendo espacios de concertación y la canalización de inversiones de los municipios hacia las actividades productivas

Si bien se han logrado resultados importantes, estos avances todavía constituyen experiencias aisladas, las mismas que en muchos casos se encuentran enfrentando dificultades que limitan su sostenibilidad (división interna, entorno político conflictivo, etc.). O sea, allá donde se han generado procesos de transformación productiva, aquello no ha sido acompañado en la misma medida con procesos de institucionalización; o al revés. En este marco, lo que se entiende y práctica por “desconcentración” es un principio que depende mucho de la voluntad de cada prefecto y, por ende, en muchos casos no de una norma sino de mandatos político-partidarios.

5.2. Políticas y programas impulsados desde la Cooperación Internacional

La actual gestión de gobierno, ha establecido un nuevo marco de relacionamiento con la cooperación internacional, que se caracteriza, principalmente, por:

- Un fuerte cuestionamiento a los resultados alcanzados en las acciones impulsadas y apoyadas por la cooperación internacional, y a la discrecionalidad con que habrían operado muchas agencias, sin tomar suficientemente en cuenta, las políticas nacionales y las prioridades establecidas por el gobierno.
- El control a la asignación de los recursos provenientes de la cooperación, a través del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE), dependiente del Ministerio de Planificación del Desarrollo.
- La ejecución directa y centralizada por parte de los ministerios, de los programas y



proyectos financiados con recursos de la cooperación, que venían siendo implementados a través de unidades ejecutoras descentralizadas.

- La reorientación y ajuste de muchos de los programas y proyectos que se encuentran en fase de ejecución o de aprobación, en función de la nueva orientación de las políticas nacionales.
- La búsqueda de la racionalización, en los programas y proyectos ejecutados desde las instancias públicas, de los gastos destinados a funcionamiento (particularmente salarios) y su equiparación a los estándares utilizados con los recursos del Tesoro General de la Nación (TGN).
- El intento de controlar las iniciativas que se vienen ejecutando de manera directa desde la cooperación, con recursos de donación.

El gobierno tomó la decisión de no renovar los acuerdos de préstamo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), y se ha firmado el Tratado de Comercio entre los Pueblos (TCP), que establece un marco estrecho de colaboración con Venezuela y Cuba.

Se ha generado un fuerte cuestionamiento a los programas y proyectos financiados por USAID, particularmente a aquellos que operan en las zonas productoras de coca y en las prefecturas a nivel departamental.

Si bien se ha logrado mejorar la alineación de los recursos de la cooperación internacional a las prioridades nacionales, el proceso de ajuste ha generado diversos “cuellos de botella” que han obstaculizado y, en algunos casos extremos, paralizado, las operaciones y ejecución de los recursos. Ante esta situación muchas agencias han buscado establecer una vinculación directa con las prefecturas y los municipios, canalizando recursos sin la intermediación del VIPFE (principalmente aquellos de donación).

Es importante resaltar que el país todavía está lejos de poder asumir, con los excedentes provenientes del sector hidrocarburífero, los requerimientos de financiamiento que ahora son cubiertos por la cooperación. El porcentaje que representan las donaciones y créditos externos en relación al Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) y regalías alcanza al



52.8%¹³.

Este escenario, no es el más favorable para la generación de nuevas iniciativas y enfoques innovadores por parte de la cooperación que, en general, ha asumido un rol cauteloso ante las nuevas directrices del gobierno nacional. Consecuentemente, en este contexto, no se ha producido un debate en la cooperación internacional sobre el desarrollo territorial rural. Sin embargo, las agencias que se encuentran apoyando, de manera directa, la política de descentralización regionalizada del VD están interesadas en trabajar con esta línea.

En el presente catastro, tan sólo se han identificado tres experiencias que incorporan de manera explícita un enfoque territorial, cuyas fichas se presentan en el Anexo 2.

Cuadro 2: Programas ejecutados por la Cooperación Internacional

Proyecto/Programa	Actividades	Periodo	Recursos \$us
Apoyo Programático al Sector Agropecuario (APSA II): Programa de Desarrollo Económico Agropecuario de Chuquisaca y Potosí. (DANIDA)	Apoyo a la producción y transformación agropecuaria de productores organizados, y micro y pequeñas empresas, que trabajan en espacios de desarrollo económico local agropecuario, para la comercialización en función de los volúmenes, periodos y mercados adecuados.	2005 al 2010	15.000.000
Programa CONCERTAR (Financiado por COSUDE ejecutado por INTERCOOPERATION)	Generación, a través de los actores locales y sus aliados a nivel meso-macro, de un entorno favorable para el desarrollo territorial sostenible, con énfasis en la gestión integral de los recursos naturales en los valles interandinos y el altiplano de Bolivia.	2007 al 2009	3.800.000
Programa BIOCULTURA (COSUDE con ejecución por líneas estratégicas diferentes)	Cuenta con las siguientes líneas: i) Agrodiversidad; ii) Ecosistemas de bosque; iii) Conocimiento local; iv) Alternativas económicas; v) Identidad	Septiembre 2007 diciembre 2008 ¹⁴	423.810

¹³ Presupuesto consolidado del Sector Público. Ministerio de Hacienda, Viceministerio de Contaduría, 2008.

¹⁴ Cabe señalar que Biocultura está en una fase preliminar de “entrada en materia” probando algunas líneas de ejecución con el objetivo de diseñar el programa – o varios programas – en el primer trimestre del 2009. RIMISP, a través del Proyecto de



entre el Estado, ONGs y otras entidades)	territorial; vi) Políticas publicas.		
Total			19.223.810

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas con informantes clave e información secundaria, 2008.

El Programa de Desarrollo Económico Agropecuario de Chuquisaca, pasará, en los próximos días, a depender del MDRAyMA, que se hará cargo de su ejecución.

5.3. Políticas y programas impulsados desde las ONGs

Las ONGs en Bolivia, cumplieron un rol de propulsoras de cambio frente a los regimenes militares de los años setenta y ochenta y luego transitaron hacia la búsqueda de respuestas a las nuevas reglas del juego, en materia de política económica, impuestas por el modelo económico imperante desde 1985. A partir de la LPP iniciaron una nueva etapa orientada a la capitalización de los escenarios políticos y sociales emergentes de la descentralización y del surgimiento de nuevos espacios locales. En este marco enfocaron su trabajo principalmente en temas relacionados con el desarrollo de capacidades de gestión y/o iniciativas de producción.

El debilitamiento de una visión propia de desarrollo y el surgimiento de un nuevo ámbito de relacionamiento con el Estado, han generado una tendencia en muchas ONGs a convertirse en entidades ejecutoras de fondos públicos, perdiendo capacidad en lo que se refiere a la generación de propuestas propias. A lo anterior se suma el hecho que, luego de un crecimiento notable en los años ochenta y noventa, últimamente han enfrentado una dificultad para obtener recursos nuevos, lo que las ha obligado a reestructurar sus programas, recortar personal, cerrar oficinas regionales y, eventualmente, operar como empresas consultoras.

De cualquier manera, según información del VIPFE¹⁵ a octubre del 2005 existían en el país todavía 667 ONGs integradas en el Registro Único de ONGs, las mismas que

Desarrollo Territorial Rural con Identidad Cultural (Proyecto DTR-IC) está ejecutando una de estas líneas estratégicas, la de Desarrollo de Identidad Territorial-Cultural.

¹⁵ Ministerio de Planificación del Desarrollo.-VIPFE. Registro Único de ONGs en Bolivia 2005-2006. www.vipfe.gov-bo



desarrollaban actividades en niveles nacionales, departamentales y municipales.

En este contexto, las ONGs no han tenido un involucramiento importante en el proceso de reflexión sobre el enfoque territorial del desarrollo a pesar de que algunas han operado, con anterioridad al proceso de descentralización municipal, con enfoques regionales o microregionales y cuentan con importantes experiencias al respecto, que podrían contribuir a dicha reflexión.

Actualmente, los operadores de políticas y programas del Estado, que se encuentran impulsando algunas iniciativas vinculadas a lo territorial, confían en que las ONGs apoyarán sus nuevas iniciativas. Por ejemplo, el PDRC tiene previsto contratar los servicios de ONGs para implementar sus proyectos a nivel regional porque ellas tendrían mayor agilidad en la implementación. Sin embargo, en el fondo, no cambia la figura de entidades ejecutoras.

En el proceso de relevamiento de información para el catastro, se ha identificado una sola experiencia relevante en el ámbito de las ONGs, la misma que plantea la utilización

de un enfoque territorial¹⁶ explícito: la organización Ayuda en Acción (ver ficha en el Anexo 2) que trabaja en 16 municipios de los Departamentos de La Paz, Santa Cruz, Chuquisaca y Potosí, con comunidades campesinas, familias y niños, con un presupuesto de \$us 6.494.050 anuales para un periodo de 10 a 15 años, beneficiando a 430.294 personas.

Ayuda en Acción desarrolla las siguientes líneas de trabajo, a través de la articulación de redes locales, nacionales e internacionales, y el establecimiento de alianzas estratégicas con ONGs:

- Satisfacción de necesidades básicas
- Dinamización de economías locales
- Fortalecimiento de capacidades técnicas locales
- Empoderamiento, género y construcción de ciudadanía

¹⁶ Por afirmaciones de sus mismos funcionarios, hubo una notable influencia de Rimisp en la adopción de un enfoque territorial a nivel de la institución. Al parecer fue clave haber participado y haber ganado en una de las convocatorias del Grupo Chorlaví, cuya temática era precisamente sobre desarrollo territorial. Ver al respecto: Escobar G. et al. Grupo Chorlavi. Construyendo una red de aprendizaje social 1998-2005. Rimisp-ICCO-ALOP-IDRC. Santiago-Chile, 2006



- Acciones humanitarias y gestión de riesgos
- Sensibilización de la sociedad civil e incidencia en políticas públicas.

5.4. Políticas y programas impulsados desde las Redes

Se ha identificado una sola red que se encuentra impulsando un proyecto que tiene un enfoque territorial: la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM) con su Proyecto Fondo Verde.

La FAM, que fue creada el año 1999, es la máxima instancia del movimiento asociativo boliviano que congrega a los 329 gobiernos municipales del país, los representa y defiende sus intereses. Trabaja bajo un esquema descentralizado a través de Asociaciones Departamentales de Municipios en los nueve departamentos del país.

La Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la FAM, se encuentra impulsando el Fondo Verde Municipal, que es un mecanismo de cofinanciamiento para proyectos municipales de desarrollo rural, en cuya estructura la FAM funcionará como un intermediario financiero de segundo piso. El Fondo Verde operará bajo un enfoque regional en red, para lo cual la FAM creará oficinas regionales.

El proyecto cuenta con trece líneas de trabajo, entre las que destacan: proyectos de desarrollo sostenible, biocomercio, turismo, proyectos productivos que utilizan el paisaje, productos del bosque, fauna (lagarto, vicuña), agua, desarrollo, forestal, planificación territorial y desarrollo ambiental. El proyecto se encuentra a la espera de la aprobación de financiamiento. Tiene previsto iniciar operaciones antes de fin de año. En su fase de arranque contará con un financiamiento de \$us 300.000, posiblemente de Conservación Internacional.



5.5. Políticas y programas impulsados desde los Centros académicos y de investigación

En el ámbito académico no se ha identificado ninguna universidad o centro de postgrado en el país que esté impartiendo alguna licenciatura, maestría o doctorado sobre desarrollo territorial rural. Se detectó tan sólo algunos centros de docencia e investigación que han incorporado materias sobre dicha temática en sus currículum, a nivel de postgrado dentro de sus diferentes especialidades, y la oferta de algunos cursos cortos y diplomados relacionados con el ordenamiento territorial.

Las principales instituciones identificadas al respecto, cuyas fichas se encuentran en el Anexo 2, son:

- a) Postgrado en Ciencias del Desarrollo (CIDES-UMSA).
- b) Maestría de Arquitectura de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).
- c) Centro de Estudios Superiores Universitarios de la Universidad Mayor de San Simón (CESU-UMSS).
- d) Fundación del Programa de Investigación Estratégica de Bolivia (PIEB) y Universidad para la Investigación Estratégica en Bolivia (U-PIEB).
- e) Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios (CEBEM)
- f) Fundación Tierra.

Postgrado en Ciencias del Desarrollo (CIDES-UMSA).

El CIDES es uno de los centros académicos que ha incorporado el enfoque territorial, de manera más estructurada y regular, en los contenidos de varias de sus maestrías: i) descentralización y gestión pública (territorio y región); ii) desarrollo social: ciudadanía, trabajo e igualdad (población y territorios); iii) planificación del desarrollo; iv) desarrollo rural sostenible (ordenamiento territorial); vi) relaciones internacionales e integración (desde una perspectiva geopolítica). Asimismo, ha realizado seminarios y talleres de análisis de la temática territorial con participación de diversos actores como el Estado, la cooperación internacional, las organizaciones sociales, ONGs y el propio ámbito académico¹⁷. Sin embargo, la capacidad instalada requiere de un fortalecimiento en la

¹⁷ Algunos de ellos han contado con una pequeña colaboración del RMISP, vía la participación de uno de sus investigadores principales (Alexander Schejzman) y con un apoyo para la publicación de uno de los eventos de parte del Proyecto DTR-IC/RMISP.



formación de recursos humanos a nivel de la docencia y, en particular, de la investigación.

Maestría de Arquitectura - UMSA.

La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la UMSA incorpora dentro de sus programas de postgrado, materias relacionadas con geografía económica y ordenamiento territorial. Según algunos entrevistados, esta facultad tiende a “monopolizar” desde su propia perspectiva la docencia de los temas territoriales, lo que ha generado algunos problemas de competencia con relación a otras facultades y centros académicos (salud, economía, educación, entre otros) de la UMSA. Sin embargo, se estaría dando una apertura importante dentro de esta Facultad, hacia la incorporación de un enfoque transdisciplinario, debido a la influencia de nuevos docentes, considerando además la escasa relevancia que, hasta ahora, ha tenido en términos de formación para el desarrollo.

CESU-UMSS.

El CESU es un centro multidisciplinario que forma parte de la Escuela Universitaria de Postgrado de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) de Cochabamba. Tiene como finalidad organizar programas de postgrado que permitan actualizar, ampliar y profundizar la formación académica en los niveles de diplomado, especialidad, maestría y doctorado, y llevar a cabo investigaciones sobre diversos tópicos de actualidad.

Su oferta académica y su labor de investigación se orientan a temas de carácter multidisciplinario organizados en las siguientes áreas: Medio Ambiente, Estudios del Hábitat, Economía y Planificación, Estudios Políticos y Jurídicos, Género y Humanidades, Estudios del Desarrollo. Asimismo organiza periódicamente seminarios, cursos y conferencias con el objeto de discutir temas de actualidad, así como, difunde su producción intelectual a través de libros y una revista semestral. El CESU ha ejecutado en coordinación con otras instituciones cursos y eventos de discusión sobre temas de desarrollo rural, como los Paneles sobre Desarrollo Rural en Cochabamba con el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) y cursos sobre ordenamiento territorial con el CEBEM. Hace varios años desarrolla una coordinación estrecha con la Fundación PIEB.

Según criterio de algunos entrevistados, los centros de postgrado – tanto públicos como privados - deberían incorporar progresivamente una formación interdisciplinaria, transitando de su enfoque de especialización a un enfoque más integral, en el que lo territorial encontraría un espacio importante de acción. Asimismo, podrían cumplir un rol



importante de acompañamiento a los operadores de programas y proyectos de desarrollo rural que, en general, no tienen la oportunidad de reflexionar sobre estos temas en su trabajo del día a día.

Fundación PIEB y U-PIEB.

La Fundación PIEB es una instancia que ha trabajado por más de 15 años en el país fomentando la investigación social, con notables resultados en términos de ampliación de la masa crítica de investigadores, de la puesta en marcha de mecanismos transparentes y descentralizados de acceso a recursos de investigación, de fortalecimiento de instituciones de investigación, formación y documentación. Sin duda el PIEB ha contribuido de manera sustantiva a cambiar el mapa y los actores de la investigación social en Bolivia.

La U-PIEB, que es una creación relativamente reciente de la Fundación PIEB, ha incorporado la temática territorial en la currícula de sus maestrías, y un criterio de lectura espacial y territorial en la investigación.

En el marco de la Fundación PIEB existe actualmente mucho interés por profundizar la temática en la medida en que fue, en los años anteriores, abordada de manera puntual, en las investigaciones que esta instancia financia a través de concursos públicos. Asimismo el desarrollo territorial y en particular su vertiente vinculada a la valorización de la identidad cultural, empieza a encontrar una nueva cabida en la nueva estrategia institucional. En ésta se plantea de manera más decidida una mayor articulación entre ciencias sociales y ciencias naturales con ancla en lo territorial, sobre todo alrededor de temas ambientales. PIEB ha desarrollado una relación previa con IDRC a través de las becas de postgrado de género y manejo de recursos naturales; y actualmente está en un proceso interesante de diversificación de fuentes de financiamiento.

CEBEM.

En colaboración con otros centros académicos¹⁸, ha venido ofertando a través de su programa de educación en línea, cursos cortos (de 1 a 6 semanas) sobre desarrollo económico local y ordenamiento territorial. Éstos últimos representan una base conceptual para sus cursos posteriores, como el módulo de formulación del plan de uso de suelos. Asimismo, se encuentra ofertando cursos dirigidos a profesionales o instituciones de municipios, provincias, regiones o departamentos sobre herramientas y

¹⁸ Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU) y la Agrupación Análisis Real-Latinoamérica (AR-LAT).



métodos cuantitativos para conocer las interrelaciones existentes en las actividades económicas y productivas de sus propios sistemas locales, y sobre el manejo de herramientas participativas (Sistema de Análisis Social). Es una de las instituciones que más se ha ocupado de formación en niveles intermedios y ha incursionado de manera importante en la educación virtual. Tiene relaciones de cooperación hacia mucho tiempo con el IDRC.

La Fundación Tierra es una institución privada de desarrollo, especializada en la búsqueda de ideas y propuestas alternativas para el desarrollo rural territorial sostenible de base campesina indígena, impulsando el acceso equitativo a los recursos naturales, con una activa participación ciudadana. Realiza sus actividades por medio de seis líneas de acción. En particular, en el plan de acción 2005-2009 se ha focalizado en: (i) formulación de propuestas de políticas en el tema agrario y rural analizadas y/o sistematizadas participativamente con actores sociales; (ii) apoyo a demandas de campesinos, colonizadores e indígenas sobre recursos naturales; (iii) facilitación de espacios de difusión, debate y concertación de las políticas públicas sobre recursos naturales; (iv) capacitación a campesinos, colonizadores e indígenas en acceso y tenencia de la tierra y los recursos naturales; (v) fortalecimiento a las posibilidades de participación de campesinos, colonizadores e indígenas en la solución pacífica de conflictos y perfección de derecho propietario.

Cuenta con tres oficinas regionales: Fundación TIERRA Altiplano, con sede en La Paz; Fundación TIERRA Valles, con sede en Sucre y Fundación TIERRA Oriente, con sede en Santa Cruz. Ha contado con financiamiento del IDRC en distintas oportunidades.

5.6. Políticas y programas impulsados desde las OECAs

En Bolivia existe una fuerte tendencia y tradición hacia la organización comunitaria, para diferentes fines, particularmente, en el área rural. Las OECAs, que surgieron como una alternativa de los pequeños productores campesinos para mejorar sus condiciones de inserción en los mercados, son una expresión de dicha tendencia.

Las OECAs son organizaciones de carácter productivo, que en función de la modalidad jurídica bajo la que se cobijan, pueden ser: asociaciones, cooperativas, corporaciones



agropecuarias campesinas (CORACAS), empresas comunales y otras formas asociativas campesinas. Están orientadas principalmente a mejorar la producción y el posicionamiento en el mercado de sus asociados, a través de una diversidad de acciones como apoyo a la transformación, acopio, comercialización, etc., empleando sobre todo un enfoque de economía solidaria.

Hasta el año 2002 se tenía un registro en Bolivia de 600 OECAs¹⁹ que trabajaban en diferentes rubros como: artesanía, ganadería, agricultura, piscicultura, transformación, apicultura, forestal, acopio y comercialización de ganado, industria, apicultura.

En este momento, no se cuenta con información actualizada sobre aquellas que realmente se encuentran funcionando, porque en el transcurso del tiempo algunas han desaparecido y han surgido otras nuevas. En algunos casos existen OECAs "nominales" que tienen un nombre, y una personería jurídica, pero en la práctica, no funcionan. Al respecto, la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas de Bolivia (CIOEC) se encuentra realizando un inventario exhaustivo de las OECAs a nivel nacional, con apoyo de COSUDE, que estará concluido próximamente.

Según criterio de los informantes clave consultados, la mayor parte de las OECAs tienen un carácter sectorial, pero existen algunas que trabajan con un enfoque más ligado a lo regional/territorial. Éstas comenzaron trabajando a nivel comunal en torno a un sólo rubro pero con el paso del tiempo se fueron diversificando para atender las diferentes demandas de sus socios, y fueron extendiendo su radio de acción en función de las dinámicas de producción y comercialización de dichas demandas, más allá de los límites comunales y/o municipales. Algunas trabajan con productos orgánicos y, en algunos casos, están explorando tímidamente la posibilidad de productos "con identidad territorial".

Al respecto, un ejemplo es Coraca Irupana, que comenzó apoyando la producción y comercialización del café, para luego incursionar en la producción de miel y amaranto para el subsidio de lactancia, y posteriormente, en función de los requerimientos de los productores, en la provisión de servicios de apoyo y la creación de un albergue campesino turístico. Actualmente incorpora en su radio de acción a las comunidades de su entorno y está ingresando al Municipio de Chulumani. Se encuentra trabajando con

¹⁹ Guía de OECAs de Bolivia por Municipio. Directorio Nacional Municipalizado de las Organizaciones Económicas Campesinas PADER-COSUDE, CIOEC, Viceministerio de Desarrollo Rural, Viceministerio de Planificación Estratégica y Participación Popular y Viceministerio de Microempresa. La Paz. 2002.



mercados de exportación.

Otro ejemplo es la Asociación de Comunidades Productivas de Tupiza que se ocupa de la producción y comercialización de una diversidad de productos: queso de cabra, vino, maíz y ha incursionado en la producción de artesanía, y comercializa algunos productos en mercados del exterior.

La actual gerencia de CIOEC no tiene ninguna referencia sobre el enfoque del desarrollo territorial rural. En la organización no se ha realizado ninguna sistematización o estudio sobre el involucramiento de las OECAs en la temática.

6. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE TERRITORIAL EN BOLIVIA

6.1. Principales impulsores del enfoque territorial

A partir del proceso de descentralización municipal que se inició en Bolivia en 1994 con la implementación de la LPP, la consideración del territorio fue adquiriendo cada vez mayor relevancia en los procesos de planificación y gestión del desarrollo. Sin embargo, en este proceso, se ha concebido al territorio, principalmente, como un espacio físico tangible, vinculado a la delimitación del espacio municipal, a la necesidad de establecer y definir Unidades Político Administrativas (UPAs) y a los procesos de ordenamiento territorial.

La jurisdicción territorial de los municipios, que anteriormente comprendía sólo el radio urbano y el área de influencia de las capitales de departamento, capitales de provincia y capitales de secciones de provincia, se amplió a toda la sección de provincia, que constituye el área geográfica donde los gobiernos municipales ejercen su jurisdicción y competencia.

La LPP abrió la posibilidad, además, para el ordenamiento equilibrado entre población, espacio y dotación de servicios al interior de la jurisdicción municipal a través de la



conformación de distritos municipales que facilitan el funcionamiento desconcentrado del gobierno municipal.

El año de 1995 se promulgó la Ley de Descentralización Administrativa que definió la estructura del poder administrativo a nivel departamental estableciendo a las prefecturas como entes desconcentrados del nivel central. En esta etapa quedó, como una signatura pendiente, la descentralización en el nivel departamental, que ahora se ha convertido en el eje del proceso de profundización de la descentralización. En este marco, la disputa por los recursos naturales, particularmente hidrocarburíferos, constituye el nudo central de la confrontación entre el gobierno central y los departamentos, los mismos que se encuentran impulsando procesos autonómicos departamentales.

El proceso de descentralización estableció un entorno favorable para la articulación entre las políticas sectoriales de desarrollo rural y las potencialidades territoriales existentes. En ese contexto, se fueron generando algunas iniciativas importantes relacionadas con una visión más integral del desarrollo económico local, principalmente con relación a la concertación publico-privada, la planificación regional y los procesos de conformación de mancomunidades de municipios.

Se propició un ambiente de apertura hacia el enfoque territorial, habiéndose incorporado en algunas políticas y programas de desarrollo rural, ciertos elementos de dicho enfoque, principalmente en el ámbito de la planificación.

Sin embargo, no existe un consenso sobre el concepto del desarrollo territorial rural, por lo que se manejan diversas interpretaciones. En la práctica, a nivel operativo, son muy pocas las entidades que están implementando, o iniciando la implementación de políticas o programas que incluyen un enfoque territorial explícito, y corresponden a los siguientes tres ámbitos:

- a) Estado (Gobierno central)
- b) Cooperación Internacional
- c) ONGs.

Las principales experiencias identificadas, que se están ejecutando, en los tres ámbitos, son:

Cuadro 3: Principales políticas y/o programas de desarrollo territorial



Ámbito	Política y/o Programa
Estado (Gobierno Central)	<ul style="list-style-type: none"> • Política Nacional de Descentralización • Política de Dinamización y Restitución Integral de Capacidades Productivas, del Plan de Desarrollo Sectorial (MDRAyMA) • Proyecto de Desarrollo Concurrente Regional (PDCR) • Proyecto de Desarrollo Sostenible del Lago Titikaka
Cooperación Internacional ²⁰	<ul style="list-style-type: none"> • Programa CONCERTAR • Programa de Desarrollo Económico Agropecuario de Chuquisaca y Potosí
ONGs	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Desarrollo Territorial, Ayuda en Acción

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas con informantes clave e información secundaria, 2008.

6.2. Destinatarios del enfoque

La Política Nacional de Descentralización, en el marco del PND, plantea romper la lógica sectorial de la inversión y el enfoque de organización del territorio a nivel nacional, a través del fortalecimiento de la "región" como un nivel intermedio entre el municipio y el departamento. Inicialmente la región ha sido concebida como un espacio de planificación y gestión del territorio, sin embargo, a futuro podría constituirse en una unidad político administrativa.

Dentro del Poder Ejecutivo, el VD se encuentra liderizando dicho proceso, a través del PDCR²¹ que será el operador de la política de descentralización regionalizada. Asimismo el VD ha incidido través del PDCR en la incorporación del enfoque territorial en el Proyecto de Desarrollo Sostenible del Lago Titikaka, dependiente del Viceministerio de Turismo, que también se enmarca en la política de regionalización.

En ese marco, el PDCR ha definido como sus principales destinatarios, dentro su área de cobertura, a: i) los gobiernos municipales de municipios rurales con alto índice de pobreza pero potencial productivo, con alto porcentaje de población indígena; ii) la

²⁰ Otra agencia que podría aportar desde el enfoque territorial, sobre todo en base a las experiencias desarrolladas en Perú, es el FIDA. Aún queda por ver cómo se concretizará la nueva estrategia país FIDA-Gobierno de Bolivia que fue aprobada recientemente.

²¹ Otra agencia que podría aportar desde el enfoque territorial, sobre todo en base a las experiencias desarrolladas en Perú, es el FIDA. Aún queda por ver cómo se concretizará la nueva estrategia país FIDA-Gobierno de Bolivia que fue aprobada recientemente.



población de comunidades rurales de municipios, incluyendo las organizaciones de la sociedad civil, particularmente productivas: comunidades campesinas y comunidades indígenas cuya base es el territorio de la comunidad (la mayoría con menos de 500 habitantes).

Los principales destinatarios del Proyecto de Desarrollo Sostenible del Lago Titikaka son los pequeños productores, y habitantes rurales y urbanos, de las comunidades ribereñas o más próximas al Lago Titikaka, y de otras zonas vinculadas con la dinámica del territorio (la ciudad de El Alto y cinco Provincias).

La Política de Dinamización y Restitución Integral de Capacidades Productivas del Plan de Desarrollo Sectorial del MDRAyMA plantea el desarrollo integral productivo y sustentable de los territorios rurales a partir de la implementación de complejos productivos territoriales que beneficiarán, principalmente, a las comunidades más pobres y garantizarán la consistencia de los procesos de gestión territorial en las TCOs. Se plantea también la ejecución de actividades transversales para la dinamización y el desarrollo integral de las zonas productoras de coca. En el marco de esta política los principales destinatarios son: i) los actores económicos territoriales; ii) los productores rurales más pobres, de pequeña y mediana escala; iii) las organizaciones comunitarias sociales y económicas; iv) los pueblos y comunidades indígenas y originarias; v) poblaciones vinculadas a la producción de coca.

COSUDE ha venido apoyando desde los inicios de la LPP el proceso de fortalecimiento de la gestión municipal y posteriormente del asociativismo municipal y la promoción económica rural. Esta agencia, que ha sido una de las financiadoras del PDCR desde sus primeras versiones, también ha apoyado el Programa de Apoyo a la Democracia Municipal (PADEM)²² en ejecución; el Proyecto de Apoyo al Desarrollo Económico Rural (PADER)²³ y el Proyecto Agua y Tierra Campesina (ATICA)²⁴, éstos últimos dos ya concluidos.

²² El PADEM es un Programa que busca la construcción de valores democráticos entre todos los grupos sociales y culturales en el marco del respeto mutuo y con el objetivo compartido de profundizar el desarrollo equitativo de los municipios, regiones y por ende de todo el país.

²³ El PADER fue un proyecto financiado por COSUDE, que trabajó en el diseño metodológico y la implementación de procesos de promoción del desarrollo económico local y la concertación público privada municipal.

²⁴ Programa que concluyó operaciones, que se dedicaba al fortalecimiento de las capacidades locales de los grupos de productores, instancias municipales y entidades de servicio para la implementación de acciones dirigidas a mejorar los niveles de productividad y sostenibilidad del uso de los recursos naturales.



Dando continuidad a este enfoque COSUDE ha impulsado el Programa CONCERTAR, que rescata las experiencias de los proyectos anteriores (PADER y ATICA) y busca fortalecer y articular los procesos territoriales que se están generando en las mancomunidades de municipios, en el marco de la política de descentralización regionalizada.

El Programa CONCERTAR se encuentra operando en mancomunidades que corresponden al área de cobertura del PDCR en procesos de planificación mancomunada regional, por lo que será uno de los principales proveedores de proyectos de preinversión para dicho Proyecto. En ese sentido, los destinatarios directos de CONCERTAR son las mancomunidades de municipios y sus aliados estratégicos el VD, la FAM, la Comisión para la Gestión del Agua en Bolivia (CGIAB).

DANIDA ha definido dentro de sus tres áreas sectoriales, el apoyo al sector agrícola, dirigido a combatir la extrema pobreza y el hambre en las tierras altas de los Departamentos de Potosí y Chuquisaca. Al mismo tiempo, el apoyo está orientado al desarrollo económico en áreas locales predefinidas y busca fortalecer la competitividad de ciertos productos seleccionados. En este marco, los destinatarios directos del Programa de Desarrollo Económico Agropecuario de Chuquisaca, son los pequeños productores agropecuarios.

Finalmente, el Programa de Desarrollo Territorial Ayuda en Acción tiene como destinatarios a niños y niñas, familias y comunidades de su área de cobertura, y busca mejorar sus condiciones de vida a través de proyectos de desarrollo integral y actividades de sensibilización, con el fin último de procurar cambios estructurales que lleven a la erradicación de la pobreza.

6.3. Tipos de objetivos y ámbitos temáticos priorizados

Los principales ámbitos temáticos priorizados por las políticas y programas que incorporan un enfoque territorial explícito son:

- a) Descentralización, participación ciudadana, ordenamiento de la inversión pública y maximización de impactos en la gestión del desarrollo



- b) Desarrollo económico sostenible
- c) Gestión integral de los recursos naturales
- d) Reducción de la pobreza.

6.4. Magnitud e importancia de las políticas y programas

En el cuadro subsiguiente se presenta una breve descripción de los cinco Programas que tienen un enfoque territorial, el periodo de ejecución y los montos de financiamiento.

Cuadro 4: Magnitud e importancia de las políticas y programas

Política o Programa	Beneficiarios	Periodo	Monto (en \$us)
Proyecto de Desarrollo Concurrente Regional (PDCR)	Población de 4.425 comunidades rurales de 111 municipios, incluyendo las organizaciones de la sociedad civil.	2008 al 2012	35.400.000
Proyecto de Desarrollo Sostenible del Lago Titikaka	47.042 habitantes urbanos y 281.460 habitantes rurales, de 1.533 comunidades, ubicadas en 15 municipios.	2008 al 2012	23.013.088
Programa CONCERTAR	9 mancomunidades de municipios	2007 al 2009	3.800.000
Programa de Desarrollo Económico Agropecuario de Chuquisaca y Potosí	Chuquisaca: 11.000 productoras y productores agropecuarios de 400 comunidades, ubicadas en 11 municipios Potosí: 6.356 productoras y productores agropecuarios de 400 comunidades, ubicadas en 16 municipios	2005 al 2010	15.000.000
Programa de Desarrollo Territorial, Ayuda en Acción	430.294 personas	Inicio año 1999 ²⁵	60.494.050
Total			137.707.138

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas con informantes clave e información secundaria, 2008.

²⁵ Los programas de Ayuda en Acción están generalmente diseñados para períodos de ejecución de 10-15 años. En este caso, no se prevé aún la fecha exacta de conclusión.



6.5. Tipos de resultados

Al tratarse de iniciativas en su mayoría relativamente recientes, sólo en algunos casos se cuenta con una primera identificación de resultados. Es imposible referirse a efectos e impactos, a menos que se retroceda en el tiempo a las evaluaciones de las etapas anteriores del PDCR, por ejemplo. Sin embargo las mismas no fueron encaradas bajo un enfoque territorial.

Los principales resultados que hoy en día se pueden mencionar respecto a las políticas y programas que tienen un enfoque territorial explícito son:

- Durante el año 2007, el VD realizó un trabajo de incidencia a nivel regional, a través de la ejecución de Foros Regionales en el Pantanal, Amazonia y Chaco, Chichas y Norte Potosí, con el objetivo de impulsar la política de descentralización regionalizada. Sin embargo, como en la realidad no existen procesos en curso que sustenten la política en las regiones, los resultados de los foros no pasaron de ser experiencias aisladas de carácter discursivo. El PDCR tiene previsto continuar este trabajo en el marco de un proceso de planificación regional²⁶.
- El Programa CONCERTAR se encuentra concluyendo su segundo año de gestión. Hasta el momento ha realizado un inventario de mancomunidades para definir su radio de acción. Ha logrado avances importantes en tres mancomunidades del Departamento de Chuquisaca (Chuquisaca Centro, Chaco Chuquisaqueño, Cintis), en el proceso de formulación de propuestas mancomunadas. Este proceso fue gestionado con la Prefectura, en el marco del Plan Departamental, el Plan de Inversiones y el proceso de desconcentración prefectural. Se conformó un Comité en el que participan, además de CONCERTAR, la Prefectura, el Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Considerando la dinámica existente en la Prefectura del Departamento de Potosí, este modelo se replicará y reforzará en las mancomunidades de la Gran Tierra de los Lípez y del Norte de Potosí. Luego en las

²⁶ Es posible que el VD se convierta en un nuevo ministerio de autonomías, cuyo principal instrumento, para fomentar el proceso de regionalización y contrabalancear las políticas departamentales, sería el PDCR.



mancomunidades de Héroes de independencia del Departamento de Tarija, y la Mancomunidad de la Región Andina del Departamento de Cochabamba. Los problemas políticos con los departamentos y las prefecturas han limitado el trabajo del Programa CONCERTAR.

- El Programa de Desarrollo Económico Agropecuario de Chuquisaca y Potosí en los tres años de operación ha logrado: i) fortalecer a las micro y pequeñas empresas, y las Asociaciones de regantes de la región; ii) generar procesos de construcción de Agendas de Responsabilidad Compartida, y crear espacios públicos y privados de articulación, negociación y priorización de demandas; iii) mejorar las capacidades de las asociaciones de productores para plantear y negociar propuestas y demandas para el desarrollo económico local; iv) mejorar la calidad de los servicios públicos y privados de apoyo a los productores agropecuarios, la disponibilidad y la gestión de riego; v) mejorar la demanda local de materia prima para la transformación incrementada; vi) cofinanciar servicios de asistencia técnica integral; vii) cofinanciar infraestructura productiva.

7. POSIBLES AMBITOS DE COLABORACIÓN

A partir del análisis de la información presentada en las secciones anteriores, se puede indicar – sintetizando – que la situación en Bolivia en cuanto al enfoque territorial y sus posibilidades de mayor desarrollo están ligadas a los siguientes aspectos:

- a) Existe un escenario normativo y político potencialmente favorable (leyes, planes y determinados programas que plantean, por lo menos en el papel, el enfoque territorial) que es el reflejo de un proceso de descentralización y participación ciudadana que existe desde hace más de una década. Sin embargo, actualmente destacan ciertas contradicciones como una notable tendencia a la centralización en los enfoques y en los recursos por un lado; y por otro una demanda política de autonomía a ultranza, factores ambos que acaban con el entorpecer iniciativas de carácter territorial. Adicionalmente, las distintas propuestas de “profundización” de la descentralización no acaban de cuajar, configurando un conjunto confuso entre



comunidades, gobiernos municipales, mancomunidades, regiones, etc. con criterios a menudo opuestos de configuración y delimitación territorial.

- b) Pese a las declaraciones de principio, tanto a nivel del Estado central como de las entidades públicas descentralizadas, la cooperación, las redes, los centros académicos y de investigación y otras instancias de la sociedad civil no hay articulación entre ámbitos y persiste una importante dispersión de acciones dentro de cada ámbito. En general, la institucionalidad no sólo no se ha fortalecido sino que, en algunos casos, se ha debilitado, en particular por la situación de permanente conflicto que vive el país.
- c) Aún cuando se hacen referencias al sector privado y a los mercados, la relación con ambos es muy incipiente y surgen posiciones contradictorias al respecto – a menudo muy ideologizadas - las mismas que no permiten cuajar y operativizar ciertos principios del desarrollo territorial rural, como la articulación urbano - rural, la simultaneidad de procesos de transformación productiva e institucional, entre otros.
- d) Teóricamente, en los enfoques, objetivos y ámbitos temáticos que se manejan, surgen elementos orientados hacia crecimiento económico, inclusión social y sustentabilidad ambiental; pero las propuestas concretas que circulan están aún muy vinculadas a diseños de programas y proyectos relativamente tradicionales; o tienen un nivel de conceptualización que no acaba de aterrizar.
- e) Al final, sigue primando un enfoque bastante conservador de lucha contra la pobreza con un “target” muy vinculado a comunidades campesinas, pueblos indígenas y ciertos gremios, con un marcado énfasis corporativista. Se prioriza a la colectividad por encima de las iniciativas individuales y de grupos de interés; y la emisión de líneas desde arriba hacia abajo, reconociendo muy poco las estrategias de los propios pobladores rurales para salir de la pobreza. El proceso de formulación de los planes nacionales y sectoriales (poco participativo, tendencialmente verticalista, discursivo) y de su ejecución (poco pragmática, burocrática, lenta, con intereses político-partidarios entremezclados) no muestra grandes cambios respecto a las gestiones anteriores.
- f) Es evidente un cambio en las elites en el poder, pero no mucho en los



mecanismos. Paradójicamente, y pese a la ideología y a los discursos, no hay evidencia de que la agenda política (tanto central como departamental) incluya medidas coherentes y contundentes de políticas e inversiones orientadas al área rural.

- g) De cualquier manera existen recursos de magnitud – para un país como Bolivia – los mismos que podrían ser canalizados sistemáticamente para plasmar y promover el enfoque territorial. El gran riesgo es que la dotación actual de fondos se vaya chocando con la histórica débil capacidad de ejecución.
- h) No es evidente tampoco la puesta en marcha de un sólido sistema de monitoreo y evaluación de los efectos y los impactos de la aplicación de políticas, programas y proyectos. Pese a las críticas a la falta de “alineamiento” de la cooperación internacional, se han priorizado mecanismos de control de inversiones de carácter burocrático que, en lugar de impulsar las inversiones, las van frenando. Aquello es aún más evidente frente a enfoques nuevos que implican superar la sectorialización y canalizar recursos sin mucha intermediación tecnocrática o político-partidaria.

Al evidenciarse los anteriores elementos, Bolivia no ofrece un escenario óptimo para la colaboración con el Programa de Dinámicas Territoriales desde el punto de vista del abigarramiento de sus problemas irresueltos y los niveles muy altos de tensión y enfrentamientos actuales en todo nivel.

Sin embargo, es difícil pensar en un Programa regional de esta naturaleza que no incluya a Bolivia precisamente por la situación tan compleja que presenta, con un riesgo país cada vez más elevado si no se encuentran soluciones estructurales de más largo plazo en el contexto regional latinoamericano.

En este sentido, RIMISP y el Programa de Dinámicas Territoriales ofrecen la ventaja comparativa de una mirada y una iniciativa regional para contribuir a “abrir fronteras” en un momento en que la tendencia nacional es más bien a mirarse – desde adentro y a menudo de manera acrítica - como una excepción, un caso atípico, que no tiene punto de comparación.

Asimismo es evidente que desde los territorios, llegan oportunidades de puesta en valor de activos de distinto tipo y naturaleza, y existen iniciativas propias y/o apoyadas por



recursos externos que marcan ciertas tendencias relativamente innovadoras para el país y que podrían verse fortalecidas a través del apoyo de algunos de los componentes del Programa.

Habida cuenta de lo anterior y para evitar desgastes innecesarios y expectativas sobredimensionadas que no corresponderían a la actual situación, se han focalizado sólo algunos ámbitos limitados de posible cooperación y se lo ha hecho en función de algunos de los componentes del Programa de Dinámicas Territoriales.

En el **componente de investigación aplicada**.

Se tiene entendido que el Programa está trabajando la primera fase de mapeo con la Fundación Tierra y algunos investigadores del área de influencia de la Universidad de Manchester. Se sugiere que, en el momento de pasar a la segunda fase en el que ya se escogerán algunos territorios para el estudio en profundidad, se examine muy bien la continuidad con las mismas instituciones y el mismo equipo. Esta elección debe basarse – sin duda - en un criterio de excelencia académica pero también considerar la efectiva apertura y capacidad instalada para “incluir” a otros centros académicos y de investigación del país, para relacionarse solvente y estructuralmente con ellos y contribuir a fortalecer una masa crítica de importancia para el país. Lo anterior pasa también por la legitimidad que tengan efectivamente – hoy en día - las instituciones a ser escogidas en el país. De otra manera el riesgo es que se llegue a buenos resultados a nivel de investigación, pero que aquellos no constituyan un motor de acumulación y uso del conocimiento en los espacios donde dicho conocimiento puede ser de mucha utilidad, y más en un país como Bolivia.

Independientemente de quienes serán las instituciones elegidas, se podría pensar en iniciativas como: (i) incorporar investigadores senior que provengan de otros espacios y que no pertenezcan sólo a dichas instituciones²⁷; (ii) crear un panel nacional de otras instituciones y centros de estudios que puedan hacer seguimiento a la investigación y opinar sobre su decurso cada cierto tiempo; (iii) coordinar eventos periódicos de presentación y discusión pública de resultados para incrementar los niveles de convocatoria y posible respuesta.

²⁷ Un poco en la línea de lo que está haciendo en Perú GRADE que ha incorporado un investigador del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) con competencias complementarias a las de su equipo institucional inicial. Aquello contribuye a un enfoque más multidisciplinario por un lado; pero también a crear sinergias de distinto tipo y naturaleza.



En nuestro criterio, no hay muchas instituciones y muchos investigadores que podrían participar solventemente. Por tanto en esta línea, los principales candidatos – a lado de la Fundación Tierra – para el acompañamiento podrían ser la Fundación PIEB, el CESU/UMSS, el CEBEM, el CIDES-UMSA identificando sin embargo personas claves dentro cada una de ellas puesto que lo que se busca no es una representación formal.

En el **componente de desarrollo de capacidades** es quizás donde más oportunidades se encuentran en Bolivia, por la importancia de contribuir a la formación de nuevas generaciones de operadores técnicos y políticos a nivel territorial.

En este ámbito, en el Estado central es difícil establecer procesos de colaboración técnica, debido, entre otras razones, a que las prioridades de la gestión estuvieron desde un inicio, y continúan, enfocadas a la gestión política y a la obtención de resultados visibles en el corto plazo, que puedan ser capitalizados políticamente. Esta situación se dificulta aún más, con la emergencia de los actuales conflictos sociales.

Sin embargo, existen algunos nichos que podrían ser explorados, uno de ellos es el PDCR. Al respecto, surgen algunos elementos que podrían facilitar dicha cooperación: i) la importancia del Programa dentro de la Política Nacional de Descentralización, que constituye una cierta garantía en su manejo; ii) el respaldo y resguardo del Banco Mundial, COSUDE y DANIDA al Programa; iii) la disponibilidad de la Coordinadora del Programa²⁸ con una amplia capacidad de gestión y una visión clara sobre la temática territorial; iv) el hecho que el proyecto haya previsto un componente de sistematización y reflexión sobre los avances que se irán dando durante la ejecución; y v) la disponibilidad importante de recursos financieros en una amplia cobertura territorial, lo cual implica desarrollar una mayor capacidad de reflexión a nivel de sus operadores técnicos.

La Coordinadora del Proyecto propuso las siguientes posibles áreas de acción para la colaboración interinstitucional, mostrando predisposición para la firma de un convenio con el Programa de Dinámicas Territoriales: (i) creación de espacios de colaboración mutua en temas conceptuales, metodológicos e instrumentales; (ii) intercambio de experiencias; (iii) sistematización de resultados y procesos de reflexión, previsto en el diseño del proyecto; y (iv) ejecución conjunta de algunas acciones, como las vinculadas

²⁸ Obviamente existe siempre el riesgo, en Bolivia, que el personal asignado a los proyectos pueda ser sustituido repentinamente, en un marco de débil institucionalidad de estos cargos.



precisamente al desarrollo de capacidades y al trabajo en red.

Un segundo ámbito de cooperación, más factible cuando ya se tendrán escogidos los territorios para la investigación, es el de las prefecturas, las mancomunidades y los principales municipios que estén involucrados en estos territorios. Es obvio que, antes de avanzar en este sentido, habrá que verificar el nivel de relacionamiento de los mismos con el Gobierno central; y las reales oportunidades de trabajar en la cancha departamental sin tener que asumir conflictos ajenos. Pero está claro que parte de la inversión pública y un mayor interés concreto hacia un desarrollo territorial (entendido de manera "amplia y creativa") se encuentra en estos niveles; es en estos niveles donde la mayor parte de la cooperación está apuntando. Es también en estos niveles donde se pueden encontrar las experiencias más interesantes, las mismas que, sin duda, necesitarían un refuerzo desde operadores calificados. Ahí quizás se pueden estimular circuitos virtuosos con el mismo PDRC u otros programas de envergadura que están empezando su ejecución (como el Proyecto de Desarrollo Sostenible del Lago Titikaka; los programas de Ayuda en Acción – una vez verificados sus avances efectivos en la aplicación del enfoque territorial en su área de cobertura) o que se están diseñando como el Programa de Biocultura en que el Proyecto DTR-IC/RIMISP ya está involucrado.

Debido al tipo de marco conceptual y metodológico que tiene el Programa, será factible focalizar la atención a partir de la mirada de la institucionalidad existente en los territorios donde se trabajará con la investigación; no forzar agendas sino contribuir a un entorno de formación paulatina que priorice el trabajo en red y la inclusión de actores como las OECAs y las empresas privadas que tienen permanencia y continuidad en el territorio.

Se identifican bastante menos oportunidades en las asociaciones y federaciones matrices de segundo y tercer piso, tanto a nivel campesino como municipalista puesto que los intereses en este ámbito son más de carácter corporativo, gremialista, muy influido por temas de representatividad y disputas de poder, las mismas que al final acaban con el entorpecer procesos de carácter más territorial. Por otro lado, entre las ONGs, la alta dependencia de éstas de los recursos externos y su actual situación, no las configuran como los entes más innovadores y transformadores, aunque naturalmente hay excepciones que podrán ser consideradas fundamentalmente desde su presencia y mirada territorial.



Finalmente, un importante espacio que nadie está cubriendo de manera solvente y cada vez tiene más demanda²⁹ es el de impulsar la articulación entre participación política de las mujeres en el ámbito local, con su inclusión social y su desarrollo económico. Puesto que el Programa de Dinámicas Territoriales pretende impulsar un enfoque de género sustantivo, se sugiere que el componente de desarrollo de capacidades vaya explorando esta pista como una de las posibles para involucrar cada vez más mujeres capaces y comprometidas en sus propios territorios con agendas de género territoriales.

En el componente de formación a nivel de postgrado

Respecto a las posibilidades de cooperación con universidades y centros académicos, las personas entrevistadas plantearon los siguientes ámbitos de trabajo: i) formación de investigadores que puedan trabajar y reflexionar sobre procesos incipientes de desarrollo territorial (investigación aplicada para apoyar lo operativo); ii) articulación de la universidad con el Estado, en el sentido de reflexionar en la construcción de políticas públicas territoriales; iii) formación académica a través de postgrados que contribuyan a incrementar la capacidad de un cierto ámbito de tomadores de decisiones.

Se entiende que el Programa ya tomó algunas decisiones en este componente como las de ir fortaleciendo la capacidad de un grupo de universidades de Centro América y del Área Andina. En Bolivia, se sugiere identificar algunas personas (docentes, investigadores clave) que tengan por detrás una institucionalidad solvente y con trayectoria, y que sean capaces de establecer puentes interinstitucionales que contribuyan a ampliar la masa crítica nacional, y al mismo tiempo mostrar eficacia y eficiencia en su desempeño institucional. Buenos candidatos, por el tipo de trabajo colaborativo que ya han desarrollado, pueden ser la Fundación PIEB/UPIEB, quizás en alianza con CESU/UMSS. En segunda instancia se podría explorar más con el CIDES y otras Facultades de la UMSA, como una universidad pública que necesita de potenciamiento en varios niveles.

En el componente de comunicación (como componente transversal).

En este momento, en el país, no se cuenta con condiciones favorables para apuntar de

²⁹ Como se está comprobando en la ejecución del Proyecto “Fortalecimiento de la gobernabilidad con enfoque de género y la participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina”, ejecutado por UN-INSTRAW (Instituto Internacional de Investigación y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer) con recursos de la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo). Este proyecto, en el que RIMISP está coordinando las iniciativas en la Sub Región Andina, tiene un componente de investigación, uno de desarrollo de capacidades y uno de incidencia política. RIMISP ha sido convocado para participar en el diseño de una segunda etapa donde uno de los ejes podría ser el de la articulación con el desarrollo económico local.



manera clara y directa a la incidencia política. Sin embargo, se pueden ir cultivando, con baja intensidad, algunos entornos que son favorables para una discusión más amplia y quizás para realizar algún tipo de evento que logre estimular un diálogo entre sectores del país interesados en la temática con sus pares en el resto de la región. Uno de estos espacios, aún si un poco venido a menos en los últimos años, es el Grupo de Desarrollo Rural (G DRU) en el que participan instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y la cooperación internacional. El GDRU, además, ha incorporado en su agenda temática del desarrollo territorial rural³⁰.

Otro ámbito posible está constituido por el grupo de agencias de cooperación que se encuentran participando en el subgrupo de descentralización, perteneciente a la Mesa de Cooperación con el Gobierno, particularmente con aquellas que ya se encuentran trabajando, o trabajaron en algún momento, con el VD durante la presente gestión de gobierno:

- El Banco Mundial, COSUDE y DANIDA que actualmente se encuentran apoyando al PDCR.
- El SNV que ha venido coordinando de manera estrecha con el VD la ejecución de un programa de fortalecimiento institucional a las prefecturas, y que desde los inicios de la gestión de gobierno, estableció un buen relacionamiento con el VD, al sumarse al proceso de ejecución de la política de descentralización.
- La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) que ha venido financiando el fortalecimiento institucional del VD.
- La Cooperación Técnica Alemana (GTZ) que ha apoyado al VD en la formulación de propuestas técnicas (temas competenciales, fiscales, etc.) y se encuentra trabajando de manera directa con algunas prefecturas.

³⁰ El año 2007 Claudia Ranaboldo, Investigadora Principal del RIMISP realizó una presentación del enfoque de DTR-IC en un evento organizado por el G-DRU, sobre las políticas y estrategias de desarrollo rural en Bolivia, en el que participó el MDRAyMA. Luego de esta sesión, se incorporó la temática más amplia de DTR en la agenda del G-DRU. Sin embargo, hasta la fecha no se han realizado avances visibles, a excepción del Taller de Presentación del Programa de Dinámicas Territoriales que fue co-auspiciado por el Grupo.



8. BIBLIOGRAFÍA

Escobar G. et al.

2006 Grupo Chorlavi. Construyendo una red de aprendizaje social 1998-2005. Rimisp-ICCO-ALOP-IDRC. Santiago-Chile.

MDRAYMA

2007 Plan de Desarrollo Sectorial. Revolución Rural, Agraria y Forestal. La Paz-Bolivia.

Ministerio de la Presidencia-Viceministerio de Descentralización.

2007 Régimen de Descentralización y Niveles Subnacionales. Diagnóstico y Propuesta. Documento de trabajo. La Paz-Bolivia.

Ministerio de Planificación del Desarrollo-VIPFE.

2006 Registro Único de ONGs en Bolivia 2005-2006. La Paz-Bolivia.

Accesible en: www.vipfe.gov-bo

PADER-COSUDE, CIOEC, Viceministerio de Desarrollo Rural, Viceministerio de Planificación Estratégica y Participación Popular y Viceministerio de Microempresa.

2002 Guía de OECAs de Bolivia por Municipio. Directorio Nacional Municipalizado de las Organizaciones Económicas Campesinas. La Paz-Bolivia.

República de Bolivia

2007 Plan Nacional de Desarrollo. "Bolivia Digna, Soberna, Productiva y Democrática para Vivir Bien". Lineamientos Estratégicos 2006-2011. Decreto Supremo 29272 del 12 de septiembre de 2007. Gaceta Oficial de Bolivia. Edición Especial No 0103. La Paz-Bolivia.

República de Bolivia. Ministerio de Hacienda-VIPFE

2005 La Cooperación Internacional en Bolivia. La Paz-Bolivia.

PNUD-Bolivia, Instituto Nacional de Estadística.

2005 Bolivia. Atlas Estadístico de Municipios. La Paz-Bolivia.



ANEXO 1: LISTADO DE PREIDENTIFICACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS

1.1. Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente

Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente

Nº	Nombre Programa o Política	Categoría	Estado de situación
1	Plan de Desarrollo Sectorial: Revolución Rural, Agraria y Forestal.	Política	En operación
2	Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos EMAPA	Empresa	En operación

Viceministerio de Tierras

Nº	Nombre Programa o Política	Categoría	Estado de situación
1	Programa de Apoyo a los Derechos de Pueblos Indígenas (PADPI)	Programa	En operación

Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario

Nº	Nombre Programa o Política	Categoría	Estado de situación
1	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG)	Servicio Nacional	En operación
2	Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria (SIBTA)	Servicio Nacional	En fase de cierre
3	Proyecto de Alianzas Rurales (PAR)	Programa	En operación
4	Desarrollo Rural Integrado Participativo en Áreas Deprimidas (DRIPAD)	Programa	En fase de cierre
5	Proyecto Piloto Camélidos (PPC)	Programa	En fase de cierre
6	Proyecto IBTA-CHAPARE	Programa	En operación
7	Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria (PASA)	Programa	En operación
8	Programa Nacional de Semillas - Asistencia Técnica Semillera (ATS)	Programa	En operación
9	Proyecto de Servicios de Asistencia Técnica par Pequeños Productores (PROSAT)	Proyecto	En fase de cierre
10	Programa de Apoyo Productivo Rural (APRU)	Programa	Suspendido temporalmente
11	Capacitación en Manejo de la Mosca de la Fruta Nacional	Proyecto	Inicio de operaciones
12	Programa Nacional de Sanidad en Camélidos Sudamericanos (PROSACA)	Programa	Inicio de operaciones
13	Empresa Azucarera Boliviana	Empresa	Idea de Proyecto
14	Empresa de Carne y Productos Cárnicos	Empresa	Idea de Proyecto



15	Sistema Nacional de Alerta Temprana	Servicio	Idea de Proyecto
16	Complejos Productivos Territoriales	Programa	Idea de Proyecto
17	Tecnificación para la Transformación Productiva	Programa	Idea de Proyecto
18	Apoyo al MACA – APSA II	Programa	En fase de cierre

Viceministerio de Biodiversidad, Recursos Forestales y Medio Ambiente

Nº	Nombre Programa o Política	Categoría	Estado de situación
1	Empresa de Productos Maderables	Empresa	Idea de Proyecto
2	Empresa de Productos No Maderables	Empresa	Idea de Proyecto
3	Empresa del Lagarto	Empresa	Idea de Proyecto

Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral

Nº	Nombre Programa o Política	Categoría	Estado de situación
1	Apoyo a la Nueva Estrategia de Desarrollo Alternativo de Bolivia (FONADAL)	Proyecto	En operación
2	Mantenimiento y Construcción de Caminos Vecinales	Programa	En operación
3	Aprovechamiento Forestal	Programa	En operación
4	Manejo Integral de Recursos Naturales en el Trópico de Cochabamba y Yungas de La Paz	Proyecto	Suspendido temporalmente Por USAID
5	Actividad Rural y Competitiva (ARCO)	Proyecto	Suspendido temporalmente
6	Programa de Titulación de Tierras (BLTP)	Proyecto	Suspendido temporalmente
7	CONCADE Proyecto IBTA Chapare	Proyecto	En operación
8	Capacitación Mano de Obra, Proyecto AD/BOL/00E07	Proyecto	En operación
9	Centros Integrados de Justicia (CIJs)	Servicio	Suspendido temporalmente
10	Fondo Comunitario de Desarrollo Integral (FCDI)	Proyecto	Suspendido temporalmente
11	Desarrollo Integral de la Mancomunidad de la Cuenca del Caine (PDRI – MMCC)	Proyecto	Suspendido temporalmente

1.2. Ministerio de la Presidencia (Viceministerio de Descentralización)

Viceministerio de Descentralización

Nº	Nombre Programa o Política	Categoría	Estado de situación
1	Política nacional de Descentralización	Política	En operación
2	Proyecto de Desarrollo Concurrente Regional (PDCR)	Programa	En operación
3	Programa de Rehabilitación de Infraestructura (PROREINF)	Programa	En operación



1.3. Ministerio de Planificación del Desarrollo (Viceministerio de Planificación)

Viceministerio de Planificación

Nº	Nombre Programa o Política	Categoría	Estado de situación
1	Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Política	Vigente
2	Planes de Desarrollo Regional	Política	Vigente
3	Red de Protección Social	Política	En ejecución
4	Programa Comunidades en Acción	Programa	En ejecución
5	Programa Ahora es Cuando	Programa	En ejecución
6	Programa de Complejos Productivos Integrales	Programa	En fase de formulación

1.4. Ministerio de Producción y Microempresa

Política 1. Reconocimiento y Fortalecimiento de Pequeños Productores

Nº	Nombre Programa o Política	Categoría	Estado de situación
1	Implementación del Registro y Mapeo de Pequeños Productores.	Inversión	Diseño final
2	Fortalecimiento a la Gestión de Calidad Integral y Motivación a Emprendimientos Exitosos.	Inversión	Perfil
3	Construcción, Gestión y Complementariedad de Saberes.	Inversión	Perfil
4	Asociatividad Para la Producción, Comercialización y Consumo.	Inversión	Perfil
5	Apoyo al Empleo Digno y Productivo.	Inversión	Diseño final

Política 2. Servicios Financieros y de Desarrollo Productivo Integral

Nº	Nombre Programa o Política	Categoría	Estado de situación
1	Complejo Productivo Integral Forestal y Manufactura de la Madera.	Inversión	Diseño final
2	Complejo Productivo Integral Lácteo.	Inversión	Diseño final
3	Complejo Productivo Integral Textil.	Inversión	Diseño final
4	Complejo Productivo Integral del Cuero y sus Manufacturas.	Inversión	Diseño final
5	Complejo Productivo Integral Turismo Comunitario.	Inversión	Diseño final
6	Gerentes sin Frontera.	Inversión	Diseño final
7	Certificación de Saberes Ancestrales y Empíricos	Inversión	Diseño final
8	Formación y Capacitación de Mandos Medios, Técnicos Operativos y Especializados.	Inversión	Diseño final
9	Capacitación al Pequeño Productor.	Inversión	Diseño final
10	Capacitación en Marca Imagen y Calidad.	Inversión	Diseño final



11	Implementación de Empresas Comunitarias Productivas Urbanas y Rurales (ECPs).	Inversión	Perfil
12	Manejo Integral de Residuos Sólidos en la La Paz-Bolivia.	Inversión	Perfil
13	Proyecto Reconversión Productiva.	Inversión	Diseño final
14	Implementación de una Planta Textil de Tejido Plano.	Inversión	Perfil
15	Implementación de una Planta procesadoras de Cítricos en el departamento de La Paz	Inversión	Estudio prefactibilidad
16	Complejo Productivo Integral Forestal y Manufactura de la Madera.	Inversión	Diseño final
17	Complejo Productivo Integral Lácteo.	Inversión	Diseño final

Política 3: Generación de Condiciones para el Desarrollo Industrial y Tecnológico Sostenible

Nº	Nombre Programa o Política	Categoría	Estado de situación
1	Implementación de Centros de Especialización Tecnológica e Innovación (CETIS)	Inversión	Diseño Final
2	Banco de Información de Tecnología y Materias Primas para Pequeños Productores.	Inversión	Perfil
3	Apoyo en la Generación y Desarrollo de la Mediana, Gran Empresa e Industrias Estratégicas.	Asistencia técnica	Perfil
4	Implementación de un Sistema de Información Georeferenciado de Actividades Productivas.	Inversión	Diseño Final
5	Establecimiento de un Centro de Desarrollo Tecnológico y Diseño.	Inversión	Perfil
6	Certificación de sistemas de gestión y productos para empresas nacionales	Asistencia técnica	Perfil
7	Fortalecimiento y Aplicación del Reglamento Ambiental para el Sector Industrial Manufacturero (RASIM).	Asistencia Técnica	Perfil
8	Infraestructura y Equipamiento de la Zona Franca Industrial de Ilo (Perú).	Inversión	Perfil
9	Implementación de Parques/Distritos Industriales en el País.	Inversión	Perfil
10	Proyecto de Alianzas Estratégicas de Unidades Productivas a nivel nacional.	Inversión	Perfil
11	Proyecto de Instalación de Cuatro Plantas Industrias de Polímeros.	Inversión	Estudio prefactibilidad
12	Instalación de seis plantas industrializadoras de Leche.	Inversión	Diseño Final
13	Establecimiento de una Fábrica de Papel.	Inversión	Estudio prefactibilidad
14	Establecimiento de una Fábrica de Cartón.	Inversión	Estudio prefactibilidad
15	Establecimiento de una Fábrica de Envases de Vidrio.	Inversión	Perfil
16	Establecimiento de una Fábrica de Cemento.	Inversión	Perfil
17	Modelo de Organización para Cogestión Empresarial	Asistencia Técnica	Ejecución
18	Mapeo de Confluencia Empresarial (Polos de Desarrollo)	Asistencia Técnica	Ejecución



19	P.1. Diseño de la Base de Datos para el Registro y la Creación de la Unidad de los Conocimientos Tradicionales.	Inversión	Perfil
20	P.2: Saneamiento de Patentes para Actividades en Bioquímica, Mecánica e Industrial.	Inversión	Perfil
21	P3: Establecimientos del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual en los Departamentos de Bolivia.	Inversión	Perfil
22	P.1. Construcción de Infraestructura Física para el IBMETRO.	Inversión	Perfil
23	P.2. Equipamiento para los Laboratorios Nacionales de Referencia del IBMETRO	Inversión	Perfil
24	P.3: Apoyo de Normalización Metrología legal	Inversión	Ejecución

Política 4. Patrón exportador diversificado con valor agregado, fortalecimiento al mercado interno

Nº	Nombre Programa o Política	Categoría	Estado de situación
1	Compro Boliviano (COMPROBOL).	Inversión	Diseño Final
2	Diseño e Implementación de la Estrategia de Desarrollo del Mercado Interno.	Asistencia Técnica	Perfil
3	Creación e Implementación del Sistema de Inteligencia del Mercado Nacional - SIM.	Inversión	Perfil
4	Diseño e Implementación a Nivel Nacional del Servicio Boliviano al Comercio - SBC.	Inversión	Perfil
5	Consolidación e Implementación de los lineamientos de la Estrategia Nacional de Exportaciones.	Asistencia Técnica	Perfil
6	Implementación del Sistema Integral de Inteligencia de Mercados para Exportaciones Bolivianas - SIEX.	Inversión	Perfil
7	Implementación de la Red de Fomento Productivo y Promoción de las Exportaciones- REFO.	Inversión	Diseño Final
8	Apoyo a la Gestión Gerencial para la Exportación Boliviana	Inversión	Perfil

Política 5: Construcción del marco legal e institucional del nuevo modelo productivo

Nº	Nombre Programa o Política	Categoría	Estado de situación
1	Leyes de Reconocimiento y apoyo al sector de los Pequeños Productores	Asistencia Técnica	Ficha
2	Ley del Compro Boliviano	Asistencia Técnica	Ficha
3	Valorización de Sistemas Económicos Ancestrales y otras.	Asistencia Técnica	Ficha
4	Modificación y Sensibilización de la Normativa Boliviana y sus Respetivos Procedimientos para Regímenes Especiales:, RITEX, Zonas Francas, Devolución de Impuestos a las Exportaciones y Certificado de Origen.	Asistencia Técnica	Ficha
5	Elaboración de Instrumentos legales sobre Medidas de Defensa Comercial – (Dumping, Subsidios y Salvaguardias).	Asistencia Técnica	Ficha



6	Elaboración del Marco Normativo y Legal que Incentive la Inversión Privada.	Asistencia Técnica	Ficha
7	Ley que Garantice Presencia de Mujeres en el Aparato Productivo Nacional.	Asistencia Técnica	Ficha
8	Análisis de la Implementación y Ajuste del RASIM (normas y guías técnicas).	Asistencia Técnica	Ficha
9	Elaboración del Marco Normativo de Identificación y Gestión de parques Industriales, Zonas de Desarrollo Productivo y Zonas Francas Industriales.	Asistencia Técnica	Ficha
10	Normativa legal sobre: Garantías de Bienes Muebles, Capital de Riesgo, Sociedades de Garantías Recíprocas, Leasing financiero, Bolsa de Valores y otros.	Asistencia Técnica	Ficha
11	Revisión y Ajuste de la Normativa de Asociatividad en Redes Productivas, para Organizaciones Comunitarias, Productivas, Micro, Pequeña, Mediana y Gran Empresa.	Asistencia Técnica	Ficha
12	Implementación de herramientas y sistemas de información para la mejora de gestión institucional, transparencia administrativa y alta eficiencia.	Inversión	Perfil
13	Implementación de Tecnologías de Información y Comunicación promoviendo el desarrollo del sector productivo y de servicios a nivel nacional.	Inversión	Perfil
14	Remodelación y Equipamiento de la infraestructura del Ministerio de Producción y Microempresa, Ciudad de La Paz	Inversión	Perfil

Política 6. Promoción y gestión del turismo con énfasis en lo indígena comunitario

Nº	Nombre Programa o Política	Categoría	Estado de situación
1	Fortalecimiento, Creación y Articulación del Turismo Indígena y Comunitario en Doce Destinos Turísticos.	Inversión	Diseño Final
2	Creación de Oferta Turística Indígena en Regiones con Altos Índices de Pobreza.	Inversión	Perfil
3	Proyecto de Desarrollo Sostenible del Lago Titicaca	Inversión	Diseño Final
4	Gestión Turística Territorial de los Destinos Existentes y por Consolidarse.	Inversión	Perfil
5	Innovación Tecnológica para el Desarrollo del Turismo.	Inversión	Perfil
6	Sistema de Información Estadística de Turismo.	Inversión	Perfil
7	Promoción y Mercadeo del Turismo interno e Intercultural.	Inversión	Perfil
8	Promoción Internacional del Turismo Boliviano.	Inversión	Perfil
9	Implementación de la Empresa Operadora Turística Estatal	Inversión	Perfil



1.5. Cooperación Internacional

Nº	Nombre Programa o Política	Categoría	Estado de situación
1	Programa de Apoyo al Sector Agropecuario Potosí y Chuquisaca	Programa	En operación
2	Biocultura: Gestión Local y Políticas Públicas (Cosude)	Programa	Iniciando operaciones
3	CONCERTAR (Cosude)	Programa	En operación
4	BIOANDES (Agruco)	Programa	En operación

1.6. Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) y Fundaciones

Nº	Nombre Programa o Política	Categoría	Estado de situación
1	Programa Ayuda en Acción	Proyecto	En operación
2	Programa de Coordinación en Salud Integral – PROCOSI	Programa	En operación
3	Fundación Tierra	Fundación	En operación
4	Fundación PRAIA	Fundación	En operación
5	Fundación Avina Tarija	Fundación	En operación
6	Fundación CER-DET Tarija	Fundación	En operación
7	Servicios e Información para el Desarrollo Económico Local (SIDEL)	Programa	En operación
8	Estrategia de Desarrollo Municipal (Provincia Aroma La Paz)	Estrategia	
9	INFODEL. Biblioteca virtual sobre DEL.	Servicio	En construcción
10	Feria virtual Bolivia	Feria virtual	
11	Sistema de Información de Proyectos Municipales	Sistema	En construcción
12	Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales – ADRA	Programa	
13	Project Concern International –PCI	Proyecto	En operación
14	Fundación contra el Hambre – FHI	Programa	En operación
15	Visión Mundial	Programa	En operación
16	Fundación Nacional para el Desarrollo Social Ambiental – FUNDESA	Programa	En operación
17	Programa de Desarrollo de Proveedores, de la Fundación PRODEM	Programa	En operación
18	Análisis del efecto de mayor capital	Foro	
19	Agua sustentable	Programa	En operación



1.7. Universidades y Centros de Investigación

Nº	Nombre Programa o Política	Categoría	Estado de situación
1	Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios (CEBEM)	ONG	En operación
2	Postgrado en Ciencias del Desarrollo, de la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES/UMSA)	Universidad	En operación
3	Programa de Investigaciones Estratégicas de Bolivia (PIEB)	Universidad	En operación
4	Universidad del Programa de Investigaciones Estratégicas de Bolivia (UPIEB)	Universidad	En operación
5	Centro de Estudios Superiores de la Universidad Mayor de San Andrés (CESU/UMSS) Cochabamba	Universidad	En operación
6	Unidades Académicas Campesinas de la Universidad Católica Boliviana	Universidad	En operación

1.8. Redes de municipalistas, instancias mixtas

Nº	Nombre Programa o Política	Categoría	Estado de situación
1	Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM)	Red	En operación
2	Programa de Apoyo al Desarrollo Municipal (PADEM)	Red	En operación



ANEXO 2: FICHAS DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS PRIORIZADOS

Programas impulsados desde el Estado

1. Proyecto de Desarrollo Concurrente Regional PDCR
2. Proyecto de Desarrollo Sostenible del Lago Titikaka
3. Proyecto de Alianzas Rurales (PAR)
4. Programa de Apoyo a los Derechos de Pueblos Indígenas (PADPI)
5. Proyecto de Aprovechamiento Integral y Sostenible de Recursos Forestales, en el Trópico de Cochabamba
6. Manejo Integral de los Recursos Naturales en el Trópico de Cochabamba
7. Mantenimiento y Construcción de Caminos Vecinales
8. Apoyo a la Nueva Estrategia de Desarrollo Alternativo de Bolivia (FONADAL)
9. Proyecto IBTA-CHAPARE
10. Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria (PASA)
11. Programa Nacional de Semillas - Asistencia Técnica Semillera (ATS)
12. Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG)

Programas impulsados desde Cooperación Internacional

13. Programa CONCERTAR
14. Apoyo Programático al Sector Agropecuario (APSA II): Programa de Desarrollo Económico Agropecuario de Chuquisaca
15. Apoyo Programático al Sector Agropecuario (APSA II): Programa de Desarrollo Económico Agropecuario de Potosí

Programas impulsados desde Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) y Fundaciones

16. Programas de Desarrollo Territorial, Ayuda en Acción
17. Marco Estratégico Institucional, Fundación TIERRA
18. AVINA – Bolivia



Programas impulsados desde Centros Académicos y de investigación

19. Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios (CEBEM)
20. Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios (CEBEM) Postgrado Multidisciplinario en Ciencias del Desarrollo CIDES/UMSA
21. Universidad para la Investigación Estratégica en Bolivia (U-PIEB)
22. Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB)
23. Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU) de la Universidad Mayor de San Simón, de Cochabamba (UMSS).
24. Servicios e Información para el Desarrollo Económico Local – SIDEL

Programas impulsados desde las Redes

25. Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia FAM



FICHA N ° 1

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	Proyecto de Desarrollo Concurrente Regional PDCR
Financiamiento	Banco Mundial. Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE), Cooperación Danesa Recursos de inversión pública del Estado boliviano
Responsable y cargo:	Ana Cristina Betancourt. Coordinadora
Dirección de la/s oficina/s:	Av 20 de Octubre No 2230 Esquina Fernando Guachalla
Departamento:	La Paz
Teléfono/os:	2 110930 Cel: 716 425 46
Correo electrónico:	anacristinabetancourt@gmail.com
Página web:	En construcción

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

a) Entidades ejecutoras

- Ministerio de la Presidencia, a través del Viceministerio de Descentralización
- Coordinación Nacional del PDCR
- Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS).
- Operadores Territoriales Departamentales en Asociaciones de municipios
- Para la calificación de la demanda se trabajará con Instancias de concertación Territoriales/regionales: MMs, CPPPs, CREs, Prefecturas Gobiernos Municipales e instancias de la Sociedad Civil

b) Instancia consultivas

- Comisión Técnica de Políticas Departamentales de la Comisión Técnica de Políticas Departamental (CONADES), conformada por el Ministerio de la Presidencia; Viceministerio de Descentralización y Prefecturas de Departamento.
- Consejo Intersectorial conformado por: i) Viceministerio de Descentralización; ii) Viceministerio de Planificación y Coordinación; iii) Viceministerio de Planificación territorial y Medio Ambiente; iv) Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario; v) Viceministerio de Riego; vi) Viceministerio de Cuencas y Recursos Hídricos; vii) Viceministerio de Transportes; viii) Viceministerio de Turismo; ix) Viceministerio de Biodiversidad, Recursos Forestales y Medio Ambiente



- Consejo de Fortalecimiento Municipal conformado por: i) Viceministerio de Descentralización; ii) Federación de Asociaciones de Municipios de Bolivia (FAM); iii) Servicios Departamentales de Fortalecimiento Municipal y Comunitario, de las Prefecturas

2. Objetivos generales y específicos.

a) Objetivo general

Los Gobiernos Municipales, las Prefecturas, el Gobierno nacional y la Sociedad Civil conciertan y gestionan la inversión pública concurrente y sostenible en sectores productivos seleccionados, para el desarrollo local con enfoque territorial.

b) Objetivos específicos

- Se han fortalecido las capacidades institucionales de instancias del gobierno nacional vinculadas con el proyecto, prefecturas, gobiernos municipales, sus asociaciones y actores/as de la sociedad civil.
- Se ha canalizado inversiones en infraestructura y servicios productivos de competencia municipal, dirigidos a la población y a los/as actores económicos locales de los municipios del área de cobertura del proyecto

3. Cobertura de acción

El proyecto tiene una cobertura nacional, operará en 111 municipios ubicados en 18 Regiones de los nueve departamentos.

Departamentos	Municipios
Pando	Cobija (sólo población rural), Bella Flor, Bolpebra, Porvenir, Santa Rosa del Abuná, Filadelfia, Puerto Rico, Santos Mercado.
Beni	Guayaramerín (sólo población rural), Riberalta (sólo población rural), Reyes, Rurrenabaque, San Borja, Santa Rosa, Trinidad (sólo población rural), Loreto, San Andrés, San Ignacio, San Javier.
La paz	Apolo, Caranavi, Guanay, Ixiamas, Mapiri, San Buenaventura, Teoponte, Tipuani, Cairoma, Cajuata, Colquiri, Ichoca, Inquisivi, Luribay, Malla, Quime, Sapahaqui, Villa Libertad Licoma, Yaco.
Oruro	Belén de Andamarca, Carangas, Choque Cota, Coipasa, Corque, Cruz de Machacamarca, Curahuara de Carangas, Escara, Esmeralda, Huachacalla, Huayllamarca, La Rivera,



	Sabaya, Santiago de Andamarca, Todos Santos, Totorá, Turco, Yunguyo de Litoral, Chipaya.
Potosí	Atocha, Cotagaita, Tupiza, Villazón, Vitichi, Colcha K, Llica, Mojinete, San Agustín, San Antonio de Esmoruco, San Pablo de Lipez, San Pedro Quemés, Tahua, Uyuni.
Chuquisaca	Huacareta, Huacaya, Macharefí, Monteagudo, Villa Vaca Guzmán, Camargo, Camataqui (Villa Abecia), Culpina, Incahuasi, Las Carreras, San Lucas.
Santa Cruz	Camiri (sólo población rural), Boyuibe, Cabezas, Charagua, Cuevo, Gutiérrez, Lagunillas, Ascensión de Guarayos, El Puente, Urubichá, Concepción, Cuatro Cañadas, San Antonio de Lomerio, San Javier, San Julián, San Ramón solo pob. Rural.
Cochabamba	Arque, Ayopaya (V. de Independ.), Bolívar, Morochata, Tacopaya, Tapacarí, Capinota, Santibáñez, Sicaya, Sipe Sipe.
Tarija	Entre Ríos, Carapari, Villamontes, Yacuiba.

4. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

Gobiernos Municipales de 111 municipios rurales de cobertura del Proyecto, seleccionados bajo los siguientes criterios: alto índice de pobreza, importante potencial productivo, alto porcentaje de población indígena.

Población de las comunidades rurales de los 111 municipios, incluyendo las organizaciones de la sociedad civil, particularmente productivas. Estas son comunidades campesinas y comunidades indígenas cuya base es el territorio de la comunidad. La cobertura estimada alcanza un total de 4,425 comunidades, el 92 % de ellas tiene menos de 500 habitantes.

5. Periodo de operaciones.

Cuatro años. El Proyecto Inició, operaciones en octubre de 2008.

6. Componentes y tipos de actividades

El Proyecto consta de tres componentes: i) Fortalecimiento Institucional; ii) Inversiones Productivas; iii) Gestión del Proyecto.

a) Componente de Fortalecimiento Institucional

- Capacitación formal en convenio con las Universidades dirigida a autoridades municipales, técnicos/as locales y dirigentes/as y en preinversión y gestión de proyectos.



- Capacitación no formal en negociación y concertación.
- Asistencia Técnica en servicio para la gestión del desarrollo económico y de los proyectos priorizados.
- Capacitación no formal en operación y mantenimiento para la sostenibilidad de las inversiones.
 - Desarrollará capacidad instalada sostenible para la gestión del desarrollo local en los Gobiernos municipales y en sus formas asociativas y representativas.
 - Fortalecerá las capacidades de los Gobiernos Municipales, Mancomunidades y organizaciones productivas para la preinversión y la gestión de proyectos de inversión productiva.
 - Promoverá y fortalecerá las capacidades de las instituciones subnacionales, de los actores privados y de la Sociedad Civil para negociar y concertar las prioridades de la inversión productiva.
 - Contribuirá a establecer sistemas y buenas prácticas para la Operación y Mantenimiento de la inversión pública con énfasis en la infraestructura productiva.

b) Componente de Inversiones Productivas:

- Cofinanciará proyectos de infraestructura de transporte y conectividad que son parte de planes viales regionales.
- Cofinanciará sistemas de microriego y mecanismos para su operación a largo plazo.
- Impulsará proyectos que promueven ambientes propicios para los negocios y el desarrollo de nuevas oportunidades productivas.
- Aplicará incentivos que promuevan la sostenibilidad de las inversiones apoyando a sistemas de Operación y Mantenimiento adecuados a la realidad local (microempresas, sistemas de intercambio de servicios y otros).
- Aplicará mecanismos por los cuales las comunidades y/o organizaciones económicas podrán ser operadoras de los subproyectos contratados o ejecutados por los Gobiernos municipales.



c) Componente de Gestión del Proyecto

- Fortalecerá a las Asociaciones Departamentales de Municipios como aliadas en la ejecución del proyecto y a las Mancomunidades de Municipios como ejecutoras de los subproyectos.
- Cubrirá los costos de operación del FPS en la canalización de los recursos de Inversiones Productivas.
- Aplicará una estrategia de comunicación sobre las políticas, estrategias, resultados e impactos del proyecto en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.
- Establecerá un sistema de seguimiento y evaluación de resultados, efectos e impactos que permita rendir cuentas a la opinión pública sobre el uso de los recursos financieros obtenidos: nacionales, extranjeros, subnacionales y comunitarios o privados.

7. Metodología e instrumentos utilizados.

a) Metodología

La formulación de subproyectos de fortalecimiento institucional y de inversiones productivas se genera a partir de la planificación del desarrollo con enfoque territorial de forma participativa y supramunicipal/regional; los subproyectos a ser ejecutados mediante el proyecto son:

- Fortalecimiento institucional: Capacitación formal por medio de Universidades en cursos semipresenciales, capacitación no formal en talleres locales, intercambios horizontales, asistencia técnica en servicio.
- Inversiones productivas: Financiamiento concurrente de subproyectos de competencia municipal.

b) Instrumentos

- Metodología de planificación con enfoque territorial.
- Currículas de capacitación en preinversión y gestión de proyectos de inversión, operación y mantenimiento de infraestructura pública, gestión constructiva de conflictos.



- Guías de formulación de subproyectos de inversiones productivas y de fortalecimiento institucional.
- Instrumentos para la gestión ambiental de las inversiones productivas.

8. Principales resultados, efectos e impactos alcanzados

El proyecto está iniciando operaciones.

9. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones).

Presupuesto en \$us

Fuente	\$us
Banco Mundial	20.000.000
Dinamarca	10.900.000
Suiza	4.500.000
Total	35.400,000

10. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar

<http://web.worldbank.org/external/projects/main?Projectid=P101298&Type=Implementation&hPK=2810751&theSitePK=2748767&pagePK=64330676&menuPK=2804987&piPK=64625334>



FICHA N ° 2

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	Proyecto de Desarrollo Sostenible del Lago Titikaka
Financiamiento	Banco Mundial Recursos de inversión pública del Estado boliviano
Responsable y cargo:	El Coordinador fue retirado y todavía no se ha definido el nuevo.
Dirección de la/s oficina/s:	Av. Mcal. Santa Cruz, Edif Cámara de Comercio, piso 11
Departamento:	La Paz
Teléfono/os:	2334849
Correo electrónico:	alfonso.alem@gmail.com (dirección anterior Coordinador)
Página web:	http://lago.titikaka.googlepages.com/

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

- a) Ministerio de Producción y Microempresas, a través del Viceministerio de Turismo, como entidad ejecutora.
- b) Prefecturas de Departamento
- c) Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS).
- d) Municipios citados en la sección del área de cobertura y Mancomunidad de Municipios del Lago Titikaka.
- e) Organizaciones sociales relevantes: organizaciones comunales, originarias, productivas (agropecuarias, lecheras, pesqueras, artesanas, etc.).

2. Objetivos generales y específicos.

- a) Objetivo general

Promover el desarrollo sostenible de la región del Lago Titikaka, a partir de la construcción de una visión estratégica, el fortalecimiento de la actividad turística, la provisión de servicios básicos y el fortalecimiento de las capacidades institucionales, como ejes del desarrollo económico-social con identidad y equidad, coadyuvando a la solución de los problemas ambientales y sumando sinergias de los actores institucionales involucrados.



b) Cobertura de acción

El área priorizada de operaciones del Proyecto comprende a los municipios de la región circunlacustre del Lago Titikaka del Departamento de La Paz, que para fines del proyecto se ha dividido en cuatro zonas (norte, este, oeste y sur). Adicionalmente, se trabajará de manera puntual en los municipios de Laja y Viacha, considerándose al municipio de El Alto para la construcción de la visión estratégica de desarrollo regional.

Los municipios del área de cobertura del Proyecto son:

Zonas	Municipios
Zona Norte	Se extiende a lo largo de la ribera oriental del Lago Mayor, desde Achacachi hasta Puerto Acosta. Esta zona abarca los municipios de Achacachi (parcial), Ancoraimes, Carabuco y Puerto Acosta, pertenecientes a las provincias Omasuyos y Camacho.
Zona Este	Se extiende desde Pucarani hasta el Estrecho de Tiquina. Abarca los municipios de Pucarani, Puerto Pérez, Batallas, Huarina y Achacachi (parcial), así como las islas del Lago Menor, pertenecientes a las provincias Los Andes y Omasuyos.
Zona Oeste	Comprende la Península de Manco Kápac, desde el Estrecho de Tiquina hasta Copacabana, incluyendo las Islas del Sol y la Luna. Abarca los municipios de Copacabana, Tito Yupanqui y San Pedro de Tiquina, todos ellos pertenecientes a la provincia Manco Kápac.
Zona Sur	Se extiende por el Litoral Sur de Lago Menor entre Desaguadero y la Península de Taraco. Abarca los municipios de Desaguadero, Guaqui, Tiwanaku y Taraco de la provincia Ingavi.

3. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

El Proyecto se centra, particularmente, en la atención de pequeños productores de las comunidades ribereñas o más próximas al Lago Titiakaka, en las cuales se busca sentar bases para el desarrollo, principalmente en servicios básicos, infraestructura de turismo y fortalecimiento institucional, bajo un enfoque integral, que luego permita atraer otros recursos complementarios para potenciar dichas bases del desarrollo.

El Proyecto apoyará a 47.042 habitantes urbanos y 281.460 habitantes rurales, de 1.533 Comunidades, ubicadas en 15 municipios circunlacustres, El Alto, Viacha y Laja, de 5 Provincias: Ingavi, Los Andes, Omasuyos, Manco Kápac y Camacho



4. Periodo de operaciones.

2008 – 2012 (actualmente se está preparando el inicio de operaciones)

5. Componentes y tipos de actividades

- a) Desarrollo Turístico y Protección del Patrimonio Cultural: i) Estudio de demanda turística en la región; ii) Inventario, clasificación y jerarquización de atractivos naturales y culturales con potencial turístico; iii) Identificación de circuitos y diseño de productos turísticos; iv) Proyectos municipales, comunitarios y transversales prioritarios (infraestructura, equipamiento y gestión); v) Fondo de apoyo al patrimonio cultural; vi) Identificación y apoyo a iniciativas turísticas emergentes.
- b) Servicios Básicos: i) Agua y saneamiento básico en comunidades priorizadas; ii) Redes de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas servidas en localidades de alto impacto, iii) Programas de gestión integral de residuos sólidos; iv) Identificación de impactos ambientales en los principales destinos turísticos y medidas de mitigación; v) Educación ambiental y sanitaria.
- c) Fortalecimiento Institucional y Gestión del Proyecto: i) Fortalecimiento al Viceministerio de Turismo; ii) Fortalecimiento a los Gobiernos Municipales; iii) Fortalecimiento a emprendimientos y organizaciones comunales; iv) Fortalecimiento a otras instancias gubernamentales; v) Estudios y proyectos estratégicos; vi) Informe sobre el estado del Lago; vii) Estrategia de comunicación.

6. Metodología e instrumentos utilizados.

Sin información

- a) Metodología

Se construirá una visión estratégica de desarrollo regional, y se definirán lineamientos estratégicos clave, para: i) incorporar las áreas desconocidas o ignoradas del Lago a las actividades turísticas, diversificando la oferta turística, e incorporando a las comunidades en dichas tareas (turismo comunitario); ii) poner en valor el patrimonio paisajístico, natural, cultural, arqueológico, tangible e intangible de la región; iii) sentar las bases para el desarrollo regional a través de la provisión de bienes públicos y



colectivos, tanto territoriales, como sectoriales e institucionales, como forma de organizar la acción colectiva de la sociedad local en torno a sus objetivos y prioridades.

b) Instrumentos

- Planes estratégicos de desarrollo municipal
- Planes de ordenamiento territorial municipal
- Planes reguladores de desarrollo urbano, como instrumentos que permitan ordenar los procesos de desarrollo y construir guías para el desarrollo local.
- Programa de Fortalecimiento Institucional que permitirá desarrollar la capacidad de gestión e implementación de proyectos y otros emprendimientos en los niveles municipal y comunal y otros.
- Estrategias de implementación de proyectos
- Informe anual sobre el Estado del Lago Titikaka.
- Estrategia de Comunicación.

7. Principales resultados, efectos e impactos alcanzados

Al presente el Proyecto se halla en fase de preparación, por lo que aún no existen efectos o impactos, a excepción del ambiente subjetivo de disponibilidad que el proyecto ha contribuido a generar en el conjunto de actores a partir de los diversos ejercicios participativos, que han sido parte de la construcción del proyecto y la visión estratégica de desarrollo regional.

8. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones).

Presupuesto por componentes (en \$us):

Componente	\$us
Desarrollo Turístico y Protección del Patrimonio Cultural	8.245.000
Servicios Básicos	8.745.000
Fortalecimiento Institucional y Gestión del Proyecto	3.010.000
Contrapartes Gobiernos Municipales	3.013.088
Total	23.013.088

El financiamiento del Banco Mundial para el Proyecto alcanza a \$us 20 millones



Los fondos provistos por el Banco Mundial constituyen una base para el arranque del proyecto, sin embargo se espera obtener (apalancar) a futuro otros recursos de la cooperación internacional, para infraestructura, educación y salud, desarrollo tecnológico, proyectos relacionados con el cambio climático, estrategias de puesta en valor del patrimonio tangible e intangible, natural y cultural, desarrollo de complejos productivos integrales, e investigación.

9. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar

Se puede acceder a los siguientes documentos: i) Project Appraisal Document (PAD), Vol.1; ii) Integrated Safeguards Data Sheet (ISDS), Vol.1; iii) Project Information Document (PID), Vol.1; en la página:

<http://web.worldbank.org/external/projects/main?Projectid=P101426&hPK=2810751&theSitePK=2748767&pagePK=64283627&menuPK=2805091&piPK=64624214&enableDHL=TRUE>



FICHA N ° 3

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	Proyecto de Alianzas Rurales (PAR)
Financiamiento	Banco Mundial Recursos de inversión pública del Estado boliviano
Responsable y cargo:	Ing. Johny Delgadillo – Coordinador Nacional
Dirección de la/s oficina/s:	Calle Casimiro Hirsuta N° 2164 (Sopocachi)
Departamento:	La Paz
Teléfono/os:	2114332
Correo electrónico:	alianzarural@yahoo.es
Página web:	www.alianzarural.org.bo/webpar/index.php (la página no está actualizada, corresponde a una versión anterior del PAR)

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

- Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAyMA), Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario
- PAR
- Municipios

2. Objetivos generales y específicos.

Apoyar de forma integral al desarrollo de iniciativas productivas agropecuarias, agroforestales y de otras iniciativas productivas no agropecuarias, adaptadas a las propias visiones culturales de las poblaciones locales. Fortalecer las capacidades institucionales locales para impulsar el desarrollo productivo rural.

3. Cobertura de acción

Departamentos	Municipios
Santa Cruz:	Concepción, Urubichá, Ascensión de Guarayos, El Puente, San Javier, San Ramón, San Antonio de Lomerío, Cuatro Cañadas, San Julián, Fernández Alonso, San Pedro, Santa Rosa del Sara, San Juan, Yapacaní, San Carlos, Buena Vista, Portachuelo, Mineros, Saavedra, Montero, Colpa Bélgica, Porongo, El Torno, La Guardia, Okinawa Uno y Pailón.



4. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

- 125.000 familias de pequeños productores beneficiadas a nivel nacional
- 25.000 productores capacitados
- 1.152 asociaciones de productores beneficiados

5. Periodo de operaciones.

2006 - 2011

6. Componentes y tipos de actividades

- Apoyo institucional a productores y organizaciones de productores
- Implementación de Alianzas Productivas Rurales
- Gestión del proyecto.

7. Metodología e instrumentos utilizados.

Fortalecimiento de las iniciativas productivas agropecuarias, agroforestales y no agropecuarias a través de la asignación de recursos financieros reembolsables y no reembolsables.

La conformación de Alianzas Productivas entre pequeños productores organizados de pueblos indígenas y originarios, comunidades campesinas y mujeres con compradores o transformadores, se establece bajo las siguientes modalidades: i) Alianza 1. El PAR apoyará el financiamiento de proyectos a pequeños productores organizados hasta el acopio para cumplir con los requerimientos del mercado; II) Alianza 2. El PAR apoyará a pequeños productores organizados para la transformación, y a sus compradores para facilitarles el acceso a servicios financieros; iii) Alianza 3. El PAR financiará los proyectos de los pequeños productores organizados hasta el acopio, y apoyará a sus compradores para facilitarles el acceso a servicios financieros.

8. Principales resultados, efectos e impactos alcanzados

- Difusión del proyecto a diferentes organizaciones sociales a nivel nacional, orientada a la conformación del Consejo Nacional del Proyecto de Alianzas Rurales.



- 181 Planes de negocios priorizados para su ejecución: producción de miel, café orgánico y ecoturismo en Santa Cruz; miel y trigo en Cochabamba; leche y haba en Oruro por un valor de \$us 792.000.
- 291 eventos de capacitación

9. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones).

\$us 19.257.657 Financiadores: AIF (crédito)

10. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar

Fuentes actualizadas no disponibles.



FICHA N ° 4

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	Programa de Apoyo a los Derechos de Pueblos Indígenas (PADPI)
Financiamiento	Cooperación Danesa (DANIDA) Recursos de inversión pública del Estado boliviano
Responsable y cargo:	Lic. Jorge Castellanos – Coordinador Nacional
Dirección de la/s oficina/s:	Edificio ORION, Planta baja
Departamento:	La Paz
Teléfono/os:	2424588-15
Correo electrónico:	mdrama_padpi@hotmail.com
Página web:	No tiene

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

- Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAyMA), Viceministerio de Tierras.
- DANIDA.

2. Objetivos generales y específicos.

- Aplicar el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Ley 1257 de Bolivia, en el marco de la democratización y reducción de la pobreza.
- Asegurar que los derechos indígenas estén incorporados en el accionar del conjunto del estado y se hayan institucionalizado a su favor en la administración pública de Bolivia.
- Asegurar el derecho de propiedad de tierras comunitarias de origen (TCOs) legalmente reconocidas, en cantidad y calidad, suficientes para contribuir al desarrollo sostenible de los Pueblos Indígenas y Originarios (PIOs).
- Asegurar la gestión territorial indígena.

3. Cobertura de acción

Departamentos	Municipios
Chuquisaca:	Poroma, San Lucas.
La Paz:	Apolo, Teoponte, Guanay, Palos Blancos, Rurrenabaque, San Borja, Ixiamas.



Cochabamba:	Bolivar, Mizque.
Oruro:	Aroma, Bustillos, Challapata, Pazña, Antequera, Pampa Aullagas, Salinas Garci Mendoza, Stgo de Huari, Toledo.
Potosí:	Acasio, Charcas, Caiza D, Puna, Vitichi, Chaqui, Colquechaca, Tinquipaya, Cotagaita, Tomave, Huanuni, Llallagua, Pocoata, San Pedro, Saca Saca, Sacaca, Tacobamba, Porco, Tupiza, Villazón, Uncía, Toro, Urmiri, Yoclla, Belen de Urmiri.
Tarija:	Entre Ríos, Villamontes.
Santa Cruz:	A. de Guarayos, Cabezas, Charagua, Concepción, Gutierrez, San Antonio de Lomerío, San Ignacio de Velasco, Uruvicha.
Beni:	Baure, Exaltación, Magdalena, Reyes, Santa Rosa, San Ignacio, San Javier, Santa Ana, San Joaquin, Riberalta.

4. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

Pequeños y medianos productores campesinos, comunidades indígenas y originarias:

5.932 comunidades pobres beneficiadas a nivel nacional.

101.668 indígenas beneficiados.

650 mujeres indígenas capacitadas.

5. Periodo de operaciones.

2006 al 2009

6. Componentes y tipos de actividades

Apoyo jurídico a campesinos, en el marco del Convenio 169 de la OIT y la Ley 1257 de Bolivia

7. Metodología e instrumentos utilizados.

Formulación e implementación de una nueva política de tierras para la reconducción comunitaria de la reforma agraria.

8. Principales resultados, efectos e impactos alcanzados

Formulación e implementación de una nueva política de tierras para la reconducción comunitaria de la reforma agraria con las siguientes metas: para el 2008, titulación de 40.534.241 hectáreas; para el 2010, un total de 57.620.939 has; y para el 2013 un total



de 104.251.723 has.

Constitución del Consejo Nacional de Gestión Territorial Indígena en el que participan el Consejo Nacional de Marcas, Ayllus y Quechuas (CONAMAQ), la Central Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB) y las entidades públicas relevantes en relación con la temática.

9. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones).

\$us 4.780.304 Financiadores: TGN, DANIDA (donación)

10. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar

No disponibles



FICHA N ° 5

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	Proyecto de Aprovechamiento Integral y Sostenible de Recursos Forestales, en el Trópico de Cochabamba.
Financiamiento	Dirección General de la Cooperación al Desarrollo de Bélgica. Recursos de inversión pública del Estado boliviano.
Responsable y cargo:	Ing. Hernán Cruz – Coordinador Enlace
Dirección de la/s oficina/s:	Chapare y Yungas
Departamento:	Cochabamba
Teléfono/s:	La Paz: 2783534 Chimoré, Cochabamba: (591-4) 4136384
Correo electrónico:	ctbbol@btcctb.org.bo
Página web:	www.btcctb.org/doc/UPL_2007062520154010828.pdf

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

- Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAyMA), Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral.
- Mancomunidad del Trópico de Cochabamba.
- Cooperación Técnica Belga.

2. Objetivos generales y específicos

El objetivo específico del proyecto es el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, mediante un proceso de transformación y comercialización en el Trópico de Cochabamba, reconociendo que el recurso bosque es el primer eslabón de la cadena productiva de la madera y donde las actividades forestales están destinadas a la provisión de la materia prima con los planes de manejo y las plantaciones forestales.

3. Cobertura de acción

Gobiernos Municipales y Municipios de Villa Tunari, Chimoré, Puerto Villarroel, Entre Ríos y Agencia Cantonal de Shinahota (municipio de Tiraque).



4. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

2.300 familias que trabajan en regiones productoras de hoja de coca y zonas expulsoras.

5. Periodo de operaciones.

2006 – 2009

6. Componentes y tipos de actividades

- Producción de plantas
- Transformación de productos forestales
- Comercialización de productos forestales

7. Metodología e instrumentos utilizados.

El proyecto contempla la realización de tareas de producción de plantas, a través del fortalecimiento de viveros (de preferencia comunales) que en un futuro deberían ser capaces de producir una cantidad de 2 millones de plantas (agro) forestales al año; la realización de plantaciones y la elaboración de Planes Generales de Manejo Forestal (PGMF) en superficies grandes para aprovechamiento forestal, y en superficies pequeñas con fines de ecoturismo y servidumbres ecológicas. Asimismo, están previstos un conjunto de estudios de mercado y técnicos para la formulación e implementación de proyectos de transformación y comercialización de productos forestales.

Teniendo en cuenta la producción limitada de los viveros existentes en la zona, el proyecto comenzó a fortalecer a los viveros municipales y las unidades forestales municipales para contar con las plantas necesarias para reforestar gran parte de las 4.200 has, previstas en el Documento Técnico Financiero.

El Proyecto realiza diagnósticos permanentes para determinar el aprovechamiento con sostenibilidad.



8. Principales resultados, efectos e impactos alcanzados

- 1 Plan Gestión Municipal Forestal y 1 Plan Operativo Anual Forestal, elaborado y aprobado por el Sistema de Información Forestal.
- 1030.5 has con plantaciones forestales (Gest.2007-2008).
- Desarrollo de una Feria de productos forestales en el municipio de Puerto Villarroel
- En el marco de la creación empresas comunitarias para transformación y comercialización de productos forestales, se ha constituido la Empresa Comunitaria Forestal (ECOFORST S.A.) con organizaciones sociales.

9. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones)

\$us 4.714.000 Financiadores: Contraparte local (5.3%) Cooperación Belga (94.7%) aproximadamente.

10. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar

- Documento Técnico Financiero del Proyecto
- Pagina WEB: www.btcctb.org/doc/UPL_2007062520154010828.pdf
- www.derechoteca.com/gacetabolivia/decreto-supremo-29657-del-30-julio-2008.htm



FICHA N ° 6

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	Manejo Integral de los Recursos Naturales en el Trópico de Cochabamba
Financiamiento	Oficina de naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC). Recursos de inversión pública del Estado boliviano
Responsable y cargo:	Ing. Hernán Cruz – Coordinador Enlace
Dirección de la/s oficina/s:	Chapare y Yungas
Departamento:	Cochabamba y La Paz
Teléfono/os:	La Paz: 2783534
Correo electrónico:	No tiene
Página web:	No tiene

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

- Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAyMA), Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral.

2. Objetivos generales y específicos.

Implementar el manejo integral y sostenible de los recursos forestales en la región del trópico de Cochabamba y los Yungas de La Paz apoyando a las organizaciones de productores forestales.

3. Cobertura de acción

Departamentos	Municipios
Cochabamba	Villa Tunari, Chimoré, Puerto Villarroel, Entre Ríos y Tiraque.
La Paz:	Caranavi, Palos Blancos, y La Asunta

4. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

7.900 familias y 25 asociaciones de productores



5. Periodo de operaciones.

2006 - 2009

6. Componentes y tipos de actividades

Fortalecimiento institucional

7. Metodología e instrumentos utilizados.

Organización de productores para proporcionar servicios de capacitación con seguimiento.

8. Principales resultados, efectos e impactos alcanzados

- Asistencia técnica a 650 familias en manejo forestal en 3.000 has. y plantaciones en 700 has.
- Ampliación de 450 has. con cultivos agrícolas bajo sistemas agroforestales.
- Generación de 480 empleos forestales y agroforestales.
- Educación ambiental para 200 estudiantes de diferentes núcleos escolares.
- Recuperación de 100 has. con suelos degradados.
- Elaboración de un estudio integral sobre el manejo de 2 subcuencas.
- 4 organizaciones fortalecidas y graduadas con capacidad institucional autónoma.

9. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones).

\$us 6.858.960 Financiadores: UNODC (Donación).

10. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar

bolivia.usaid.gov/CurrentPrograms/IAD/03_UNODC.pdf
[www.unodc.org/pdf/bolivia/Boletin No 1.pdf](http://www.unodc.org/pdf/bolivia/Boletin_No_1.pdf)

Ambos páginas están desactualizadas.



FICHA N ° 7

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	Mantenimiento y Construcción de Caminos Vecinales
Financiamiento	USAID y Cooperación Española Recursos de inversión pública del Estado boliviano
Responsable y cargo:	Ing. Hernán Cruz – Coordinador Enlace
Dirección de la/s oficina/s:	Chapare y Yungas
Departamento:	Cochabamba y La Paz
Teléfono/os:	La Paz: 2783534
Correo electrónico:	No tiene
Página web:	No tiene

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

- Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAYMA), Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral.

2. Objetivos generales y específicos.

Mejoramiento y construcción de caminos vecinales en el trópico de Cochabamba y los Yungas de La Paz.

3. Cobertura de acción

Departamentos	Municipios
Cochabamba	Villa Tunari, Chimoré, Puerto Villarroel, Entre Ríos, Bulo Bulo, Shinahota.
Yungas de La Paz:	Ynacachi, Caranavi, Chulumani, Palos Blancos, Coripata, Larecaja, La Asunta, Pacajes.

4. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

3.500 productores de zonas productoras de hoja de coca.



5. Periodo de operaciones.

2005 – 2009

6. Componentes y tipos de actividades

Mejoramiento, construcción y empedrado de caminos; y Construcción de puentes.

7. Metodología e instrumentos utilizados.

Trabajo a demanda de productores para la construcción de caminos vecinales.

8. Principales resultados, efectos e impactos alcanzados

Chapare y Yapacaní:

- Mejoramiento de 132,21 km de caminos.
- Mantenimiento de 163,9 km de caminos.
- Construcción de puentes (9 concluidos y 9 en ejecución).
- Empedrado de 0,88 km de caminos
- Pavimento rígido en 5,40 km

Yungas:

- Mantenimiento de 194,25 km de camino
- Mejoramiento de 131,24 km de camino
- Construcción de puentes (9 concluidas y 5 en ejecución)
- Empedrado de 14,75 kms de caminos.

9. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones).

\$us 44.387.810 Financiadores: TGN, USAID (Donación), España (Donación)

10. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar

Memoria del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral



FICHA N ° 8

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	Apoyo a la Nueva Estrategia de Desarrollo Alternativo de Bolivia (FONADAL)
Financiamiento	Unión Europea Recursos de inversión pública del Estado boliviano
Responsable y cargo:	Ing. Hernán Cruz – Coordinador Enlace
Dirección de la/s oficina/s:	Chapare y Yungas
Departamento:	Cochabamba y La Paz
Teléfono/os:	La Paz: 2783534
Correo electrónico:	No tiene.
Página web:	No tiene

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

- Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAyMA), Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral
- Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo.

2. Objetivos generales y específicos.

Desarrollar estudios, un mapeo, un análisis competitivo de cadenas productivas (banano, cacao, achiote, pimienta, café, piña, madera y derivados) y elaboración de propuestas de perfiles de proyectos integrales de aplicación inmediata, y propuestas de perfiles de proyectos integrales a mediano plazo, que permitan orientar las inversiones en las zonas de desarrollo alternativo, en función de mercado, potencialidades y condiciones económicas.

3. Cobertura de acción

Departamentos	Municipios
Provincia Chapare de Cochabamba:	Sacaba, Colomi, Todos Santos, Villa Tunari.
Yungas de La Paz:	Cajuata, Chulumani-Villa de la Libertad, Irupana-Villa de Lanza, Yanacachi, Coroico y Coripata.



4. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

60.000 familias beneficiadas pertenecientes a 15 municipios atendidos.

5. Periodo de operaciones.

1990 - 2011

6. Componentes y tipos de actividades

Proyectos de infraestructura social y de apoyo a la producción.

7. Metodología e instrumentos utilizados

El Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo FONADAL asigna financiamiento a los proyectos, presentados por los municipios de las zonas de intervención, que son técnicamente evaluados y aprobados en función a la disponibilidad de recursos provenientes de la Comisión de la Unión Europea, a través de la modalidad de Fondos Concursables.

El FONADAL también cuenta con la modalidad de los Fondos Regionales, a través de los cuales identifica y formula proyectos estratégicos, que luego de ser evaluados y aprobados por un Comité Técnico interno, son licitados, y adjudicados por la institución, que realiza el seguimiento y evaluación correspondientes.

8. Principales resultados, efectos e impactos alcanzados

- Adjudicación de 2 proyectos para alcantarillado en Villa 14 y 2ª Fase del Centro de Salud en Shinahota con un aporte de \$us 171,429.
- Transferencia de \$us 642,857 a municipios de Yungas para la construcción de 6 sistemas de agua potable, 4 sistemas de alcantarillado y 2 obras deportivas.
- Adjudicación de 2 proyectos en Cochabamba (Viviendas para maestros en Cezarsama y Colegio Modelo en Entre Ríos) con un costo de \$us 157,143.
- Transferencia de \$us 23,857 a municipios de los Yungas para mejoramiento de caminos en Yanacachi.
- Transferencia de \$us 345,714 a municipios de Yungas para café en Coroico y



microriego en Limonvado, San Juan Mayo y Tablería Baja.

- Transferencia de \$us 53,143 a municipios de Yungas para promoción económica femenina en Chulumani y electrificación en Marquirivi.

9. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones).

\$us 11.292.381 Financiadores: TGN, Unión Europea (Donación)

10. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar

www.agrobolivia.gov.bo/index.php?cpo=noti&idn=302

www.fonadal.gov.bo/fondos1.asp



FICHA N ° 9

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	Proyecto IBTA-CHAPARE
Financiamiento	PRE-USAID Recursos de inversión pública del Estado boliviano.
Responsable y cargo:	Ing. Hernán Cruz – Coordinador Enlace
Dirección de la/s oficina/s:	Chapare
Departamento:	Cochabamba
Teléfono/os:	La Paz: 2783534
Correo electrónico:	No tiene
Página web:	No tiene

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

- Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAyMA), Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral.
- CONCADE IBTA Chapare.

2. Objetivos generales y específicos.

El Proyecto IBTA/CHAPARE como parte del Desarrollo Alternativo (Pilar 1 Plan Dignidad), esta inmerso dentro el proceso de transformación productiva agrícola del Trópico húmedo de Cochabamba. Tiene como objetivo de promover la sustitución de la economía de la coca por una economía lícita y sostenible, a través de un proceso continuo-participativo de generación y transferencia de tecnología, producción de material vegetal de calidad y producción de servicios de laboratorios, capacitación y asesoramiento técnico.

3. Cobertura de acción

Municipios de Chimoré, Puerto Villarroel y Villa Tunari, en el Departamento de Cochabamba.

4. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

- 630 familias beneficiadas



- 2.010 productores capacitados

5. Periodo de operaciones.

1994 – 2008

6. Componentes y tipos de actividades

Transferencia de tecnología con acompañamiento (monitoreo y asistencia técnica durante la transferencia de tecnología).

7. Metodología e instrumentos utilizados.

Generación y transferencia de tecnología y servicios de laboratorios, capacitación y asesoramiento técnico en zonas productoras de hoja de coca.

8. Principales resultados, efectos e impactos alcanzados

- Emisión de 41 certificados agronómicos para 2.731.864 unidades de material vegetal.
- Prestación de Servicios Tecnológicos Integrales a 130 productores (40 en palmito, 40 en banano, 30 en piña y 20 en pimienta).
- Certificación del contenido permisible de residuos tóxicos en banano y piña de exportación.
- Establecimiento de 10 has de tembe para palmito en la Jota y Chipiriri.
- Huerto productivo en Villa Tunari para implementar un centro agroecoturístico.
- Validación de trabajos a nivel comercial: preproducción, producción y poscosecha.
- Implementación de laboratorios: de fitopatología y entomología; análisis de suelos; poscosecha; multiplicación in vitro de banano, piña y ornamentales.
- Implementación centro agroturístico (Villa Tunari).
- Capacitación en: nutrición y fertilización; uso de plaguicidas; muestreo de suelos y tejido foliar; interpretación de análisis químico y físico de suelos; implementación de programas de fertilización
- Auditorias de campo: de población; de labores culturales (embolsado, desvío de hijos, deshoje); de sigatoka negra (TH, HMJE, PHFC); pronósticos de cosecha; y determinación de índice de productividad.



- Protección vegetal: Valoración y certificación de la calidad agronómica y fitosanitaria de material vegetal y de huertos madre; diagnóstico de plagas y enfermedades.
- Asesoramiento tecnológico a cadenas productivas y en los agronegocios.

9. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones).

\$us 6.001.691 Financiadores: TGN, Recursos de Contravalor PRE-USAID

10. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar

Memorias e informes del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral.



FICHA N ° 10

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria (PASA)
Financiamiento	Unión Europea Recursos de inversión pública del Estado boliviano
Responsable y cargo:	El Anterior Gerente (Javier Fernández) fue retirado, no se ha designado una nueva persona.
Dirección de la/s oficina/s:	El Prado, Edificio Banco do Brasil, 4° Piso
Departamento:	La Paz
Teléfono/os:	2310488
Correo electrónico:	maxescob@hotmail.com
Página web:	www.pasa.org.bo

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

- Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAyMA), Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario.
- Prefecturas (correcto) El MDRAyMA es responsable y los ejecutores son las prefecturas y municipios
- Municipios (correcto) El MDRAyMA es responsable y los ejecutores son las prefecturas y municipios

2. Objetivos generales y específicos.

Objetivo general

Promover y apoyar con recursos financieros y asistencia técnica en gestión pública, la generación de demandas e iniciativas y la implementación de proyectos que contribuyan a facilitar la disponibilidad, el acceso y el uso de los alimentos, para el mejoramiento del nivel de desarrollo humano de los habitantes de los sectores más desposeídos de la sociedad.



3. Cobertura de acción

Departamentos	Municipios
Chuquisaca:	Poroma, Villa Azurduy, Tarvita, Villa Zudáñez, Presto, Villa Mojocoya, Icla, Tomina, Sopachuy, Villa Alcalá, El Villar, Villa Monteagudo, Tarabuco, Yamparáez, Camataqui, Las Carreras
La Paz:	Puerto Acosta, Mocomoco, Carabuco, Chuma, Ayata, Aucapata, Apolo, Pelechuco, Gral. Juan José Pérez, Curva.
Cochabamba:	Independencia, Morochata, Arque, Tacopaya, Capinota, Sicaya, Tapacari, Totorá, Pojo, Pocona, Mizque, Vila Vila, Alalay, Bolívar.
Oruro:	Challapata, Corque, Choquecota, Curahuara de Carangas, Turco, Andamarca, Belén de Andamarca, Totorá, Santiago de Huayllamarca.
Potosí:	Colquechaca, Ravelo, Pocoata, Ocurí, San Pedro de Buenavista, Toro Toro, Sacaca, Caripuyo, Arampampa, Acasio.
Tarija:	Padcaya, Caraparí, Concepción, Yunchará, San Lorenzo, Tomayapo, Entre Ríos.
Santa Cruz:	Ascensión de Guarayos, Urubichá, El Puente.
Beni:	San Ignacio de Moxos, Loreto, San Andrés, Guayaramerin, Riberalta, Puerto Siles, Exaltacion, San Joaquín, Santa Rosa, Huacaraje, Santa Ana, San Javier, San Ignacio, San Borja, Rurrenabaque, San Andrés.
Pando:	Cobija, Bolpebra, Bella Flor, Puerto Rico, San Pedro, Filadelfia.

4. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

23.000 familias con niveles 4 y 5 de pobreza.

5. Periodo de operaciones.

2005 – 2009

6. Componentes y tipos de actividades

- Inversiones territoriales: Financiamiento a proyectos de infraestructura demandados por los municipios.
- Inversiones sectoriales: Financiamiento a proyectos de apoyo a la producción demandados por el MDRAyMA.

7. Metodología e instrumentos utilizados.

a) Metodología

Se financian proyectos elaborados por la comunidad de manera participativa, Estos



deben ser incorporados en el Plan Operativo Anual (POA) municipal.

Impulsar el incremento de la productividad alimentaria para el consumo familiar que favorezca a la seguridad alimentaria, a través de la implementación de proyectos productivos integrales, con énfasis en la agricultura familiar campesina, indígena y originaria con base comunitaria.

b) Instrumentos

Planes de desarrollo, Sistema de Información Sobre Inversiones (SISIN), Reglamentos específicos de inversión pública, manuales y guías de formulación de proyectos.

El PASA, mediante D.S. N° 29315 de 17 de octubre de 2007, se ha convertido en la Unidad Ejecutora de los Programas SEMBRAR y CRIAR del MDRAyMA, orientados a la producción de alimentos.

8. Principales resultados, efectos e impactos alcanzados

Beni:

- Construcción de cabezales para obras de drenaje en caminos.
- Construcción Camino Vecinal Loreto – Cariaco.
- Construcción Camino Vecinal Santa Ana - Puerto Junín - San Lorenzo.

Pando:

- Carnetización y certificación de 600 familias agroextractivistas (parque nacional Manuripi).
- 162 talleres de capacitación en conservación de recursos naturales y manejo de castaña.

La Paz:

- Validación de 15 Indicadores de sostenibilidad del bosque amazónico, por la organización del Tratado de Cooperación Amazónico – OTCA/FAO.
- Foro “Bolivia líder mundial en certificación de bosques tropicales, logros y



perspectivas” realizado en el marco de la certificación de 2 millones de has. de bosques tropicales.

- Determinación de Áreas Forestales de Reserva Municipal (aproximadamente 1,2 millones de has.).
- Norma de aprovechamiento sostenible de Recursos Forestales no Maderables (castaña). Resolución Ministerial N° 022/2006.

Cochabamba:

- Mejoramiento de la Producción Agropecuaria y Manejo Sostenible de Suelos y Agua.
- Recuperación y manejo de recursos naturales en Pojo.
- Recuperación y manejo de recursos naturales en Sacabamba.
- Recuperación y manejo de recursos naturales y sistemas de riego en Tapacarí en las microcuencas de Japo Mujlli, Thirata - Achocchi, Escalera y Leque .

Chuquisaca:

- Mejoramiento Sistemas de Riego y Microriego en Provincias: Zudañez (Zudañez); H. Siles (Monteagudo); Tomina (Sopachuy); Yampareaez (Tarabuco).
- 22 atajados construidos. La entrega se realizó el 22-02-08.
- Construcción Camino Vecinal Mama Wasi – Sacavillque (9 km de 14 programados) con ancho de vía de 4 mts.
- Construcción de 10 obras de arte (alcantarillas).
- Construcción Camino Vecinal San Marcos- San Marcelo (66% de avance).
- Apertura de 4 Km del Camino El Salto Pucara y obras de arte.
- Por concluir la construcción de 950 mts de defensivos flexibles; 300 mts en Caraparí, 350 mts en La Joya y 300 en Seripona, para proteger 72 has distribuidas en 26.6 has actuales de terreno cultivable y 45.6 has a recuperar (9.95 has en Caraparí, 18.3 has en La Joya y 17.3 has en Seripona).
- Construcción de estructuras gavionadas longitudinales y muros de mampostería de piedra para el control de la erosión.
- Construcción de gaviones para proteger 38,85 hectáreas, concluidas.
- Infraestructura para regar 46 has, fortalecimiento organizacional.
- Mejoramiento del sistema de riego Jarqa Kasa y Talisco Mayu que posibilitara el incremento del area de riego a 42.23 has.



- Construcción de 16 atajados para riego suplementario.
- Infraestructura para el sistema de riego con atajados para almacenar agua de lluvia, concluida.

Oruro:

- 3 pozos con aerobombas construidas.
- 13 asociaciones conformadas.
- 4 playas de faeneo para camélidos, construidas.
- Construcción de zanjales de infiltración, viguiñas, muros de control cárcavas, corrales itinerantes.
- 4 obras de toma, 43 has. de riego incremental, 6 acueductos, 1 estanque de almacenamiento.
- 5 sistemas de riego mejorados.
- 1 Puente construido (50 metros de longitud).
- Ejecución de 267 Proyectos sobre capacitación, alfabetización, escuelas mejoradas, has. habilitadas, caminos vecinales construidos, sistemas de riego, pozos de agua potable.

Potosí:

- Mejoramiento Camino Jarana-Sarca (16 km).
- Construcción Puente Vehicular: Saca Saca – Distritos Laime-Pucara (60 mts); Juntuma – Distritos Laime-Pucara (52 m), Chillcapalca – Distritos Laime-Pucara (32 m).
- Mejoramiento y Ampliación Sistema de Riego: Sucusuma.(24 has.), Koa Koa (48,7 has.), Ascanty (85,06 has.), La Torre (en licitación), Oronckota (32,27 has.), Churquipamapa-Viscachani (3,59 has.).
- Construcción de sistemas de microriego: Camali (9,72 has.), Phurqui (46,67 has.), Cazón (49,97 has.), Taitani (142,5 has.), Canchas Blanca Baja y Alta (50 has.), Escapana-Purón (2,1 has.), Yuraj Cancha (2,47 has.)

Santa Cruz:

- 3 variedades de arroz liberadas para corte, quema, mecanizado y riego (una variedad de arroz biofortificado para ser liberada)



- 4.000 pequeños productores de arroz, capacitados en procesa-miento de semilla de arroz.
- 4 eventos demostrativos de producción de arroz, desarrollados.
- 221 tm de semilla distribuidos a 4.000 pequeños productores.
- 3 plantas de beneficio de semilla de arroz (San Julián, Guarayos y Yapacani), establecidas.
- 3200 tm de arroz compradas para su comercialización.
- 2 plantas de procesa-miento de semilla de Arroz (San Julián y Guarayos), adjudicadas para construcción.

Tarija:

- 438 has incrementales cuentan con riego.
- 15,9 km de canal revestido.
- 40 has con manejo agropastoril.
- 18 viveros construídos.
- 41.500 mts de cercos vivos.
- 21.000 plántones de frutales injertados.
- 80 huertos establecidos.
- 10.360 plántones de frutales.
- 6 km de camino Chimeo-Chimeo.
- 8,44 km de camino Quebrada Grande-Hornos.
- 3 muros de contención y 6 badenes.
- Sistema de Riego San Antonio-Huaykho El Tigre.
- Sistema de Microriego San José de Charaja Fase II.

9. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones).

\$us 32.000.000 (Fase II – CRIAR-PASA) Financiadores: Unión Europea (Donación)

10. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar

Documento de Proyecto

Página Web: www.pasa.org.bo



FICHA N ° 11

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	Programa Nacional de Semillas - Asistencia Técnica Semillera (ATS)
Financiamiento	Unión Europea y Cooperación Canadiense Recursos de inversión pública del Estado boliviano
Responsable y cargo:	Ing. Carlos Espinoza – Coordinador Nacional
Dirección de la/s oficina/s:	Av. 6 de Agosto. Edif. “HOY”, Mezzanine
Departamento:	La Paz
Teléfono/os:	2441608
Correo electrónico:	g.angles@semillas.org
Página web:	No tiene

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

- Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAYMA)
- Programa Nacional de Semillas
- Prefecturas

2. Objetivos generales y específicos.

Contribuir al desarrollo agrícola nacional, a la reducción de la pobreza y de la inseguridad alimentaria a través del uso de semilla de buena calidad.

3. Cobertura de acción

Departamentos	Municipios
Chuquisaca:	Padilla, Serrano, Muyupampa, Villa Vaca Guzmán, Culpina, Mojocoya, Sopachuy, Monteagudo, Tarabuco, Yamparáez, Machareti, Huacareta, Incahuasi.
La Paz:	Charazani, Colquiri, Inquisivi, Combaya, Achacachi, Guaqui – Desaguadero, Batallas, Copacabana, Tiquina, Chulumani, Palos Blancos, Caranavi, Chuma, Cairoma, Ichoca, Teoponte.
Cochabamba:	Sipe Sipe, Punata, Puerto Villarroel, Villa Tunari, Cliza, Quillacollo, Toco, Tiraque, Chimore, Morochata, Capinota, Totorá, Pocona, Mizque.
Potosí:	Colquechaca, Ravelo, Pocoata, Ocurí, San Pedro de Buenavista, Toro Toro, Sacaca, Caripuyo, Arampampa, Acasio,
Tarija:	Entre Ríos, El Puente, Padcaya, Uriondo, San Lorenzo, Yunchara, Yacuiba, Carapari, Villa Montes.
Santa Cruz:	Ascensión de Guarayos, San Carlos, San Julián, Mineros, Yapacani, Santa Rosa, San Pedro, San Juan.



4. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

Pequeños productores que requieren mejorar su producción a través del uso de semilla de buena calidad.

5. Periodo de operaciones

2006 – 2009

6. Componentes y tipos de actividades

- Fiscalización y certificación de semilla.
- Capacitación

7. Metodología e instrumentos utilizados.

Desarrollo de eventos de capacitación sobre el uso de semilla de buena calidad.

8. Principales resultados, efectos e impactos alcanzados

- Línea de Base del proyecto levantada.
- 39 SLAS (Sistemas Locales de Asistencia Semillera) consolidados, 35 SLAS conformados.
- 25 procesos de mejoramiento de ecotipos para su estabilización y registro de variedades por ORS (Oficina Regional de Semillas), realizados.
- 45 inversiones en equipamiento para mejorar la infraestructura de apoyo a la producción de semillas.
- 613 parcelas demostrativas implementadas como incentivo al uso de semillas cultivada.
- 41 talleres regionales de capacitación a técnicos.
- 2.382,87 toneladas métricas de semilla producidas.

9. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones).

\$us 3.383.000 para el componente ATS. Financiadores: PASA-UE (Donación), Canadá



(Donación)

10. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar

Memorias anuales disponibles en el Programa Nacional de Semillas.



FICHA N ° 12

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG)
Financiamiento	Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Recursos de inversión pública del Estado boliviano
Responsable y cargo:	Dra. Carmen Tineo
Dirección de la/s oficina/s:	Av. José Natush (Trinidad)
Departamento:	Beni
Teléfono/os:	(0103)4628107
Correo electrónico:	pablomiranda2@hotmail.com
Página web:	www.ippc.int/cds_static/es/senasag_es_ar101407_all_1.html - 45k -

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

- Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAyMA), Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario
- SENASAG
- Prefecturas

2. Objetivos generales y específicos.

Proporcionar servicios agropecuarios para garantizar la salud animal y protección agrícola y atención a problemas de plagas y enfermedades de vegetales y animales que limitan el desarrollo de los procesos de producción, transformación y comercialización agropecuaria.

3. Cobertura de acción

Nacional. Departamentos: Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Beni, Santa Cruz y Pando.

4. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

Productores agropecuarios y de alimentos en general.



5. Periodo de operaciones.

2003 - 2009

6. Componentes y tipos de actividades

Desarrollo institucional; sanidad animal; sanidad vegetal, e inocuidad de alimentos.

7. Metodología e instrumentos utilizados.

Seguimiento sanitario a través de puestos de control en fronteras; diagnóstico en campo sobre presencia de plagas y enfermedades (vistas de campo); atención sanitaria.

8. Principales resultados, efectos e impactos alcanzados

- Control sanitario de 900 empresas alimenticias.
- Emisión de 6.500 permisos de inocuidad alimentaria de importación.
- Emisión de 4.000 certificados de exportación para castaña, carne, lácteos, quinua, vinos, etc.
- Procedimiento para regularizar mataderos avícolas y registro sanitario de vehículos que transportan carne de aves.
- Procedimiento de importación de productos de origen animal.
- Implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001.
- Occidente de Oruro libre de Fiebre Aftosa. (Paris-Francia, mayo 2006).
- Apertura de mercados de exportación a Chile para chia, banano deshidratado, piña deshidratada, grano de maíz amarillo y grano de sorgo.

9. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones).

\$us 18.601.058 Financiadores: TGN, BID (crédito).

10. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar

Informes de gestión y Memorias disponibles en la Oficina Regional de La Paz.



FICHA N ° 13

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	Programa CONCERTAR
Financiamiento	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación – COSUDE
Responsable y cargo:	
Dirección de la/s oficina/s:	c. Rosendo Gutiérrez 704 – Sopocachi
Departamento:	La Paz
Teléfono/os:	2-419565 / 2- 419585
Correo electrónico:	oficialapaz@intercooperation.org.bo
Página web:	www.intercooperation.ch

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

COSUDE/INTERCOOPERATION

2. Objetivos generales y específicos.

Los actores locales con sus aliados a nivel meso-macro han generado un entorno favorable para el desarrollo territorial sostenible, DTS, con énfasis en la gestión integral de los recursos naturales en los valles interandinos y el altiplano de Bolivia.

3. Cobertura de acción

Departamento de La Paz:	Mancomunidad de Norte Paceño Tropical
Departamento de Oruro:	Mancomunidad Aymaras Sin Fronteras
Departamento de Potosí:	Mancomunidad Gran Tierra de los Lípez Mancomunidad Norte de Potosí
Departamento de Chuquisaca:	Mancomunidad Chuquisaca Centro Mancomunidad Chaco Chuquisaqueño Mancomunidad de los Cintis
Departamento de Tarija:	Mancomunidad Héroes de la Independencia
Departamento de Cochabamba:	Mancomunidad Región Andina



4. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

Socios directos: 9 mancomunidades de municipios: Norte Paceño Tropical, Aymaras Sin Fronteras, Gran Tierra de los Lípez, Norte de Potosí, Chuquisaca Centro, Chaco Chuquisaqueño, Cintis, Héroes de la Independencia, Región Andina.

Aliados: Viceministerio de Descentralización, Federación de Asociaciones Municipales (FAM), Comisión para la Gestión del Agua en Bolivia – (CGIAB).

5. Periodo de operaciones.

Abril 2007 – diciembre 2009

6. Componentes y tipos de actividades

En el proceso de desarrollo que se han planteando las mancomunidades para su territorio, se puede explicitar una dinámica iterativa de desarrollo. Según la estrategia de trabajo del programa Concertar, planteada en el plan rector, la dinámica de desarrollo territorial sostenible tiene como pilares tres elementos que son: la capacitación de actores (R1), el fortalecimiento de espacios de concertación (R2), y la elaboración y ejecución de iniciativas concretas en la gestión sostenible de recursos naturales (R3).

Como se explicita en el gráfico subsiguiente, los tres pilares son interdependientes; en un territorio, se vinculan dentro de un sistema donde uno refuerza al otro. En esta lógica de desarrollo territorial, el programa Concertar actúa como impulsor o promotor en los tres pilares, considerando que cada territorio tendrá necesidades y prioridades diferentes, en tiempos y esfuerzos, para fortalecer sus pilares del desarrollo.

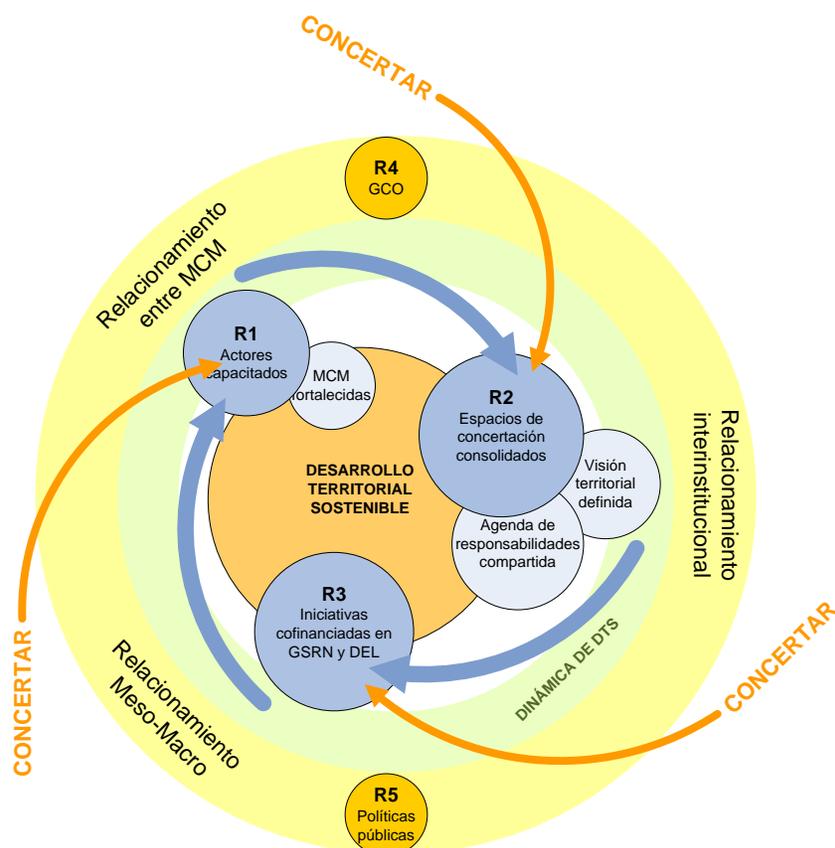
Cada impulso inducido conjuntamente por la mancomunidad y Concertar contribuyen a la dinámica de desarrollo. Al mismo tiempo, en cada territorio se busca el balance adecuado entre los tres pilares para fortalecer del sistema en su conjunto.

Los territorios de las mancomunidades se enmarcan en un tejido de otros territorios a varios niveles, también con sus actores e instituciones respectivas. El “anillo de relacionamiento” representa los vínculos que se buscan entre territorios con el fin de generar conocimientos compartidos (R4) y facilitar la participación en la generación de



políticas públicas (R5).

PROGRAMA CONCERTAR
Gráfico sobre la Estrategia de relacionamiento entre resultados y accionar del programa en un momento en el tiempo



7. Principales resultados, efectos e impactos alcanzados

Resultados esperados al finalizar la fase:

- R1. Actores locales y de nivel meso han fortalecido sus capacidades de gestión, concertación, construcción de agendas compartidas y negociación.
- R2. Mecanismos locales de concertación y articulación para el desarrollo sostenible con énfasis en la gestión integral de RRNN, funcionan regularmente con la



participación de actores del nivel micro, meso y macro.

- R3. El programa y los gobiernos municipales y prefecturas, co-financian iniciativas en rubros de gestión integral de los RRNN, a nivel de preinversión e inversión
- R4. El programa y sus socios directos actúan, a nivel micro, meso y macro, considerando los aportes de la gestión de conocimientos (GCO).
- R5. Actores públicos y privados participan en la construcción de normas y políticas públicas de carácter local, regional y nacional en temas vinculados al DTS con énfasis en la gestión integral de los RRNN

8. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones).

Financiamiento de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación Internacional, de aproximadamente \$us 3.800.000.

9. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar

- a) Evaluación de Impactos Ambientales y Sociales por la Construcción de represas Hidroeléctricas en el Río Madera (en impresión)
- b) Agua y Recursos Hídricos en el Sudoeste Potosino (en impresión)
- c) Análisis del Marco Legal de los Acuerdos Binacionales de la Cuenca TDPS (Titicaca, Desaguadero, Poopo, Salares). (en impresión)
- d) Boletín "Todo Sobre el Agua del CGIAB" Nos. 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 (edición especial), (2006)79 al 87 (2007 - 2008)
- e) CD Multimedia sobre el CGIAB e información sobre agua y RRHH. (2006)
- f) Video Reporte Anual de las actividades del CGIAB (distribuido solo internamente para los miembros de la plataforma). (2006)
- g) Edición de bolsillo de La Ley de Promoción y Apoyo al Sector Riego para la Producción Agropecuaria y Forestal. (2006)
- h) Versión Popular Didáctica (Comic) de la Ley 2878 de Promoción y Apoyo al Sector Riego para la Producción Agropecuaria y Forestal. (2006)
- i) 30 Preguntas Sobre la Ley 2878 de Promoción y Apoyo al Sector Riego para la Producción Agropecuaria y Forestal. (2006)
- j) Folleto de Propuestas Constitucionales en Agua desde las Organizaciones Sociales, en cuatro idiomas: Castellano, Aymara, Quechua y Guaraní. (2006)



- k) Folleto sobre el Consejo Interinstitucional del Agua (CONIAG), un diálogo para construir desde los Andes, la Amazonía y el Chaco la política y normativa del agua en Bolivia. (2006)
- l) Texto del Anteproyecto de Ley de "Agua Para la Vida" y sus propuestas de Reglamentos.(2006)
- m) Libro "Los Conflictos en la Gestión del Agua", conteniendo los resultados del trabajo piloto realizado en cuencas de los departamentos de Cochabamba y Tarija y la metodología del trabajo. (2006)
- n) CD con la publicación y los mapas generados en el proceso. (2006)
- o) Boletín Informativo sobre la Situación Actual de la Explotación del Agua Subterránea en el Abanico de Punata. (2006)
- p) Boletín Informativo sobre Problemas, Necesidades y Alternativas de Solución en el Aprovechamiento de las Aguas Subterráneas en Punata. (2006)
- q) Libro Plataformas de Múltiples Grupos de Interés para la Gestión del Agua Subterránea en el Abanico de Punata. (2006)
- r) DVD (Video) sobre las Aguas Subterráneas en el Abanico de Punata. (2006)
- s) Sistematización del Concurso Nacional "formas y costumbres de usar bien el agua en la lucha contra la pobreza" Libro + DVDs (2008)



FICHA N ° 14

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	Apoyo Programático al Sector Agropecuario (APSA II): Programa de Desarrollo Económico Agropecuario de Chuquisaca
Financiamiento	Cooperación Danesa (DANIDA)
Responsable y cargo:	Víctor Hugo Román Escobar, Coordinador
Dirección de la/s oficina/s:	Camargo, c/Arenales N°56
Departamento:	Chuquisaca y Potosí
Teléfono/os:	46292370-46262371-46292569
Correo electrónico:	yihuroesa@yahoo.com
Página web:	www.delachuquisaca.bo

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

- a) Secretaría de Desarrollo Económico Local Agropecuario.
- b) Alcaldías de Nor y Sur Cinti (Culpina, Incahuasi, San Lucas, Camargo, Villa Abecia y las Carreras).
- c) Productores de Nor y sur Cinti.
- d) Empresas Prestadoras de Servicio.

2. Objetivos generales y específicos.

- a) Objetivo general

Las familias rurales de las regiones meta, han mejorado su producción agropecuaria de forma sostenible y han mejorado el procesamiento y la comercialización de sus productos, aumentando sus ingresos

- b) Objetivos específicos

- Los productores organizados tienen producción y transformación agropecuaria en cantidad y calidad según el mercado.
- Los productores asociados y Micro y Pequeñas Empresas (MyPEs) rurales comercializan sus productos en volúmenes y mercados adecuados en épocas oportunas.
- Se priorizan los proyectos productivos agropecuarios a través de los espacios de



Desarrollo Económico Local Agropecuario (DELA).

3. Cobertura de acción

Región	Municipios	Región	Municipios
Región Chuquisaca Sur	Culpina	Región Chaco Chuquisaqueño	Muyupampa
	Incahuasi		Huacareta
	San Lucas		Huacaya
	Camargo		Machareti
	Villa Abecia		Monteagudo
	las Carreras		

4. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

El Programa atiende a pequeños productores de las comunidades de las regiones de Sur Cinti y Chaco Chuquisaqueño, en las cuales se busca sentar las bases para el desarrollo económico local agropecuario, Transformación de productos básicos, Comercialización, Fortalecimiento institucional y Fortalecimiento Público, bajo un enfoque integral.

El Proyecto apoya a 11.000 productoras y productores agropecuarios de 400 Comunidades, ubicadas en 11 municipios de Camargo, Culpina, Incahuasi, San Licas, Villa Abecia y las carreras de los Cintis; Huacareta, Muyupampa, Monteagudo, Huacaya y Machareti del Chaco de Chuquisaca.

5. Periodo de operaciones.

2005 al 2010

6. Componentes y tipos de actividades

- a) Apoyo a la producción y transformación
- b) Apoyo a la comercialización
- c) Apoyo a la institucionalidad y procesos de planificación regional
- d) Apoyo a la Educación técnica



7. Metodología e instrumentos utilizados.

a) Metodología

El Programa es una instancia financiadora de segundo nivel, trabaja y co-financia proyectos con los productores agropecuarios, pequeñas empresas transformadoras de materia prima del área de acción, pequeñas artesanas, agrupaciones productivas de mujeres, comercializadores y gobiernos municipales.

El programa cofinancia proyectos a demanda de los productores y productoras en los diferentes tipos organizativos existentes en las regiones del área de acción, una vez presentada la demanda, el personal técnico del Programa realiza una evaluación, inicialmente en gabinete, considerando parámetros como: necesidad de solución del problema, número de participantes, posibilidades de solución del problema con la propuesta, aspectos técnicos, aspectos sociales, aspectos financieros, generación de utilidades, aspectos de medio ambiente y formas de co-financiamiento.

Posteriormente, de manera coordinada con los demandantes se realiza una verificación y evaluación en campo. Una vez realizado ese proceso de verificación en campo el técnico recomienda a coordinación el proyecto para su financiamiento.

b) Instrumentos

El programa para cada proyecto presentado para su análisis y co-financiamiento tiene los siguientes instrumentos para su operacionalización:

- Cofinanciamiento de proyectos Productivos: i) Programa: entre 40 a 90 %; y ii) Productores: entre 10 a 60%.
- Cofinanciamiento de Infraestructura Productiva: i) Programa: entre 60 a 85%; ii) Municipio: entre 5 a 15 %; Productores: entre 5 a 10%.
- Seguimiento y Monitoreo Técnico Continuo: i) Evaluación técnica; ii) Auditoría Financiera; iii) Cierre del co-financiamiento

8. Principales resultados, efectos e impactos alcanzados

- Fortalecimiento de Asociaciones



- Fortalecimiento de AFIPAC
- Fortalecimiento de MyPES
- Fortalecimiento de servicios locales: i) Sanidad Animal; ii) Sanidad Vegetal
- Fortalecimiento de Asociaciones de regantes
- Generación de procesos de Agendas de Responsabilidad Compartida
- Se ha mejorado la calidad de los servicios públicos y privados de apoyo a los productores agropecuarios.
- Se ha mejorado la disponibilidad y la gestión de riego.
- Los productores organizados y MyPEs rurales acopian y comercializan sus productos en volúmenes, épocas y mercados oportunos.
- Demanda local de materia prima para la transformación incrementada.
- Se han creado espacios públicos y privados de articulación, negociación y priorización de demandas
- Asociaciones de productores capaces de plantear y negociar propuestas y demandas para el desarrollo económico local (DEL)

9. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones)

7.5 millones de dólares para los 5 años de operación, Financiamiento de DANIDA a través de la Embajada Real de Dinamarca

10. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar

- Informes del Programa
- Planes Operativos del Programa
- Auditorias del Programa



FICHA N ° 15

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	Apoyo Programático al Sector Agropecuario (APSA II): Programa de Desarrollo Económico Agropecuario de Potosí
Financiamiento	Cooperación Danesa (DANIDA)
Responsable y cargo:	David Ramiro Torres Salazar, Coordinador
Dirección de la/s oficina/s:	Av. Argentina Esq. Gareca N° 110 (Ciudad Satélite)
Departamento:	Chuquisaca y Potosí
Teléfono/os:	(02) 6244867 – 6246723 Fax (02) 6246610
Correo electrónico:	datorsa@yahoo.com
Página web:	www.delap.org.bo

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

- Secretaría de Desarrollo Económico Local Agropecuario.
- Alcaldías de Betanzos, Chaqui, Vitichi, Cotagaita, Tupiza, Tomave, Villazón, Uyuni, Colcha K, San Pedro de Quemes, Esmoruco, Mojinete, San Pablo de Lípez, Llica Tahua y San Agustín.
- Productores de Cornelio Saavedra, Nor y Sud Chichas, Modesto Omiste, Guijarro, Nor y Sud Lipez, Daniel Campos y Enrique Baldiviezo.
- Mancomunidad de los Lipez.
- SENASAG, ORS, Universidad.
- FAUTAPO, CIAC, ACLO, ISALP, CENTRO INTI.
- Empresas Prestadoras de Servicio.

2. Objetivos generales y específicos.

a) Objetivo general

Las familias rurales de las regiones meta, han mejorado su producción agropecuaria de forma sostenible y han mejorado el procesamiento y la comercialización de sus productos, aumentando sus ingresos

b) Objetivos específicos

- Los productores organizados tienen producción y transformación agropecuaria en



cantidad y calidad según el mercado.

- Los productores asociados y Micro y Pequeñas Empresas (MyPEs) rurales comercializan sus productos en volúmenes y mercados adecuados en épocas oportunas.
- Se priorizan los proyectos productivos agropecuarios a través de los espacios de Desarrollo Económico Local Agropecuario (DELA).

3. Cobertura de acción

N°	PROVINCIA	AMP	MUNICIPIO
1	Cornelio Saavedra	APRODESA	Betanzos – Chaqui
2	José María Linares	APRODAL	Puna
3	Nor Chichas	UPAV	Vitichi
4	Nor Chichas	A COAPA	Cotagaita
5	Sud Chichas	ACCPADAR	Tupiza
6	Quijarro	OAPARY -AIPAT	Tomave
7	Modesto Omiste	APAS	Villazón
8	Quijarro	CADEQUIR	Uyuni
9	Nor Lipez		Colcha K - San Pedro de Quemes
10	Sur Lipez		Esmoruco-Mojinete-San Pablo de Lipez
11	Daniel Campos		Llica-Tahua
12	Enrique Baldiviezo		San Agustín

4. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

El Programa apoya a 6.356 productoras y productores agropecuarios de 400 Comunidades, ubicadas en 12 municipios.

5. Periodo de operaciones.

2005 al 2010

6. Componentes y tipos de actividades

- Apoyo a la producción.
- Apoyo a MyPES de transformación.



- Apoyo a la comercialización.
- Apoyo a Gestión de Infraestructura Productiva
- Apoyo al Fortalecimiento Asociativo.
- Apoyo a la Educación técnica

7. Metodología e instrumentos utilizados.

a) Metodología

El Programa es una instancia financiadora de segundo nivel, trabaja y co-financia proyectos con los productores agropecuarios, pequeñas empresas transformadoras de materia prima del área de acción, pequeñas artesanas, agrupaciones productivas de mujeres, comercializadores y gobiernos municipales.

El programa cofinancia proyectos a demanda de los productores y productoras en los diferentes tipos organizativos existentes en las provincias del área de acción, una vez presentada la demanda, el personal técnico del Programa realiza una evaluación, inicialmente en gabinete, considerando parámetros como: necesidad de solución del problema, número de participantes, posibilidades de solución del problema con la propuesta, aspectos técnicos, aspectos sociales, aspectos financieros, generación de utilidades, aspectos de medio ambiente y formas de co-financiamiento.

Posteriormente, de manera coordinada con los demandantes se realiza una verificación y evaluación en campo. Una vez realizado ese proceso de verificación en campo el técnico recomienda a coordinación el proyecto para su financiamiento.

b) Instrumentos

El programa para cada proyecto presentado para su análisis y co-financiamiento tiene los siguientes instrumentos para su operacionalización:

- Cofinanciamiento de Servicios de Asistencia Técnica Integral: i) Programa: entre 80 %; y ii) Productores: entre 20%.
- Cofinanciamiento de MyPES de transformación. i) Implementación de la plantas: Programa 50% y Emprendedores 50%, ii) Legalización de la empresa: Programa 80% y Emprendedores 20%, iii) Capacitación: Programa 80% y Emprendedores



- 20%, iii) Asistencia Técnica: Programa 80% y Emprendedores 20%, iiii) Comercialización: Programa 50% y Emprendedores 50%.
- Cofinanciamiento de Construcción sistemas de riego: i) Programa: hasta 80%; ii) Municipio: entre 20 %; Productores: entre 5 a 10%.
 - Cofinanciamiento de Gestión de riego: i) Programa: entre 70 - 90%; ii); Productores: entre 10 y 30%.
 - Cofinanciamiento de Infraestructura Productiva: i) Programa: entre 50%; ii); Emprendedores: entre 50%.
 - Seguimiento y Monitoreo Técnico Continuo: i) Evaluación técnica; ii) Auditoría Financiera; iii) Cierre del co-financiamiento

8. Principales resultados, efectos e impactos alcanzados

Asociación de Productores Agropecuarios Provincia Cornelio Saavedra

- Fortalecimiento de Asociaciones como la Asociación de Productores Agropecuarios Provincia Cornelio Saavedra (APRODESA) Betanzos, APRODAL (Puna) UPAV (Vitichi), ACOAPA (Cotagaita), ACCPADAR (Tupiza), OAPARY (Yura – Tomave), AIPAT (Tomave), APAS (Villazón), CADEQUIR (Uyuni) y CADAFAOP (Potosí).
- Fortalecimiento de 31 MyPES
- Fortalecimiento de servicios locales: i) Servicios de Asistencia Técnica Integral (producción y comercialización).
- Fortalecimiento gestión regantes.
- Generación de procesos de Agendas de Responsabilidad Compartida
- Se ha mejorado la calidad de los servicios públicos y privados de apoyo a los productores agropecuarios.
- Se ha mejorado la disponibilidad y la gestión de riego.
- Los productores organizados y MyPEs rurales acopian y comercializan sus productos en volúmenes, épocas y mercados oportunos.
- Demanda local de materia prima para la transformación incrementada.
- Se han creado espacios públicos y privados de articulación, negociación y priorización de demandas
- Asociaciones de productores capaces de plantear y negociar propuestas y demandas para el desarrollo económico local (DEL)



9. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones)

7.5 millones de dólares para los 5 años de operación, Financiamiento de DANIDA a través de la Embajada Real de Dinamarca

10. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar

- Informes del Programa
- Planes Operativos del Programa
- Auditorias del Programa



FICHA N ° 16

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	Programas de Desarrollo Territorial, Ayuda en Acción
Financiamiento	Ayuda en Acción
Responsable y cargo:	José Maguiña Villon
Dirección de la/s oficina/s:	Calle Cervantes 2750, La Paz
Departamento:	La Paz
Teléfono/os:	2 411936
Correo electrónico:	ofinal@bolivia.ayudaenaccion.org
Página web:	www.ayudaenaccion.org

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

Organizaciones no Gubernamentales contrapartes locales.

2. Objetivos generales y específicos.

a) Objetivo general

Mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas, las familias y comunidades en los países en desarrollo, a través de proyectos de desarrollo integral y actividades de sensibilización, con el fin último de procurar cambios estructurales que lleven a la erradicación de la pobreza.

b) Objetivos específicos

- El reconocimiento de la dignidad y el valor innatos de cada persona y, el valor de la diversidad.
- La igualdad y la justicia, asegurando la igualdad de oportunidades de todos los seres humanos.
- La solidaridad y el compromiso con los intereses de los marginados y de los menos favorecidos.
- La honestidad, austeridad y transparencia, exigiéndonos la responsabilidad efectiva de nuestras acciones y haciendo partícipes de su impacto a todos los implicados.



- La independencia, garantizando que nuestras acciones y decisiones se basan en el firme compromiso con nuestra misión institucional.

3. Cobertura de acción

16 municipios de los Departamentos de La Paz, Santa Cruz, Chuquisaca y Potosí

4. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

Comunidades campesinas, familias y niños

Total de Beneficiarios 430.294 Personas

5. Periodo de operaciones.

Ayuda en Acción opera desde 1993, Cada programa tiene un periodo de 10 a 15 años de duración.

6. Componentes y tipos de actividades

Bajo un Enfoque de Derechos y de Desarrollo Territorial, Basados en un el vinculo solidarios entre personas de Nortes y Sur, ayuda en acción trabaja en:

- Satisfacción de Necesidades Básicas
- Dinamización de Economías Locales,
- Fortalecimiento de Capacidades Técnicas locales
- Empoderamiento, Genero y Construcción de Ciudadanía
- Acciones humanitarias y Gestión de riesgos
- Sensibilización de la sociedad Civil e incidencia en Políticas públicas

7. Metodología e instrumentos utilizados.

a) Metodología

- Articulación de redes locales, nacionales e internacionales
- Alianzas estratégicas con organizaciones no Gubernamentales de cada país



b) Instrumentos

Se usan diversos instrumentos según cada caso y región.

8. Principales resultados, efectos e impactos alcanzados

Según cada programa, ver resultados en nuestras memorias anuales de 1999 al 2007, en la Página: www.ayudaenaccion.org

9. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones).

En Bolivia 6.494.050 \$us anual

10. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar.

- Memorias anuales,
- Pagina web.
- Informes de evaluación



FICHA N ° 17

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	Marco Estratégico Institucional, Fundación TIERRA
Financiamiento	ICCO – EED (Programa Cuatrienal 2005 – 2009)
Responsable y cargo:	Miguel Urioste Director Ejecutivo Fundación TIERRA
Dirección de la/s oficina/s:	Hermanos Manchego N° 2566 – La Paz
Departamento:	Oficina Nacional
Teléfono/os:	(591)2 243 2263
Correo electrónico:	fundaciontierra@ftierra.org m.urioste@ftierra.org
Página web:	www.ftierra.org

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

Fundación TIERRA (Taller de Iniciativas en Estudios Rurales y Reforma Agraria).

2. Objetivos generales y específicos.

a) Objetivo institucional

Apoyar a campesinos, colonizadores e indígenas en la tenencia, uso y acceso a los recursos naturales, en el marco de una participación ciudadana.

b) Objetivos estratégicos

- TIERRA influye en escenarios políticos e institucionales de desarrollo rural con propuestas discutidas con actores sociales y funcionales.
- Campesinos, colonizadores e indígenas organizados gestionan el acceso a recursos naturales para el desarrollo rural territorial.

c) Misión

La Fundación TIERRA es una institución privada de desarrollo, que en su opción



preferencial por los pobres, se especializa en la búsqueda de ideas y propuestas alternativas para el desarrollo rural territorial sostenible de base campesina indígena, impulsando el acceso equitativo a los recursos naturales, con una activa participación ciudadana.

d) Visión

Campesinos, indígenas y colonizadores mejoran sus condiciones de vida, trabajo e ingresos en un marco de autosostenibilidad con un acceso y uso más adecuado de los recursos naturales que -suficientes en cantidad y calidad- están jurídicamente garantizados en su propiedad, participan activamente en las decisiones que les afectan de manera directa y también en el ejercicio de su ciudadanía.

3. Cobertura de acción

Cobertura de alcance nacional, mediante tres oficinas regionales: Fundación TIERRA Altiplano, con sede en La Paz; Fundación TIERRA Valles, con sede en Sucre y Fundación TIERRA Oriente, con sede en Santa Cruz.

4. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

- Destinatarios: Campesinos, colonizadores e indígenas y sus organizaciones sociales;
- Beneficiarios: El Estado mediante sus instituciones especializadas (INRA y Superintendencias Agraria y Forestal), Comisión Agraria Nacional (CAN), Comisiones Agrarias Departamentales (CADs), universidades, intelectuales e investigadores, municipios rurales y ONGs;
- Partes Interesadas: Productores agropecuarios, organizaciones internacionales que trabajan el tema agrario y entidades de financiamiento;
- Aliados: Iglesias cristianas (Católica, Evangélica, Luterana), municipios rurales, federaciones departamentales de campesinos, algunas ONGs (CIPCA, ACLO, Centro Gregoria Apaza) y otras asociaciones nacionales e internacionales (ALOP, Coalición Internacional, Secretariado Rural Perú-Bolivia, Capítulo Boliviano de DDHH, AIPE, Coordinadora de la Mujer).



5. Periodo de operaciones.

Cuatro años, de julio de 2005 a junio de 2009.

6. Componentes y tipos de actividades

- Investigación.
- Sistematización de propuestas.
- Gestión social.
- Comunicación.
- Capacitación.
- Participación.

7. Principales resultados, efectos e impactos planificados

- Nuevas investigaciones acerca del acceso, tenencia y uso de la tierra han sido realizadas.
- Existen propuestas de políticas en el tema agrario y rural que han sido analizadas y/o sistematizadas participativamente con actores sociales.
- Demandas fundamentadas de campesinos, colonizadores e indígenas sobre recursos naturales han sido apoyadas técnica y jurídicamente
- Espacios de difusión, debate y concertación de las políticas públicas sobre RRNN han sido facilitados a nivel regional, nacional e internacional.
- Campesinos, colonizadores e indígenas han sido capacitados en acceso y tenencia de la tierra y los recursos naturales, según el marco legal vigente y las leyes consuetudinarias.

Las posibilidades de participación de campesinos, colonizadores e indígenas en la solución pacífica de conflictos y perfección de derecho propietario han sido fortalecidas (Saneamiento Interno).



8. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones).

Programa Cuatrienal 2005 – 2009	\$us
Fuentes principales	
Aporte ICCO y EED en \$us:	909.941
Aporte otras instituciones (LWR, AAA, UE, Coalición Internacional, Gobierno Británico):	1.317.000
Total	2.226.941

9. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar

Todas las publicaciones se encuentran en nuestro sitio institucional:

www.ftierra.org



FICHA N ° 18

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	AVINA - Bolivia
Responsable y cargo:	Gabriel Baracatt - Representante
Dirección de la/s oficina/s:	Flamboyanes Nro. 10 - Sirari
Departamento:	Santa Cruz
Teléfono/os:	591-3-3436256
Correo electrónico:	Gabriel.baracatt@avina.net
Página web:	www.avina.net

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

AVINA Bolivia cuenta con una red de 90 socios en el país.

2. Objetivos generales y específicos.

Equidad: Promover la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de las personas y comunidades, el acceso a formas dignas de trabajo y a bienes y servicios públicos de calidad, en un marco de promoción y respeto a los derechos humanos.

Gobernabilidad Democrática y Estado de Derecho: Fomentar la participación activa de la ciudadanía organizada en la búsqueda de acuerdos entre la diversidad de actores para la mejora de los sistemas políticos y públicos, la toma de decisiones, su implementación y el control de las mismas.

Desarrollo Económico Sostenible: Estimular la adopción de patrones de producción, de comercialización y de consumo que favorezcan la responsabilidad social empresarial, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental, el comercio justo y la cultura emprendedora, la solidaridad y la reciprocidad.

Conservación y Gestión de los Recursos Naturales: Impulsar la relación armónica entre las personas y la naturaleza, contribuyendo a la protección de la biodiversidad, al manejo integrado de los recursos naturales, y a una visión del agua como bien público para que las actuales y futuras generaciones puedan vivir dignamente.



3. Cobertura de acción

En Bolivia nacional. En América Latina AVINA tiene 21 Representaciones.

4. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

Líderes de la sociedad civil y del empresariado

5. Periodo de operaciones.

En Bolivia desde 2001

6. Componentes y tipos de actividades

AVINA ofrece a sus socios y contactos cercanos acceso a una gama de servicios que varían según las necesidades de éstos y sus iniciativas:

- Desarrollo de liderazgo y organizaciones
- Desarrollo y gestión de proyectos
- Planeamiento y pensamiento estratégico
- Puentes entre actores regionales e interregionales
- Articulación de redes y alianzas intersectoriales
- Intercambio de conocimiento y estrategias
- Apoyo financiero a iniciativas y oportunidades

7. Financiamiento

AVINA ha invertido en Bolivia desde 1994 hasta el 2007, en proyectos, actividades de intercambio, y otras inversiones, \$us 5.514.000. Los desembolsos correspondientes a la gestión 2007 alcanzan a \$us 351.000.

8. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar

www.avina.net

Informes anuales, gestión institucional, directorios, áreas de trabajo, etc.



FICHA N ° 19

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios (CEBEM)
Financiamiento	Canada IDRC
Responsable y cargo:	Jose Blanes Director
Dirección de la/s oficina/s:	Pinilla esquina 6 de agosto 291
Departamento:	La Paz
Teléfono/os:	2432910
Correo electrónico:	jose.blanes@cebem.org
Página web:	www.cebem.org

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

El CEBEM desarrolla sus actividades y proyectos de manera conjunta con otras instituciones y/o centros académicos como: el Centro de Estudios Superiores Universitarios –de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO Chile, Instituto de Defensa Legal – IDL de Perú, etc.

2. Objetivos generales y específicos.

a) Objetivo general

Generar procesos de actualización profesional en áreas de desarrollo (local/territorial, forestal, medioambiental).

b) Objetivos específicos

Crear espacios de reflexión sobre diversos temas de desarrollo que permitan mejorar las acciones de los recursos humanos a nivel territorial.

3. Cobertura de acción

Nacional y regional (Latinoamérica)



4. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

Profesionales, técnicos de gobiernos locales e investigadores: 1500 personas capacitadas.

5. Periodo de operaciones

2003-2009

6. Componentes y tipos de actividades

- Educación virtual y semipresencial
- Gestión de la información y gestión del conocimiento

7. Metodología e instrumentos utilizados

a) Metodología

Procesos educativos constructivistas y herramientas cualitativas de investigación y análisis.

b) Instrumentos

Plataformas electrónicas y diferentes tecnologías de la información y la comunicación.

8. Principales resultados, efectos e impactos alcanzados

Espacios de reflexión y aprendizaje consolidados.

9. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones).

Información reservada.

10. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar

www.cebem.org



FICHA N ° 20

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	Postgrado Multidisciplinario en Ciencias del Desarrollo CIDES/UMSA
Financiamiento	Recursos del Tesoro General de la Nación, colegiaturas y acuerdos de consultorías, e investigaciones con otras instituciones.
Responsable y cargo:	MSc. Ivonne Farah H. – Directora
Dirección de la/s oficina/s:	Av. 14 de Septiembre entre calle 3 de Obrajes N° 4913
Departamento:	La Paz – Bolivia
Teléfono/os:	2784207 – 2782361 y 2786169
Correo electrónico:	cides@entelnet.bo
Página web:	www.cides.edu.bo

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

Por su carácter de Postgrado multidisciplinario, el CIDES depende orgánicamente del Vicerrectorado de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) instancia con la que coordina y realiza funciones para tratar aspectos académicos y administrativos, el Consejo Técnico encargado de aprobar y realizar el seguimiento a las políticas académicas y administrativas del CIDES, la Dirección que es la máxima autoridad ejecutiva, que tiene la responsabilidad de la elaboración de los lineamientos de la política académica del CIDES, el Comité de Coordinadores que es el órgano técnico de asesoramiento en materia de políticas académicas y planificación de las actividades de la institución.

2. Objetivos generales y específicos.

a) Objetivo general

Formar profesionales, docentes e investigadores de alto nivel académico, científico y técnico que - a través de la profundización de conocimientos multidisciplinarios en áreas específicas mediante programas a nivel doctoral y maestría principalmente- estén calificados teórica, metodológica y técnicamente para dar respuesta a cuestiones importantes del desarrollo departamental, nacional y regional.



b) Objetivos específicos

- En lo que respecta a institucionalidad: impulsar políticas y programas postgraduales multidisciplinares de formación, investigación e interacción social, en ámbitos de las ciencias sociales y humanas, de las ciencias y tecnologías acordes a los campos de especialidad del CIDES, en el marco de una universidad pública y de los avances tecnológicos.
- En cuanto a la comunidad Universitaria: Consolidar la comunidad universitaria académica desde la Universidad pública, que genere investigación, reflexión y conocimiento para orientar el desarrollo con equidad e interculturalidad en el departamento de La Paz, y en su proyección nacional, latinoamericana y mundial.
- En formación de postgrado: Formar profesionales de alto nivel científico y técnico con pensamiento crítico, que a través de la profundización de conocimientos en áreas específicas ligadas a sus programas de Doctorado, Maestrías, Especialidad y Diplomado, se califiquen teórica y metodológicamente como excelentes profesionales en la solución de problemas del desarrollo y en el diseño y ejecución de propuestas alternativas sociales y tecnológicas adecuadas a nivel local, nacional, regional e internacional.
- En investigación: Desarrollar investigaciones estratégicas –teóricas y aplicadas-, reflexiones y conocimiento con enfoques y metodologías interdisciplinarias, pertinentes con la realidad y dinámicas locales, nacionales, latinoamericanas y globales.
- En interacción social: Consolidar el posicionamiento del CIDES como referente académico en espacios de interacción con instituciones y organizaciones de la sociedad para la construcción y difusión de conocimientos y saberes con miras al desarrollo y construcción de políticas públicas.

3. Cobertura de acción

Los postgraduantes y las investigaciones que realiza tienen una mirada de carácter Nacional. La participación del CIDES en redes y grupos de trabajo tiene un alcance nacional y regional.

4. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

El Postgrado en Ciencias del Desarrollo integra disciplinas científicas, métodos y teorías



para la construcción de objetos de estudio, de manera que el postgraduante comprenda críticamente la realidad nacional, ampliando su campo de análisis y reflexión, acorde con las nuevas realidades teóricas y empíricas. En al gestión 2007, se tenía un total de 22 doctorantes; 120 maestrantes y 30 postgraduantes realizando especialidades.

5. Periodo de operaciones

El CIDES/UMSA inició sus actividades en 1984, contando a la fecha con 24 años de actividad de formación e investigación.

6. Componentes y tipos de actividades

Los cursos y programas de postgrado que otorgan grados académicos son:

- Programa de Doctorado: grado de Doctor en Ciencias del Desarrollo (PhD).
- Programas de Maestrías: grado de Magíster Scientiarum (MSc.)
- Programas de Especialidad: grado de Especialista.

Los estudios que no otorgan grado académico son:

- Diplomados
- Cursos de actualización, seminarios y talleres.

El CIDES tiene cuatro áreas de trabajo:

- a) Desarrollo Rural Sostenible
- b) Desarrollo Social
- c) Política
- d) Desarrollo Económico

7. Metodología e instrumentos utilizados

Sistema Modular. Cada Maestría cuenta con 18 asignaturas correspondientes a formación teórica y práctica y un Taller de Investigación de tesis equivalente a 4 módulos.

En el módulo se concentra la formación especializada de alto nivel, y es impartido por docentes que tienen investigaciones y producción intelectual que avalan sus



conocimientos teóricos y empíricos profundos en la temática.
Clases 80% presenciales.

8. Principales resultados, efectos e impactos alcanzados

El (la) postgraduado (a) deberá conocer con rigor científico las diversas y recientes corrientes del pensamiento teórico, con la finalidad de ejercer sus aptitudes profesionales con responsabilidad social, capacidad crítica y rigor analítico, en el campo académico, en la investigación y en el diseño y operatividad de políticas en instituciones públicas y privadas.

El (la) postgraduado (a) estará capacitado (a) para realizar una adecuada aplicación de los métodos de investigación e información avalados dentro los diferentes enfoques teóricos y metodológicos, de este modo muestra competencia profesional en la ejecución de tareas operativas y técnicas. En este sentido el CIDES orienta sus programas en función de las demandas sociales.

Al culminar su formación, el (la) postgraduado (a) estará en condiciones de competir y de proponer pautas de solución a los problemas coyunturales y de largo plazo que se presentan en las instituciones, empresas y movimientos sociales del país.

9. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones)

Los ingresos anuales del CIDES provienen de las siguientes fuentes:

Fuente	Bolivianos	\$us
Universidad Mayor de San Andrés	1.100.000	
Colegiaturas	1.646.000	
Acuerdos de consultorías, e investigaciones con otras instituciones	820.000	
Total	3.566.000	

10. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar

www.cides.edu.bo



FICHA N ° 21

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	Universidad para la Investigación Estratégica en Bolivia (U-PIEB)
Financiamiento	Propio – Servicios de formación – Servicios de proyectos de investigación – Venta de bibliografía producida
Responsable y cargo:	Fernando Ríos – Rector U-PIEB
Dirección de la/s oficina/s:	Av. Arce 2942 casi Esq. Clavijo – San Jorge
Departamento:	La Paz
Teléfono/os:	2431528
Correo electrónico:	upieb@accelerate.com
Página web:	www.upieb.edu.bo

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

Fundación para la Investigación Estratégica en Bolivia

2. Objetivos generales y específicos.

a) Objetivo general

Promover el desarrollo de la investigación estratégica en Bolivia

b) Objetivos específicos

- Formar investigadores sociales a nivel de postgrado capaces de contribuir al desarrollo integral de Bolivia, contribuyendo al incremento de la masa crítica, académica e intelectual.
- Impulsar investigaciones empíricas y descriptivas, estratégicas y teóricas para generar una nueva cultura investigativa.
- Promover investigaciones y formaciones interdisciplinarias.
- Producir y publicar instrumentos metodológicos y técnicos en ciencias sociales.
- Difundir los resultados en función de las políticas de desarrollo y políticas públicas.
- Apoyo al desarrollo de la docencia metodológica.
- Apoyo para la incorporación de la reflexión y trabajo metodológico de temáticas espaciales y territoriales en procesos de formación e investigación.

3. Cobertura de acción

Nacional

4. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

557 estudiantes de postgrado profesionales en ciencias sociales, de Organizaciones no Gubernamentales, Ministerios y profesionales libres; y lectores interesados en la bibliografía sobre metodologías de investigación producida y difundida.

5. Periodo de operaciones.

- Actividades institucionales desde el año 2002, hasta la fecha.
- Actividades académicas y de investigación desde el año 2004, hasta la fecha.

6. Componentes y tipos de actividades

a) Formación (cursos, maestrías y diplomados, para profesionales investigadores y docentes)

Programas ejecutados:

- Maestría en Investigación en Ciencias Sociales para el Desarrollo
- Diplomado en Metodologías de Investigación Etnográfica en Educación.
- Diplomado en Metodologías de Investigación.
- Diplomado en Metodologías de Investigación Social para profesionales de CIPCA y ACLO Diplomado en Metodologías de Investigación Social Urbana (El Alto)
- Diplomado en Metodologías de Investigación Social (Santa Cruz, Trinidad, Sucre, Potosí, Oruro.
- Diplomado "Investigación Educativa" - Especialización Diploma de Especialización en Investigación en Ciencias Sociales
- Curso de Actualización: "Sociedad y Religión en los Andes" Perspectivas Antropológicas

Programas en ejecución:

- Cursos Curso de Actualización en Metodologías de Investigación Social



- Maestría en Investigación en Ciencias Sociales para el Desarrollo
- Maestría de Investigación en Políticas Públicas en Seguridad y Defensa (IPSD-01)

Programas a ejecutarse:

- Diplomados Diplomado en Metodologías de Investigación Cualitativa y Etnográfica

b) Investigación:

Investigación en programas ejecutados:

- Diploma de Especialización en Investigación en Ciencias Sociales
- Curso de Actualización: "Sociedad y Religión en los Andes" Perspectivas Antropológica Diplomado en Metodologías de Investigación Social CIPCA-ACLO
- Diplomado en Investigación Educativa

Investigación en programas en ejecución:

- Maestría en Investigación en Ciencias Sociales para el Desarrollo
- Maestría de Investigación en Políticas Públicas en Seguridad y Defensa.

c) Proyectos de investigación

d) Interacción social

e) Difusión y uso de resultados

7. Metodología e instrumentos utilizados.

Para la formación de los estudiantes, se utiliza un enfoque instrumental, que incorpora la investigación como un elemento pedagógico.

8. Principales resultados, efectos e impactos alcanzados

- Asentamiento de una propuesta de formación instrumental con alto componente de investigación.



- Formación de más de medio millar de profesionales con conocimientos de metodologías de investigación.
- Difusión de cuadernos metodológicos, de resultados de investigación en la formación y de proyectos de investigación.

9. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones).

Giro anual de alrededor de \$us 200.000

10. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar

- Página Web: http://www.upieb.edu.bo/inv_prg.php
- M. Yapu (Coordinador) Pautas metodológicas de investigaciones cualitativas y cuantitativas en ciencias sociales – Serie metodológica U-PIEB -2006.
- Mazurek H. Espacio y Territorio: Instrumentos metodológicos de investigación social. Serie Metodológica Universidad PIEB – Julio 2006 – La Paz – Bolivia.
- M. Yapu (Compilador) Modernidad y pensamiento descolonizador – Serie Debate Universidad PIEB – 2007 – La Paz Bolivia.
- L. Soliz, J. Marca, N. Navia – Relaciones Interculturales, sociopolítica y productivas en Municipios de Santa Cruz y Cochabamba – Serie Investigaciones Universidad PIEB – 2007.
- Universidad PIEB, Principios, estructura institucional y curricular U-PIEB – Documento de trabajo - 2007
- O. Bazoberry Chali Participación, poder popular y desarrollo Charagua y Moxos – Serie Investigaciones Universidad PIEB – 2008.
- E. Iñiguez, Caracterización de situaciones tipo y organizaciones juveniles Serie cuadernos de Investigación Universidad PIEB – 2008
- E. Pardo, Movimiento de las trabajadoras del hogar asalariadas jóvenes Serie cuadernos de Investigación Universidad PIEB – 2008
- J. Mollericona, Movimiento del Hip hop Aymara en la ciudad de El Alto; Serie cuadernos de Investigación Universidad PIEB – 2008
- M. Quisbert, Movimientos juveniles y formación docente en El Alto Serie cuadernos de Investigación Universidad PIEB – 2008



FICHA N ° 22

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB)
Financiamiento	Cooperación Holandesa, Cooperación Danesa (DANIDA)
Responsable y cargo:	Godofredo Sandoval, Director
Dirección de la/s oficina/s:	Avenida Arce 2799 esquina Cordero, Edif. Fortaleza, piso 6, oficina 601.
Departamento:	La Paz
Teléfono/os:	2432582-2431866
Correo electrónico:	fundacion@pieb.org
Página web:	www.pieb.com.bo

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

- a) Asamblea de socios Fundación PIEB
- b) Directorio PIEB
- c) Dirección ejecutiva
- d) Coordinación general
- e) Unidad de Investigación
 - Programa de Ciencias Sociales
 - Programa de Fortalecimiento Institucional
 - Programa de Investigación Ambiental
- f) Unidad de Comunicación
- g) Unidad de Documentación
- h) Unidad de Sistemas
- i) Unidad de Administración

2. Objetivos generales y específicos.

- a) Objetivo general

Contribuir al desarrollo de Bolivia a través de la promoción de la investigación científica sobre temas relevantes y estratégicos; del apoyo a la formación de profesionales en



investigación en el campo de las Ciencias Sociales, Humanas, Ambientales y el área de la Producción; del fortalecimiento institucional; y de la democratización del acceso al conocimiento.

b) **Objetivos específicos**

- Promover la investigación orientada a la reflexión y la comprensión de la realidad boliviana, con la finalidad de contribuir a la generación de propuestas de políticas públicas frente a problemáticas nacionales, a la disminución de asimetrías sociales y la inequidad existentes, para lograr una mayor integración social y fortalecer la democracia en Bolivia.
- Incentivar la producción de conocimientos socialmente relevantes y las aproximaciones multidisciplinarias que permitan visiones integrales de la sociedad, promoviendo simultáneamente la excelencia académica. Para el PIEB, desarrollar el conocimiento, investigación y acceso a la información son pilares para que una sociedad pueda afrontar su futuro.
- Apoyar la formación de nuevas generaciones de investigadores dando énfasis en la formación de jóvenes. “Investigar formando y formar investigando” es uno de los principales propósitos del PIEB.
- Fortalecer la capacidad regional y local de la investigación, con énfasis en las universidades públicas del país.
- Democratizar el acceso al conocimiento a través de publicaciones, la producción de un Servicio Especializado en Investigación, y la implementación de estrategias con investigadores e instituciones.

3. Cobertura de acción

- Cobertura nacional: A través de convocatorias de investigación que tienen alcance nacional, no sólo en el planteamiento de los temas, sino también de los participantes, investigadores de los diferentes departamentos.
- Cobertura regional: A través de convocatorias de investigación, específicas para cada una de las regiones, y la actualización de conocimientos de sus investigadores.
- Cobertura local: A través de la ejecución de proyectos de investigación que abordan la realidad de actores sociales ubicados en determinado espacio y que al buscar la incidencia toman como referente el territorio.



4. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

- Investigadores: 820 investigadores senior y junior de todo el país que actualizaron sus conocimientos en investigación y generaron conocimiento propio sobre temas relevantes para el desarrollo de Bolivia.
- Más de 50.000 personas, entre representantes de instituciones, líderes de organizaciones de base, agencias de cooperación, actores del ámbito académico, operadores de políticas públicas, universitarios, periodistas, entre otros, que asistieron a cerca de 1000 actividades de difusión de resultados organizadas por investigadores y el PIEB.
- Más de 30 instituciones académicas y centros de investigación en todo el país, que ejecutan actividades de investigación con el PIEB, como contrapartes o beneficiarias directas de iniciativas de fortalecimiento institucional.
- Más de 130 bibliotecas y centros de documentación, fortalecidos con el apoyo del PIEB, para cualificar sus fondos editoriales de investigación y sus recursos humanos.
- Más de 1100 profesionales documentalistas que actualizaron sus conocimientos en su campo de acción.
- Un público indeterminado de personas e instituciones que utilizaron los resultados de cerca de 200 investigaciones publicadas en cerca de 14 años de trabajo.
- 15.000 internautas que leen y se informan semanalmente en el Servicio Informativo PIEB (www.pieb.com.bo).

5. Periodo de operaciones

Comenzó a operar el año de 1994

6. Componentes y tipos de actividades

- Investigación
- Comunicación
- Fortalecimiento institucional
- Formación



7. Metodología e instrumentos utilizados.

- Concursar para investigar.
- Construcción participativa de agendas.
- Investigación interdisciplinaria.
- Capacitación de recursos humanos.
- Socialización de resultados permanente.
- Fortalecimiento institucional.
- Creación de redes.

8. Principales resultados, efectos e impactos alcanzados

Una valoración cualitativa de los resultados, muestra que el PIEB no sólo cumplió sus propósitos sino también alcanzó importantes niveles de impacto:

- Acompañó los procesos de cambio sociales, políticos y económicos de Bolivia en el período 1994-2008 con investigaciones pertinentes y relevantes socialmente que tuvieron una amplia difusión y uso en diversos ámbitos del país.
- Generó la necesidad de investigación en instituciones y sectores de la sociedad. Como resultado de esta estrategia, la investigación se ha convertido en un insumo necesario para encarar los procesos de desarrollo nacional y local en el Estado y la sociedad civil.
- Extendió la investigación más allá del eje regional La Paz-Cochabamba e incluyó en los procesos de investigación promovidos por el PIEB, a jóvenes, mujeres e investigadores de los nueve departamentos de Bolivia.
- Actualizó y formó centenares de investigadores, creando una base de profesionales en condiciones de responder a demandas de investigación en sus regiones.
- Creó redes locales de investigación. Formó un gran número de investigadores y profesionales que actualmente ocupan puestos estratégicos en instituciones académicas, privadas y públicas.
- Fortaleció redes regionales y temáticas de Centros de información y Bibliotecas; formó a documentalistas para una mayor gestión y servicio a los usuarios. Favoreció, en sus actividades, la inclusión de las diez universidades públicas del país para el desarrollo y fortalecimiento de la investigación científica.
- Creó las condiciones para la apertura y consolidación de una universidad especializada en investigación (U-PIEB); un servicio informativo especializado en



investigación, ciencia y tecnología; y un Premio Nacional que reconoce el aporte de investigadores e instituciones al desarrollo de Bolivia.

En síntesis, el PIEB generó condiciones propicias para la sostenibilidad de la investigación en ciencias sociales y humanas en Bolivia.

9. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones).

Monto de financiamiento anual del PIEB:

Financiamiento	\$us
Cooperación Holandesa,	600.000
Cooperación Danesa (DANIDA)	200.000
Total	800.000

10. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar

2008 Informe de resultados e impacto: 1994-2006. La Paz: PIEB

2008 CD institucional interactivo: 1994-2007. La Paz: PIEB.

2004 Bolivia: su gente, sus problemas y esperanzas. La Paz: PIEB.

2004 Documental institucional PIEB. La Paz: PIEB.

2002 Documental institucional PIEB. La Paz: PIEB

Fuentes electrónicas

SI-PIEB: www.pieb.com.bo



FICHA N ° 23

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU) de la Universidad Mayor de San Simón, de Cochabamba (UMSS). Paneles sobre Desarrollo Rural en Cochabamba
Financiamiento	CIPCA-CESU
Responsable y cargo:	Carlos Crespo Flores
Dirección de la/s oficina/s:	Calle Calama No. E-0235
Departamento:	Cochabamba
Teléfono/os:	4220317 – 4252951
Correo electrónico:	cesu@umss.edu.bo
Página web:	www.cesu.umss.edu.bo

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) y Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU) de la Universidad Mayor de San Simón, de Cochabamba (UMSS).

2. Objetivos generales y específicos

Discutir los problemas relacionados con el Desarrollo Rural de Cochabamba.

3. Cobertura de acción

Nacional y Regional.

4. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

Investigadores y Estudiosos del tema, participaron 50 personas en 4 paneles de discusión, haciendo un total de 200 personas.

5. Periodo de operaciones

Seis meses



6. Componentes y tipos de actividades

Paneles de reflexión.

7. Metodología e instrumentos utilizados.

Presentaciones magistrales y debates.

8. Principales resultados, efectos e impactos alcanzados

Continuidad de los paneles de reflexión – creación de espacios de debate.

9. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones).

\$us 2000

10. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar

www.cipca.org.bo

Como la ficha llenada por CESU/UMSS, solo se limitaba a señalar los Paneles sobre Desarrollo Rural (aunque se les explicó varias veces que se trataba más bien de llenar una ficha institucional), se señalan algunos elementos que surgen de su Web:

- En 1992, por iniciativa del Rectorado de la Universidad Mayor de San Simón, se sentaron las bases para la creación del Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU), cuyas normas internas y reglamentos fueron oficialmente aprobados el mes de octubre de 1993 mediante una Resolución Rectoral que fue refrendada por el Honorable Consejo Universitario en 1997.
- El CESU es un centro multidisciplinario que forma parte de la Escuela Universitaria de Postgrado de la UMSS y desarrolla sus labores en vínculo con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad Humanidades y Ciencias de la Educación.



- Tiene como finalidad organizar programas de postgrado que permitan actualizar, ampliar y profundizar la formación académica en los niveles de Diplomado, Especialidad, Maestría y Doctorado, así como, llevar a cabo investigaciones sobre diversos tópicos de actualidad.
- Su oferta académica y su labor de investigación se orientan a temas de carácter multidisciplinario organizados en las siguientes áreas: Medio Ambiente, Estudios del Hábitat, Economía y Planificación, Estudios Políticos y Jurídicos, Género y Humanidades, Estudios del Desarrollo.
- Asimismo, el Centro organiza periódicamente seminarios, cursos y conferencias con el objeto de discutir temas de actualidad, así como, difunde su producción intelectual a través de libros y una revista semestral.

El CESU/UMSS desarrolla una coordinación estratégica con la Fundación PIEN hace varios años; y su Director General, Dr. Fernando Mayorga, es integrante del Comité Directivo del PIEB.



FICHA N ° 24

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	Sidel – Servicios e Información para el Desarrollo Económico Local – SIDEL
Financiamiento	COSUDE y GTZ
Responsable y cargo:	Edmundo Garafulic – Director SIDEL
Dirección:	Av. 6 de agosto Edif. Maria Cecilia 1er. Mezzanine Of. 2
Departamento:	La Paz
Teléfonos:	Tel./ Fax: 2110717
Correo electrónico:	sidel@entelnet.bo
Página Web:	www.del.bo

1. Objetivos general y específicos

a) Objetivo general

Contribuir al desarrollo económico de los municipios rurales del país, apoyando procesos de promoción económica.

b) Objetivos específicos

Desarrollar nuevos conceptos y herramientas para la recolección y difusión de información relacionada a temas de desarrollo rural, generada por instituciones públicas y privadas de Bolivia.

2. Cobertura de acción

Municipios rurales de Bolivia con énfasis en el departamento de La Paz.

3. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

200 autoridades y técnicos municipales, organizaciones de productores, organizaciones sociales de municipios rurales, particularmente del altiplano de La Paz.



4. Periodo de operaciones.

Inicio de actividades 15 de mayo de 2006 con duración indefinida.

5. Componentes y tipos de actividades

- Acompañamiento de procesos de promoción económica.
- Elaboración de herramientas para el manejo y procesamiento de bases de datos accesible por Internet.
- Formación de promotores del desarrollo económico en el nivel municipal.

6. Metodología e instrumentos utilizados.

a) Metodología

- Con relación al acompañamiento de procesos de promoción económica: Conformación de comités impulsores, público – privados; formulación de estrategias participativas; apoyo en la formulación de agendas de responsabilidad compartida anuales y plurianuales; sistematización de experiencias.
- Con relación a la elaboración de herramientas para el manejo y procesamiento de bases de datos accesible por Internet: Articulación de iniciativas existentes para interrelacionar la información contenida en bases de datos sobre temas de interés municipal, de modo que pueda ser accesible por Internet.
- Con relación a la formación y capacitación de promotores del desarrollo económico en el nivel municipal: Cursos para autoridades y técnicos municipales, así como dirigentes de organizaciones sociales, por medio de talleres y cursos semipresenciales utilizando el Internet como apoyo.

b) Instrumentos

- Libro "Claves para Promover el Desarrollo Económico Local"
- Programas informáticos para procesar bases de datos relacionados a temas municipales.
- Pagina Web www.del.bo que incluye una biblioteca y feria virtual.



7. Principales resultados, efectos e impactos alcanzados.

- Formación de 150 promotores de desarrollo de los municipios de Patacamaya, Calamarca, Sica Sica, Luribay, Saphaqui, Yaco y Cairoma.
- Diseño del sistema de Información Productiva Municipal en alianza con la Unidad de Productividad y Competitividad - UPC.
- Elaboración de la Estrategia de Desarrollo del municipio de Patacamaya.

8. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones).

Gestión 2007: \$US 75,000.- cubierto por COSUDE, GTZ e ingresos por servicios.

9. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar.

"Claves para Promover el Desarrollo Económico Local" (PADER – COSUDE, Noviembre de 2006).



FICHA N ° 25

Nombre de la Institución:	FAM – Bolivia
Financiamiento	Recursos Propios – Cooperación externa
Responsable y cargo:	Dino Palacios – Director Ejecutivo
Dirección de la/s oficina/s:	Av 20 de Octubre esquina Guachalla
Departamento:	La Paz
Teléfono/os:	2418520-23
Correo electrónico:	fam@org.bo
Página web:	www fam@org.bo

1. Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores

FAM Bolivia y Asociaciones departamentales

2. Objetivos generales y específicos.

1. REPRESENTACIÓN E INCIDENCIA POLÍTICA	
1.1.	Participación Política del Asociativismo Municipal. Aportar al desarrollo y consolidación de la participación política del asociativismo municipal en la construcción de la institucionalidad estatal y de políticas públicas dirigidas a mayor equidad e inclusión social en el país.
2. FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	
2.1.	Fortalecimiento Institucional de los Gobiernos Municipales. Contribuir en el fortalecimiento institucional de los gobiernos municipales para que puedan enfrentar con mayores capacidades las necesidades y desafíos de los municipios en su desarrollo.
2.2.	Desarrollo de Capacidades Humanas Institucionales en la FAM a nivel nacional. Consolidar un equipo institucional multidisciplinario altamente comprometido con el marco estratégico de la FAM, capacitado para gestionar con eficiencia y calidad la generación de servicios, la interacción con los gobiernos municipales y con disposición a una dinámica de innovación y crecimiento permanente.
2.3.	Fortalecimiento del Sistema Asociativo. Impulsar la capacidad de gestión técnica de las asociaciones mediante un sistema integral de planificación, seguimiento y evaluación sensible a los cambios del entorno institucional y nacional con metodologías e instrumentos que sistematicen la práctica del asociativismo y permitan la retroalimentación a la gestión de la FAM
3. SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL Y FINANCIERA	
3.1.	Optimizar la eficiencia institucional y financiera del SAM. Optimizar la eficiencia financiera del SAM mediante la diversificación de fuentes de financiamiento externo, ampliación de fuentes propias y optimización en la gestión financiera de los costos.



3. Cobertura de acción

A nivel nacional

4. Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios

Nueve (9) asociaciones departamentales, Treientos veinte y siete (327) municipios y población en general

5. Periodo de operaciones.

Periodo Fiscal (Enero a Diciembre)

6. Componentes y tipos de actividades

Se detallan diez roles para el sistema asociativo municipal, en el marco de los cuales se desarrollan las actividades de la FAM BOLIVIA:

- De Representación: Aportar al desarrollo y consolidación de la participación política del asociativismo municipal
- De Fortalecimiento Institucional: Dotando de herramientas y destrezas gerenciales a las Municipalidades, de manera que realicen un manejo transparente y moderno de los recursos humanos y financieros asignados
- De Consolidación : Fortaleciendo institucionalmente a la FAM y al SAM
- De Promoción Económica/Desarrollo Local: buscando permanentemente generar condiciones de inversión, así como la generación de oportunidades favorables para que el sector privado cumpla su rol dinamizador de la economía en el ámbito municipal.
- Propiciar mayor participación del Sector Privado: en la búsqueda de soluciones conjuntas en beneficio de todos y cada uno de los Municipios
- De Articulación y Armonización del Desarrollo: Se debe generar procesos de concertación y espacios de reflexión entre los sectores públicos y privados, articulando de manera equitativa con los gobiernos municipales
- De Gestión de fuentes de financiamiento y Sostenibilidad: Identificar y atraer recursos financieros que fortalezcan la capacidad de respuesta de los gobiernos municipales a los procesos de desarrollo. Así como también, permitan al sector



privado cumplir con su papel de generación riqueza, empleo y ahorro.

- De Gestión Ambiental: Promover cultura en el uso y manejo sostenible de los recursos naturales, fortaleciendo la capacidad de gestión de los Municipios en este ámbito.
- De Desarrollo Social: Fortalecer la capacidad de gestión municipal de la salud y la educación.
- De Inclusión Social: Promoviendo la participación equitativa en género y el respeto a interculturalidad.

7. Metodología e instrumentos utilizados.

a) Metodología

La FAM considera como uno de los principios que la caracterizan la participación social de los actores y beneficiarios. En este marco se utilizan algunas técnicas, metodologías, Dinámicas y herramientas que generan productos, se enumeran algunas:

- Planificación Participativa, Balanced Scorecard (CMI- operativo y estratégicos) y Modelos Econométricos y otros, Conversatorios - espacios de reflexión – Talleres Seminarios, censos y encuestas, entrevistas, Cursos de actualización y otros
- FODA, Campo de Fuerzas, Marco Lógico, Zoop y otros
- Identificación de cadena de valor

b) Instrumentos

- Portal WEB FAM, Enlared, Ventana Ciudadana, Radio Onda Local, SPS, CONTAPOA, Base de Datos, Servicio de Información (SIAM)., SPSS, etc.

8. Principales resultados, efectos e impactos alcanzados

Efectos e Impacto: Producción externa

La Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia durante ese período desarrolló numerosas actividades frente a esa situación, mencionamos algunas de las más significativas:

Evaluación del Programa GESPRO. Ante la necesidad de tener resultados de medio término respecto a los avances del Programa Gespro, en coordinación con la GTZ y la



Embajada de Holanda, se contrató una empresa externa que evaluó el Programa con la hacia la transferencia a la FAM, entendida como las 11 asociaciones que la componen.

Diseño del Fondo Verde. Con la perspectiva de crear mecanismos que apoyen la sostenibilidad del sistema asociativo y el fortalecimiento a la gestión municipal se han dando los pasos fundamentales para la creación del Fondo Verde Municipal. Este mecanismo permitirá incentivar a los gobiernos municipales a invertir en proyectos de desarrollo sostenible.

Diseño del Fondo de Inversión Municipal. En la misma línea, este fondo está diseñado con el fin de contribuir al fortalecimiento institucional del sistema asociativo municipal. Los Municipios invertirán sus recursos no ejecutados a dicho Fondo de Inversión, para que este Fondo a su vez realice la administración de estos recursos, realizando inversiones que otorguen una rentabilidad y riegos adecuados.

Propuesta de constitución de ENAREDES. La FAM ha diseñado un proyecto que permitirá a los municipios ser socios de una empresa de distribución de gas domiciliario.

Impulso del Propuesta municipalista en torno al proyecto de la Constitución Política del Estado y los Estatutos Autonómicos. Este no ha dejado de ser uno de los objetivos fundamentales en la agenda de representación política de la FAM, entendiendo que su inclusión en la Nueva Constitución y en los Estatutos es prioritaria para garantizar la autonomía municipal plena.

Propuesta de Pacto Fiscal. Esta es sin duda la propuesta más importante que ha hecho la FAM en este período al país en su conjunto y se plantea como la solución posible para la crisis política que soporta el país. Se ha realizado una consultoría, pero además un intenso trabajo de propuestas y debates al interior del sistema.

Producción Interna:

Modificaciones a la normativa municipal

- Se presentaron Informes Legales respecto a los proyectos de Ley de Catastro Municipal, Modificación del artículo 12 y 44 de la Ley de Municipalidades, del artículo 8, párrafos I, II, III, IV y V Ley 2028, Modificación de los artículos 50 y



51 Voto Constructivo de Censura, Regularización Tributaria y D.S. Reglamento a la Ley 2656. Insumos que permitieron determinar criterios en la última reunión de Directorio (10 y 11 julio).

- Propuesta de Decreto para modificar costos en la construcción.
- El ajuste de propuestas de política pública, se ha consolidado en el Decreto Supremo 29565.
- Se ha propuesto la derogación y modificación de los artículos 34, 36, 48 y 49 de la Ley de Municipalidades (suspensión temporal de Concejales y Alcalde)

Espacios de análisis y reflexión

- Realización de las "Jornadas de Reflexión del texto Constitucional y los Estatutos Autonómicos", realizado en el mes de febrero. Jornadas que permitieron consolidar temas específicos para el trabajo con el Gobierno.
- Se está desarrollando una propuesta dirigida a buscar elementos que permitan un Pacto Social, para avanzar en el marco de consensos de los textos Constitucional y Estatutos Autonómicos,

Apoyo a servicios municipales

- Fondo Verde Municipal (FVM) aprobado y próximo a implementarse en cuatro líneas de financiamiento y tres asociaciones de municipios.
- Fondo de Inversión Municipal con mecanismo definido (Fideicomiso, préstamos, donaciones).
- Cuarta línea de financiamiento del FVM, agua, por diseñarse.

Fortalecimiento de la FAM

- Nueva estructura organizacional acorde a necesidades de la FAM
- Escala de niveles salariales y en moneda nacional, en función de la carga de trabajo
- Informe final auditado, positivo Fase Rediseño Plan Estratégico al 29-02-2008
- Informe final de las Metas del Milenio, concluido
- Informe final y de cierre con AECI, financiamiento a Radio Onda Local a febrero
- Informes presentados a Conservación Internacional en sus 4 proyectos (2 financiados con recursos propios de C.I y 2 con recursos de USAID)



- Nuevas instalaciones de la FAM Bolivia, se encuentran en condiciones adecuadas de funcionamiento

La FAM en la agenda pública

- Imagen fortalecida de la FAM proyectada hacia afuera (Notas de prensa, publicaciones, producción de noticias en medios orales y escritos nacionales)
- 741 notas se replicaron en la prensa nacional
- 4 notas de Enlared se publicaron por día en un periódico boliviano
- La agencia de noticias produjo 450 notas en seis meses
- Los principales periódicos nacionales replican nuestras notas: principalmente, La Razón, El Diario, La Prensa, El Deber, Correo del Sur, Opinión y Los Tiempos con las temáticas de Gestión de riesgos, FAM, Gobernabilidad, Desarrollo Humano, Desarrollo Local y Medio ambiente, reajuste de precios, pacto fiscal, dialogo gobierno, IDH entre otros
- Cinco mapas de desastre de la niña municipal difundidos y replicados por la prensa internacional.
- Ventana Ciudadana, Publicación quincenal
- 4 boletines (1 de 8 páginas, 1 de 4 páginas, 1 de 12 páginas y un especial de los 14 años de municipalización)
- 1 CD interactivo, pionero en el ámbito de las finanzas públicas nacionales
- 6 documentos de análisis y representación de problemática coyuntural para discusión y presentación del directorio
- 1 documento preliminar de la propuesta de Pacto Fiscal dirigido al Gobierno Nacional
- Página web con 21 documentos digitales de análisis recopilados, datos estadísticos y rankings 2006 - 2007
- 16 correos de información y análisis enviados a más de 100 direcciones de correo electrónico del ámbito municipal
- 21 autoridades y funcionarios inscritos en la base de asistencia técnica de la página web del SIAM
- Publicación de noticias con referencia SIAM-FAM (boletines y otros documentos) en los medios escritos mas importantes
- Entrevistas en radios (Fides, Illimani, Pachamama)
- Presentación de datos de boletín en programa "Sin letra chica"
- Páginas web informativas como ABI, Hoy Bolivia, Bolivia.com, bolpress y del



exterior como actualidad local.com Edición especial de municipios en semanario Nueva Economía.

Medios y servicios para gestión de conocimiento

- Reforzamiento Onda Local
- Antes: 10 aliadas; Hoy: 29 radios con convenio
- 6 corresponsales locales, 8 radios convenios próximos
- Parrilla de programación 24 horas al día, de lunes a lunes
- Noticieros, programas especiales y microprogramas: Noticieros diarios 225, 6 programas especiales, 9 microprogramas entre otros
- Consultorio Municipal
- 1088 consultas atendidas, 141 municipios atendidos, en los 9 departamentos con un promedio de 180 por mes, en temas de techos presupuestarios, directorios, ejecución presupuestaria a través de la línea gratuita
- Solicitud de información y análisis de entes como PADEM, PNUD, BM, PADEP-GTZ, GESPRO, Fundación Jubileo
- Hospedaje de productos SIAM en páginas web de FORODAC, CEPAD, PNUD, PADEM, CEDIB, Amazonía Norte, CAINCO, RED PCCS e internacionales como Iberomunicipios
- Solicitud de información de reconocidos investigadores,(Consultoría Desayuno Escolar, Bono Juancito Pinto, Gasto Social (BM))
- Intrafam-Entre Todos
- Diseño y Ejecución del componente de comunicación del proyecto SADEL
- Diseño y Ejecución del un Plan de Comunicación que apoya la Estrategia de Comunicación del Programa Conservación de Paisajes
- Lanzamiento de la Expoferia Bolivia Municipal 2008
- Realización del proyecto específico para AECID dentro del Plan Estratégico/Seguimiento
- Construcción de la estrategia país para el Programa Municipal
- Participación como organizadores y jurado del Concurso de PREDECAM
- Participación como miembros del Proyecto Vivir sin Riesgos
- Organización, participación y apoyo con un plan de comunicación al Foro Urbano que se realizó en Santa Cruz de la Sierra
- Participación al Fondo Concursable de UNIR Inversión Pública, Cómo y en qué se está gastando la plata de los bolivianos



- Apoyo para la presentación del Proyecto al fondo de Actores No Estatales de la Unión Europea
- Realización del informe técnico de la Expoferia Bolivia Municipal 2007 para UNICEF
- Establecer contactos con embajadas para iniciar relaciones
- Apoyo al proyecto de Feria de Remesas del Banco Mundial
- Organización de reunión nacional FIDEM para la presentación del Laboratorio Fiscal
- Organizar reuniones en Lima con la asociación rural peruana, municipios capitales del Perú, Banco Mundial y otras
- Apoyo para el traslado/Distribución y adecuación de oficinas, muebles, equipos
- Organización de una pasantía para representantes municipales de Guatemala
- Apoyo al GMLP para la presentación de un proyecto a URBAL

Representación En Eventos

Autoridades y técnicos de la Federación han participado en eventos internacionales que se relacionan con los objetivos del Plan Estratégico:

- FOCAM mayo presentación del proyecto al ser seleccionado como experiencia exitosa en Ecuador.
- FLACMA abril reunión de contrapartes de la Federación Canadiense de Municipios (FCM).
- Foro Urbano Internacional, realizado en el mes de febrero en Santa Cruz con apoyo del DFID.
- Municipia, formulación del Programa en Montevideo en Junio con el objetivo de apoyar el desenvolvimiento de organizaciones asociativas municipales en 5 países (Bolivia, Uruguay, Paraguay, Argentina y Brasil)

- Enero 11: Reunión del Directorio de la FAM con el Presidente de la República, oportunidad en que la FAM presenta su propuesta del Pacto Fiscal como una forma propositiva de encarar el tema de la distribución de los recursos IDH.
- Febrero 11 y 12: Encuentros Regionales en Santa Cruz y La Paz para el Análisis y Reflexión del Texto Constitucional y Estatutos Autonómicos desde la Perspectiva de la Propuesta Municipal.
- Febrero 14 y 15: Directorio de la FAM, Tarija. Se emite un pronunciamiento en el que se manifiesta (en relación al proceso constitucional): "El Proyecto de



Constitución Política del Estado presenta contradicciones y vacíos incluso en relación a los avances logrados, a los informes de mayoría y minoría de la Asamblea Constituyente y los acuerdos posteriores del consejo supra-partidario. En el caso de los proyectos de Estatutos Autonómicos, al seguir estos un proceso diferenciado en cada departamento y por tanto, tener un alcance diferente respecto al municipalismo, la FAM realizará un seguimiento para que dichos documentos mantengan un marco de coherencia...". Añade la necesidad de establecer un pacto social. Se reafirma la necesidad de incluir la propuesta municipal de la FAM tanto al proyecto de la CPE como los estatutos. Concluye reafirmando la necesidad del Pacto Fiscal como una forma de encarar el tratamiento del IDH.

- Febrero 25: Reunión de la Comisión de la FAM con la Vicepresidencia de la República. Se avanza en el tratamiento de lo regional como un espacio de planificación y coordinación y no como nivel de gobierno. Se inicia el tratamiento de las autonomías Indígenas.
- Febrero 28: El parlamento aprueba la ley que disuelve el funcionamiento de la Asamblea Constituyente. La FAM suspende los procesos de negociación con el gobierno.
- En abril se realiza trabaja fundamentalmente para mostrar los logros del proceso de municipalización en 14 años.
- Mayo y Junio: Diseño y ejecución de una iniciativa para encarar el pacto social con el objetivo de que desde la propuesta municipalista de la FAM se pueda trabajar el proyecto de Constitución Política del Estado y los Estatutos Autonómicos. En este período la FAM defiende los intereses de los Gobiernos Municipales al exigir al Gobierno transparencia sobre los ingresos del IDH de este año.

8. Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones).

- Fuente: Aportes de municipios a asociaciones / Aportes de asociaciones a Federación / Recursos propios por venta de servicios / Fondo canasta mediante donación de cooperación internacional.
- Presupuesto anual en base a Plan estratégico institucional 2008-2009.

9. Fuentes bibliográficas que se pueden consultar:

Portal WEB FAM, Enlared, SIAM



ANEXO 3: LISTADO DE INFORMANTES CLAVE ENTREVISTADOS

Universidades / centros de investigación				
	Nombre	Cargo	Institución	Dirección
1	José Blanes	Director	Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios (CEBEM)	2 432910 y 11 jose.blanes@cebem.org
2	Jorge Albarracín	Docente (Agroecología y desarrollo sostenible)	Postgrado en Ciencias del Desarrollo, de la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES/UMSA)	Tel 2 782361 y 730 73599 Av 14 de Septiembre No 4913. jr@entelnet.bo
3	Godofredo Sandoval	Director	Programa de Investigaciones Estratégicas de Bolivia (PIEB)	2 2432582 ngutierrez@pieb.org
4	Fernando Ríos	Rector	Universidad del Programa de Investigaciones Estratégicas de Bolivia (UPIEB)	2 431528 fernandorios@upieb.edu.bo
5	Fernando Mayorga	Director y docente	Centro de Estudios Superiores de la Universidad Mayor de San Andrés (CESU/UMSS) Cochabamba	010 4 42 52951 010 4 4220317 f.mayorga@umss.edu.bo
Agencias de cooperación y Programas de Desarrollo				
	Nombre	Cargo	Institución	Dirección
6	Álvaro Paz	Coordinador para la Fase de “Entrada en materia”	Programa Biocultura, COSUDE	2 751001 apaz@bioculturabolivia.org
7	Javier Zubieta	Coordinador	Proyecto CONCERTAR	2 419585 jzubieta@intercooperation.org.bo
8	Carlos Carafa	Asesor Permanente	COSUDE	275 1001 carlos.carafa@sdc.net
9	Alfonso Alem	Ex Coordinador	Proyecto Turismo Sostenible Lago Titicaca (BM)	alfonso.alem@gmail.com
10	Ana Cristina Betancourt	Coordinadora	Proyecto de Desarrollo Concurrente Regional (BM)	716 42546 y 2 110930 anacristinabetancourt@gmail.com
11	David Tuchsneider	Representante a.i.	Banco Mundial	715 411 18 2 153300 2 153301 erossel@worldbank.org
12	Esvelt Velásquez	Oficial de Programa	Cooperación Danesa (DANIDA)	715 336 97 y 2 432070 esvel@um.dk
13	Víctor Hugo	Coordinador	Programa de Apoyo al Sector Agropecuario Potosí DANIDA	711 61 544 010 46472393 yihuroes@delachuquisaca.bo



14	David Torres	Coordinador	Programa de Apoyo al Sector Agropecuario Potosí DANIDA	724 00 651 datorsa@yahoo.com 0010 262 44867 Remberto Berrios 718 35 407
15	Cesar Sevilla	Representante en Bolivia	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI)	2 624301 c.sevilla@unido.org
Organizaciones matrices sociales y económicas de productores; asociaciones de municipalistas				
	Nombre	Cargo	Institución	Dirección
16	Ruben Monasterios	Director Administrativo de Proyectos y Coordinación	Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas – CIOEC	2 124754 cioec@cioecbolivia.org
17	María Julia Jiménez	Asesora	Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia (AOPEB)	2 129287 Landaeta 554 esquina crespó info@aopeb.org
18	Donald Mercado	Coordinador Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente	Federación de Asociaciones Municipales (FAM)	2 125362 donaldmercado@fam.or.bo
Instituciones privadas de desarrollo (ONGS, consultoras, redes, instancias mixtas, fundaciones)				
	Nombre	Cargo	Institución	Dirección
19	Víctor Gallo		Ayuda en Acción Bolivia-Paraguay	Miguel de Cervantes 2750 242-1068 715 91093 diraabol@entelnet.bo
20	Miguel Urioste	Director	Fundación Tierra La Paz	2 430145 fundaciontierra@ftierra.org
21	Miguel Castro	Coordinador proyecto	Fundación Avina Tarija	010 4 66 582 35 718 65267 miguel.castro@avina.net
Sector público				
	Nombre	Cargo	Institución	Dirección
22	Diego Pacheco	Asesor Principal de la Ministra	Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAyMA)	2 11103 701 50300 jallpa@yahoo.com
23	Eddy Valderrama	Técnico de Planificación	Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAyMA)	2 11103 eddy_balderrama@yahoo.com
24	Ricardo Cox	Viceministro de Turismo	Ministerio de Producción y Microempresa	701 02222 Edificio Cámara de Comercio Piso 11
25	Antonio Torres	Técnico de la Dirección General de Políticas Departamentales	Viceministerio de Descentralización	2 110930 772 04931 atorrez@descentralizacion.gov.bo



26	Jorge Arciénega	Ex Coordinador	Proyecto de Asistencia Técnica para Pequeños Productores (PROSAT) Cochabamba (en fase de cierre)	764 03070 010 444 06143 arcijo@yahoo.com
27	Diego Muñoz	Asesor	Ministerio de Producción y Microempresas	d-munoz@accelerate.com 2415759 730 25 760 Muñoz Cornejo 2819
28	Edmundo Garafulic	Coordinador	Sistema de Información en Desarrollo Local (SIDEL)	775 98221 edmundoga@gmail.com



ANEXO 4: INSTRUMENTOS

4.1. Ficha

FICHA N °

Nombre de la política, estrategia, programa o proyecto:	
Financiamiento	
Responsable y cargo:	
Dirección de la/s oficina/s:	
Departamento:	
Teléfono/os:	
Correo electrónico:	
Página web:	

- Organismos responsables, ejecutores, co-ejecutores
- Objetivos generales y específicos.
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Cobertura de acción

Zonas	Municipios

- Tipo y cantidad de beneficiarios, clientes o usuarios
- Periodo de operaciones.
- Componentes y tipos de actividades
- Metodología e instrumentos utilizados.



- Metodología
- Instrumentos
- Principales resultados, efectos e impactos alcanzados
- Presupuesto y financiamiento (incluyendo contrapartes de otras instituciones).

Presupuesto por componentes (en \$us):

Componente	\$us

- Fuentes bibliográficas que se pueden consultar

4.2. Guía de Entrevistas

Guía de preguntas para los informantes clave

1. ¿Cuáles son las principales entidades públicas y/privadas de desarrollo en Bolivia, que están impulsando políticas y programas con enfoque territorial (incluyendo Prefecturas y Municipios)? ¿Por cuáles razones estas entidades están impulsando un enfoque territorial?
2. ¿Qué entidades podrían o deberían estar involucradas pero no lo están?
3. ¿Cuáles son las principales políticas y programas con enfoque territorial que conoce? Describirlos sintéticamente.
4. ¿Quiénes son los sectores que son sujetos prioritarios de las políticas y programas territoriales, y por qué se ha concentrado en ellos la atención?



5. ¿Para qué fines se está empleando un enfoque territorial (fomento económico, innovación tecnológica, descentralización, participación ciudadana, reducción de pobreza, etc.)?
6. ¿Cuáles son los grandes tipos de resultados, efectos, e impactos logrados hasta el momento?
7. ¿Cuáles son las principales áreas o ámbitos de oportunidad para la colaboración con programas que impulsan la investigación, el desarrollo de capacidades, la formación académica y la incidencia política? ¿Qué iniciativas se podrían desarrollar en este sentido? ¿Qué capacidades instaladas (incluyendo de investigación) se tienen?

